mac
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA.

IICA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS.
DE LA O.E.A.

VOLUMEN I

INFORME FINAL Seminario Regional de EXTENSION AGRICOLA

Maracay, 21 al 26 de Mayo de 1973
VENEZUELA

SEMINARIO REGIONAL DE EXTENSION

TOMO I

CONTENIDO

SEMINARIO REGIONAL DE EXTENSION

PROGRAMA

Lunes 21 de mayo	Sesión Inaugural	
	Participantes:	Ing.Agr. Jorge Ramsay Arce Representante del IICA en Venezuela
		Ing.Agr. Elbano Martin S. Director de Extensión del M.A.C.
		Dr. Luciano Cordero C. Gobernador del Estado Aragua
14:30	Primera Sesión Plenaria	
	Situación de la Extensión en:	
	Bolivia:	Dr. Hugo Sainz Trigo
	Colombia:	Ing.Agr. Misael Salarriaga Med.Vet.,Zoot. Gabriel Ojeda C. Ing.Agr. Edgar Garcés
	Ecuador:	Ing.Agr. Marcelo Morales
	Perú:	Ing.Agr. Tomas Alvares M.
	Venezuela:	Ing.Agr. Elbano Martin S.
Martes 22 de mayo	Introducción al rol de la Extensión en el Desarrollo Rural:	
	Participantes:	Ing. Agr. Francisco Sylvester Ing. Agr. Jorge Ramsay A. Ing.Agr. Luis Angel Castelli
Miércoles 23 de mayo	Teoría de la Extensión como proceso educativo.	
	Participante:	Soc. Joao Bosco Pinto
Jueves 24 de mayo	La Organización Campesina	
	Participantes:	Ing. Raúl Alegrett Ing. Agr. Misael Salarriaga Ing. Agr. Marino Alvarez Ing. Agr. Zwe Brever Ing. Agr. Marcelo Morales Ing. Agr. Boris Yopo

Viernes 25 de mayo	Articulación del Programa de Extensión con la Planificación nacional, sectorial y regional	
	Participantes:	Ing.Agr. Fabio Villacís Ing. Agr. Joaquín Valenzuela
Sábado 26 de mayo		
10:30 a.m.	Acto de clausura	

INTRODUCCION

Discurso Inaugural del Ing. Jorge Ramsay
Representante del IICA en Venezuela

Hace poco más de 8 años se reunieron en esta misma acogedora ciudad de Maracay, capital del Estado Aragua, destacados extensionistas, profesores universitarios y altos funcionarios de los servicios del sector rural de los países bolivarianos con el objeto de analizar el camino recorrido por la Extensión Agrícola y de discutir en forma amplia y cordial los posibles senderos a seguir en el futuro.

Al revisar los documentos, las deliberaciones y las conclusiones de esa reunión y de otras anteriores, de la misma índole, efectuadas en Lima en 1959 y 1961 constatamos que en ese entonces, de acuerdo con los esquemas de desarrollo rural que predominaban en la época, la Extensión cumplía una labor adecuada a las políticas establecidas por los gobiernos y también comprobamos que como agentes de cambio los extensionistas buscaban nuevos fundamentos y rumbos para sus esfuerzos tendientes al desarrollo integral de nuestros países.

En la última década, la dinámica social ha provocado significativos cambios en nuestro continente. Todos los países latinoamericanos han aceptado que el bienestar que produzca el desarrollo debe ser logrado a través de un proceso de cambios estructurales y que al no producirse estos, el sector rural continuará ajeno al papel que le corresponde en la provisión de la cantidad indispensable de alimentos para la población, en el adecuado aprovechamiento de los recursos y en especial, en la disminución y eliminación de la marginalidad campesina.

Ante esta problemática, los extensionistas al no evolucionar más rápidamente o más bien al no cambiar radicalmente han quedado rezagados y dejado de ser coparticipantes en los procesos de creatividad que coadyuven a la superación de los problemas sociales.

Si bien es cierto que los gobiernos han promulgado leyes y adelantando programas para transformar la estructura de la tenencia de la tierra, de que ha habido un aumento del uso de insumos tecnológicos, que se ha producido una expansión de los organismos del sector agrícola y que se han presentado otros factores favorables en relación al crédito, la infraestructura etc., también lo es que los avances estructurales logrados en la región han sido limitados, especialmente en los aspectos relacionados con el mejoramiento social y con la participación de las masas marginadas en la economía de mercados y en los procesos de toma de decisiones.

Lo anterior provoca la gran interrogante sobre lo que está faltando para lograr el desarrollo y sobre lo que ha dejado de cumplir la Extensión. Seguramente esto será la gran preocupación de este seminario.

Por otra parte, también nuestra institución, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA ha sufrido profundos cambios en su orientación y estructura. De un organismo principalmente dedicado a estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas en las repúblicas americanas mediante la investigación, la enseñanza y la divulgación de la teoría y de la práctica de la agricultura, así como de otras artes y ciencias conexas, se ha transformado en el organismo panamericano para la agricultura que participa en el desarrollo rural tratando que las que las instituciones nacionales del sector agropecuario correspondan a las aspiraciones y necesidades de los pueblos de América.

El objetivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA) es en la actualidad, en consecuencia, el de ayudar a los países a establecer y promover el desarrollo rural como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población.

Este objetivo final se persigue con diferentes formas de implementación de acuerdo a cada coyontura socio-política que se derive de las decisiones de los países con las que no interfieren el IICA.

Un Plan General, que establece los objetivos del IICA, la estrategia, las funciones y la organización, constituye el fundamento para su labor que es de utilidad multinacional, complementaria y de apoyo a los esfuerzos que realizan las instituciones nacionales.

La labor del IICA se cumple a través de 7 líneas de acción, mediante actividades de capacitación, asesoramiento, reuniones técnicas, investigaciones, estudios y publicaciones.

Específicamente la Línea III se refiere a la educación agrícola formal y a la Extensión, pero también en otras líneas se realizan programas, proyectos y actividades que tienden directa o indirectamente al fortalecimiento de los servicios de Extensión. Así por ejemplo, la Línea VII que persigue el fortalecimiento de las instituciones de planificación y de administración de la política agrícola, comprende esfuerzos que se hacen para mejorar la planificación nacional dándole un sentido humanista los que inciden indirectamente en la adecuada orientación y fortalecimiento del servicio de extensión. Igualmente ocurre con actividades que cumple la Línea VI sobre cambios estructurales.

Este seminario se ha preparado como parte del mandato que el IICA ha recibido de los países para promever acciones creativas cooperativas que lleven a darle a la extensión una orientación netamente humanista.

En consecuencia, en este seminario nos preocupamos de examinar el énfasis que le estamos dando y el que le debemos dar, en la práctica, a la eliminación de la marginalidad campesina, a la conciencialización del campesino y a su organización al lado de su capacitación tecnológica y científica. En otras palabras debemos considerar que la extensión no sólo debe ser un organismo encargado de la difusión tecnológica, sino que principalmente deber ser un instrumento de apoyo a los cambios estructurales y a la conciencialización de la población rural. Por esto, se ha establecido como objetivo general del seminario el de promover una adecuada

orientación de los servicios de extensión agrícola, de acuerdo a la problemática actual del desarrollo rural en cada país de la Zona Andina, mediante planteamientos sobre su filosofía y metodología.

Para cumplir con ese objetivo en el programa se han contemplado además del análisis de situación por países, temas referentes al rol de la extensión como proceso educativo en el desarrollo rural, a la teoría de la extensión como proceso educativo, a la organización campesina y a la articulación de la extensión con la planificación nacional, sectorial y regional.

El Director General del IICA Dr. José Emilio Araujo y el Director Regional para la Zona Andina Dr. Francisco Morillo me han pedido les exprese que por motivos ajenos a su voluntad se han visto privados de la satisfacción de estar con Uds. en estos momentos, que estarán pendientes de las deliberaciones del Seminario y que hacen fervientes votos por su éxito. Igualmente me han solicitado les transmita sus cordiales y fraternales saludos.

En nombre de los Directivos del IICA y del mío propio agradezco al Gobierno de Venezuela por el patrocinio que ha dado a este evento a través del Ministerio de Agricultura y Cría y especialmente manifiesto mi gratitud por la expléndida colaboración, amplia y generosa que estamos recibiendo de parte del Ing.Elbano Martín y de sus colaboradores en la Dirección de Extensión del MAC.

Igualmente hago presente mi reconocimiento a los gobiernos de los países participantes por las excelentes delegaciones que han enviado a esta reunión técnica.

Esperamos que las hermanales deliberaciones que hoy se inician produzcan aportes valiosos y concretos al pleno desarrollo del campesino latinoamericano.

SITUACION DE LA EXTENSION EN LOS PAISES

LA EXTENSION AGRICOLA EN BOLIVIA

Este análisis suscinto que la delegación boliviana presenta sobre el papel que la Extensión Agrícola juega en el Desarrollo Rural de Bolivia; es el reflejo de una experiencia vivida a través de 24 años de labor educativa a nivel del campesino y del esfuerzo que el país permanentemente viene realizando perfeccionandolo en la metodología y acercamiento de la filosofía de la extensión agrícola al desarrollo agropecuario boliviano.

I. Breve historia y evolución del Servicio de Extensión.

A raíz de convenios de cooperación técnica suscritos entre los gobiernos de Bolivia y los EE.UU. de Norte América, fué en el año 1949 en que se estableció el Servicio Agrícola Interamericano, teniendo como una de sus Divisiones el Servicio de Extensión Agrícola y como dependencia una Estación Experimental. En principio desarrolló su trabajo de acuerdo a las condiciones imperantes en cuanto al sistema de tenencia de la tierra y la modalidad de relaciones sociales entre el campesino y el dueño de la finca. Es decir que como en aquel tiempo toda la actividad de la finca estaba centralizada en la casa de hacienda, el trabajo de extensión se desarroló en el patio o en la huerta del patrón. Los asistentes a las demostraciones prácticas del extensionista fueron el Administrador, el mayordomo y unos cuantos campesinos que se encontraban realizando obligaciones semanales en la casa de hacienda.

Los campesinos tenían instrucciones de parte del propietario o Administrador, de aprender las prácticas mejoradas de agricultura y ganadería que demostraban los extensionistas a fín de aplicarlas luego en los cultivos de la finca. Pero el campesino no tenía ningún interés en ello, debido a que cualquier mejora en la producción, iría solo en beneficio de mayores rendimientos del propietario de la finca. Por otra parte la adquisición de insumos semillas, fertilizantes, etc., planteada por los extensionistas para mejorar los rendimientos de los cultivos y la productividad al nivel del propio campesino, significaban gastos que el campesinado no podía sufragar, en vista de sus escasos recursos financieros.

Lógicamente el colono status social antes de la reforma agraria, en su condición de tal, no se preocupaba por mejorar e incrementar su producción, ya que ni la vivienda, ni la sayaña que cultivaba le pertenecían, o sea que él y su familia, eran sólo inquilinos del dueño de la finca sujetos a desalojo intempestivo.

De esta manera el trabajo de Extensión estaba destinado solamente a un reducido número de campesinos y propietarios en cada zona.

A partir de 1952 el servicio de Extensión contaba con 12 agencias en todoel país. Después de casi tres años de trabajo en el campo, se logró despertar en el campesino un interés por las actividades del técnico agrónomo.

En efecto, el trato cordial del extensionista, su rápido enfoque en los problemas de la producción y el hecho de su infatigable trabajo práctico en el campo, hicieron que el campesino se diera cuenta de que el extensionista le llevaba la ciencia y la técnica y demostraba preocupación por los problemas de la familia rural, por la juventud y mujeres campesinas. Fué el período 1953 - 1955 el más intenso y ágil en el proceso del establecimiento de Agencias de Extensión Agrícola en el país, debido a la inquietud y euforia existentes por la implantación de la Reforma Agraria. A diario los campesinos organizados en sindicatos exigían el establecimiento de las agencias de Extensión para su comunidad. De esta manera la implantación de la Reforma Agraria dió lugar a un crecimiento inusitado de Extensión Agrícola, ya que el campesino llegó al convencimiento de que la tecnología iba destinada precisamente a defender y consolidar la Reforma Agraria y sobre todo que garantizaría el uso eficiente del recurso tierra.

Como una forma de cooperar al campesinado en la adquisición de insumos destinados a la producción, todas las oficinas fueron previstas de materiales, herramientas, semillas y otros para venta a precios de fomento.

Las Estaciones Experimentales impartieron al extensionista nuevas directivas de innovaciones para su pronta transferencia al campesino. De esta manera hacia fines de 1958 el país ya contaba con 57 Agentes de Extensión.

Sin embargo, en el año 1961, una cláusula del convenio de asistencia técnica suscrito entre Bolívia y los EE.UU. por el que se organizó el Servicio Agrícola Interamericano (SAI), establecía que las diferentes Divisiones de este Servicio serían transferidas al Gobierno Nacional, a objeto de conducir sus programas por sí solos en beneficio de los campesinos bolivianos y la producción nacional.

De esta manera en enero de 1961, fue firmado el convenio de transferencia de la División de Extensión Agrícola del SAI el Ministerio de Agricultura y Cría con todo el personal y equipamiento, vehículos, muebles, etc.

Por otra parte a partir de 1965 y debido a una reorganización del Ministerio de Agricultura, la Dirección Nacional de Extensión Agrícola fué ampliada como un Servicio Nacional de Extensión y Cooperativas Agrícolas, aunque con modificaciones permanentes. Así, en 1968 Extensión Agrícola fué fusionada con el Servicio de Desarrollo de la Comunidad, posteriormente se dejó sin efecto tal fusión.

II. Situación actual de servicio de la Extensión Agrícola.

Actualmente y, en virtud de la nueva reorganización administrativa del país por Ley de Reforma Administrativa del Poder Ejecutivo de 1972, el Servicio de Extensión Agrícola se constituye como un departamento desligandose de la División de Cooperativas.

Al presente el Servicio de Extensión cuenta con 7 oficinas departamentales y 76 agencias provinciales. Existe una demanda y necesidad de establecer agencias en forma inmediata por lo menos en otras 30 localidades, pero limitaciones económicas del Ministerio no lo permiten aún.

II.I. Importancia del Servicio de Extensión en el Sistema Institucional del Sector Rural.

Siendo la Extensión Agrícola una función educativa y cuyo fín fundamental es el de influenciar en el cambio de la conducta del campesino y/o agricultor tendiendo a elevar el nivel de vida de éstos sobre la contribución al desarrollo del sector rural; es que su importancia es básica dentro del sistema institucional agrario boliviano; de ahí porque se vienen reestructurando los Ministerios de Agricultura y Asuntos Campesinos a objeto de implementar las funciones de los distintos órganos administrativos. Así el Servicio de Extensión Agrícola como pilar de cambio dentro de la asistencia técnica que presta el actual Ministerio de Agricultura y Ganadería viene efectuando ajustes administrativos y metodológicos para que su función educativa esté ligada estrechamente a la asistencia técnica económica que vienen prestando otros servicios del sector rural, como la investigación agropecuaria, el crédito, comercialización, las obras rurales y la organización campesina.

Pensamos que lograr una consolidación del sistema institucional en función de objetivos claros del desarrollo rural boliviano, permitirá al Servicio de Extensión Agrícola fortalecer sus fines específicos pero dentro de una nueva imágen del desarrollo agropecuario, que es, permitir al campesino su participación activa por ser éste el medio y el fín del desarrollo rural.

II.2. El Programa de Extensión en relación con el Plan de Desarrollo Agropecuario Nacional.

La política económica y social del Gobierno de Bolivia entre algunos de sus objetivos básicos para el sector rural, plantea la transformación de la agricultura de subsistencia en una agricultura de mercado; pero a través de la consolidación de la reforma agraria y la capacitación del hombre del campo para una mejor utilización de los recursos naturales renovables. Bajo esta consideración el Programa de Extensión Agrícola constituye un [illegible] dinámico dentro del Plan de Desarrollo Agropecuario Nacional; puesto que su funcion educativa permitirá viabilizar los mecanismos técnicos, económicos y sociales establecidos en el plan, hacia metas concretas en cuanto al incremento de la producción y productividad agropecuaria, así como el mejoramiento del ingreso y capacitación técnica del campesino.

De esta manera el Plan Nacional del Sector Agropecuario contempla el reequipamiento del Servicio de Extensión y de investigación como prioridades dentro del Ministerio de Agricultura, a fín de cubrir eficientemente la asistencia técnica que presta dicha institución; particularmente en las líneas prioritarias de producción que tienen relación con el cultivo del trigo, el algodón, la caña de azúcar, las oleaginosas, así

como la crianza de ganado vacuno, ovino y porcino. Sin embargo la acción del Servicio de Extensión al nivel de campo está implementada por la acción que deben cumplir los organismos de crédito, comercialización, construcción de infra-estructura rural y otros; de modo que se logre una coherencia de medios que permitan evidentemente la elevación del ingreso percápita del campesino, el aumento de la producción y de la frontera agrícola, con ello superan la tasa de crecimiento del sector de un 5% alcanzado en 1972 al 8% que se estima para 1973.

II.3. Objetivos del Programa de Extensión Agrícola.

Dicho programa tiene dos tipos de objetivos que configuran su acción dentro del desarrollo rural:

a) Objetivos generales:

1. Incrementar la productividad y la producción a través de la difusión de una moderna tecnología agropecuaria.
2. Activar la reorganización de grupos agropecuarios y cooperativas, estableciendolas en unidades de producción.

b) Objetivos específicos:

1. Lograr que el campesino boliviano incremente su ingreso mediante el cambio tecnológico en el trabajo agropecuario.
2. Que la Juventud rural participe con eficiencia y responsabilidad en el desarrollo agropecuario.
3. Que la mujer campesina se incorpore como ciudadana en el proceso económico y social del país.
4. Que los campesinos tecnicamente capacitados y agrupados en cooperativas u otras organizaciones, coadyuven el esfuerzo nacional en la solución de los problemas emergentes del minifundio y otros que afectan a la producción y la comercialización.
5. Que el liderazgo voluntario como un motor eficáz del cambio, movilice la comunidad campesina para su mejoramiento económico social.

II.4. Política de planificación del Servicio de Extensión:

Anteriormente al año 1958 los planes y programas de los extensionistas estaban confeccionados solo por ellos, en base a su criterio sobre las necesidades de la población y de la producción. Eran planes predeterminados que luego, se los daba a conocer a los campesinos en reuniones de comités para obtener su aprobación. En realidad esto no era propiamente lo correcto, sin embargo constituía una forma de despertar la inquietud de la participación por parte del campesino.

El planeamiento del trabajo adquiere relevancia desde el año 1958 en base a conceptos nuevos y propios de la Extensión.

Se intensifica la organización de Comités de agricultores, con objeto de lograr su participación en el planeamiento, ejecución y evaluación de los programas, sin embargo, esto no siempre se logra en vista de

que resulta para el campesino una actividad completamente ajena a su natural manera de conducirse.

Sin embargo la falta de estadísticas y estudios socio-económicos de la realidad en cada distrito regional y local hacen que el extensionista establezca planes aún en base a una larga lista de capítulos de producción que a su juicio constituyen los problemas del medio rural.

El trabajo del personal de esta manera se diluye, el agente recorre el campo tratanto de abarcar todos los problemas y la mayor superficie territorial, no hay concentración de esfuerzos en los programas de prioridad nacional.

El año 1964 se desarrolló en la ciudad de Cochabamba el Primer Curso Nacional de Extensión con la cooperación del IICA, permitiendo el entrenamiento de 30 extensionistas en planeamientos de la Extensión y técnicas de investigación social. Como consecuencia de éllo; en 1965 se elaboraron estudios socio-económicos en 28 provincias del país.

La existencia de estos estudios permitió desde 1966 que iniciaran nuevos sistemas de planeamiento en base a la realidad y a la importancia relativa de los problemas. De este modo se vienen formulando planes quinquenales con proyectos y programas anuales.

Este sistema de planificación continúa vigente hasta la fecha, pero en base al nuevo Plan Nacional de Extensión para el período 1972-1975 y en estrecha relación con el Plan Nacional del Sector Agropecuario; el mismo que se estima regionalizarlo en el transcurso del año 1974.

II.5. Política de Coordinación de laExtensión con la Reforma Agraria, el crédito y otros Programas de Desarrollo Rural.

Podemos señalar que en le período de 1949-1960 la coordinación institucional de extensión no fué posible, dado que a partir de 1961 recien el Servicio de Extensión es parte integral del Ministerio de Agricultura y además a partir de dicho año, el país cuenta con el primer plan decenal que sistematiza las acciones de los organismos del sector agropecuario; o sea, la coordinación es más de tipo informal que formal. En cambio en el período 1963-1973 se puede notar un trabajo más integrado del Servicio de Extensión; aún cuando la descentralización de las instituciones de Reforma Agraria, crédito y de la comercialización dificultan un trabajo más estrecho; razón por la cual la reestructuración administrativa del Poder Ejecutivo y la puesta en marcha del nuevo Plan Quinquenal a partir de 1973 permitirá resolver los problemas de la coordinación y buscará sistematizar las acciones del sector, de modo que el campesino reciba una asistencia técnica integral, pero alejado de todo paternalismo estatal.

II.6. Breve análisis de la Aplicación de las conclusiones yrecomendaciones de Reuniones Técnicas anteriores.

El Servicio de Extensión Agrícola ha adoptado y aplicado varias de las conclusiones y recomendaciones de las reuniones técnicas realizadas

en Lima (en 1959 y en 1961) y Maracay (en 1964). Así, en cuanto a la metodología el Servicio de Extensión Agrícola en forma permanente ha estado revisando su metodología a fín de adecuarla a la realidad del país, teniendo en cuenta la existencia de tres grupos etnográficos diferentes de agricultores campesinos, los del altiplano, valles y sub-trópico. De esta manera la metodología de Extensión no es ya foránea a la idiosincracia boliviana. Asimismo han sido estrechadas las relaciones del Servicio de Extensión del Ministerio de Agricultura con la Facultad de Agronomía e Institutos de Técnicos medios, y demás instituciones relacionadas con el Desarrollo Rural. Seguramente la parte principal de la aplicación de las recomendaciones tienen relación con el establecimiento definitivo de un sistema de planeamiento a nivel de campo; en base a participación de los agricultores; pero sin lograr aún el éxito pleno de dicha participación. También se aplicó la recomendación relativa a la realización de investigaciones en Extensión Agrícola, habiéndose desarrollado para ello estudios socio-económicos en 28 provincias del país, lo cual permitió un amplio conocimiento de la realidad de dichas áreas. Por otra parte la cátedra de Extensión Agrícola es obligatoria en dos de cuatro Facultades de Agronomía y optativa en las otras, esperamos que el próximo año la obligatoriedad sea ampliada a éstas.

Finalmente las limitaciones económicas presupuestarias del país impiden la creación de escuelas de Economía del Hogar a nivel universitario.

En cuanto a los programas dirigidos al productor rural; que fué preocupación en la reunión de Chiclayo (Perú) en 1970 Bolivia recién a partir de 1971 ha definido su acción mediante el trabajo exclusivo de extensionistas con grupos campesinos, sean estas cooperativas, asociaciones o sindicatos agrarios. De esta manera es muy raro que un agente de Extensión realice visitas individuales de trabajo. Una forma de llevar esto a la acción es mediante la realización de cursillos con el campesinado seleccionándolos por su edad, sus intereses y las necesidades que confrontan en su trabajo diario.

Se ha comprendido ya que los programas de Extensión se encuentran estructurados de acuerdo a un marco de desarrollo agropecuario nacional, establecido por el Supremo Gobierno y en base estricta a las prioridades de la producción, orientando dichas prioridades por: a) la necesidad de producir los alimentos y materias primas necesarias para consumo interno y b) producir excedentes para la exportación. Sin embargo, la parcelación estremada de la tierra está siendo encarada por el Servicio de Extensión mediante una campaña de producción orientada a que el campesino se concientice sobre la necesidad de proceder a una integración parcelaria de modo que le permita constituir empresas de explotación económica; rentable. Esta integración parcelaria no significa en ningún modo que el campesino pierda el derecho de propiedad de su tierra que le otorga la Reforma Agraria.

La recomendación relativa a la definición de público o clientela de Extensión ha sido aplicada al haberse resuelto trabajar en forma practicamente exclusiva con el pequeño y mediano agricultor, dejando que la gran empresa agropecuaria contrate su personal técnico.

En lo que respecta al programa de la juventud rural, está en vías de ser cumplida la recomendación para realizar estudios de investigación sobre los intereses, necesidades y aspiraciones de la juventud. En base a este trabajo se proyecta reorientar las actividades de este programa para darle mayor vigencia y alcance.

En cuanto al Programa de Mejoramiento del Hogar, actualmente está aplicandose la recomendación relativa al adiestramiento de amas de casa de cada comunidad, pero que éstas actúan como líderes o promotoras de opinión.

Se está realizando asi mismo un estudio de evaluación del programa en la relación con las actividades desarrolladas en áreas en las cuales se realiza un programa de trabajo concentrado.

Finalmente el Servicio de Extensión Agrícola está aplicando una nueva orientación y estrategia concordante con esta recomendación, estableciendo 19 áreas de concentración de esfuerzos, en las cuales equipos de técnicos de diferentes disciplinas desarrollarán el trabajo con grupos campesinos, debiendo dar énfasis a cursillos de capacitación.

Se ha iniciado programas de entrenamiento de los agentes de Extensión en Administración de Fincas, de tal manera que éstos desarrollen con el campesino cursos de capacitación que permitan la transformación de los campesinos en administradores de su propia empresa.

Se han efectuado también dos trabajos de investigación económica social:

a) El diagnóstico agropecuario de las áreas bajo influencia de Extensión.
b) El estudio analítico del Departamento de Extensión para efectuar el planeamiento de actividades en el campo y el entrenamiento del personal técnico.

Por el resumen anterior, se puede ver que las reuniones técnicas de Extensión tienen indudablemente un efecto provechoso para el desenvolvimiento de nuestras actividades, al permitir plantear, discutir y unificar criterios orientados al desarrollo del trabajo de campo que busca la promoción económica-social de la familia rural de latinoamérica.

II.7. Financiamiento del Servicio de Extensión.

Debemos señalar que de acuerdo a la estructura de gastos sectoriales; el Ministerio de Agricultura y el de Asuntos Campesinos en 1973 tienen asignados recursos financieros que no pasan del 3% con respecto al Presupuesto total del país. Además el Servicio de Extensión como parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene un presupuesto de $b. 687.000 ($us 34.300) que representa aproximadamente el 2% respecto al presupuesto total del Ministerio. Asimismo este presupuesto en un 90% cubre los gastos de sueldos y salarios del personal técnico y administrativo quedando un 10% para gastos de operación (viáticos, pasajes y otros) En suma este servicio recien tiene asignado para 1973 un presupuesto de $us. 395.000 para reequipamiento de su equipo,particularmente vehículos y cuyos

fondos provienen del préstamo que USAID ha hecho a Bolivia; o sea, el mencionado servicio requiere de mayores recursos para ampliar y profundizar sus acciones al nivel del campesinado.

II.8. Personal del Servicio de Extensión.

Actualmente el país cuenta con 121 técnicos, de los cuales el 62% son agentes de extensión a nivel provincial, el 19% son educadores del hogar y el otro 19% Jefes y Supervisores nacionales y departamentales, como se puede ver a continuación: (Detalles ver anexo 1, cuadros)

BOLIVIA: Personal de Extensión

DETALLES	Nº	%
Técnicos nivel Nl. y Deptal.	22	19
Agentes de Extensión	76	62
Educadores del hogar	23	19
TOTAL	121	100

Por otra parte, en cuanto al tipo de profesionales se refiere, los peritos agrónomos significan el 48%, las educadoras del hogar el 19%, los ingenieros agrónomos el 16% y el saldo del 17% está constituido por egresados agrónomos y abogados (Detalles ver anexo 2, cuadros 2 y 3).

II.9. Tipo y número de los usuarios del Servicio de Extensión.

Toda la población rural que se encuentra en el área de influencia de las agencias de Extensión Agrícola del país es usuaria de este servicio, sin embargo podemos clasificarla en la forma siguiente;

a) El campesinado propietario de pequeñas parcelas agrupados en sindicatos agrícolas o ganaderos que exige atención con mayor preferencia y que por lo general mediante sus líderes ha participado aunque sea en forma muy reducida en el planeamiento de los programas.
b) Los agricultores de la mediana empresa agrícola.
c) Las cooperativas y las pre-cooperativas.
d) Los jóvenes rurales de ambos sexos que mediante los clubes agrícolas reciben la atención preferente en la conducción de sus proyectos individuales, colectivos y comunales.
e) La mujer campesina agrupada "en clubes de amas de casa" y en forma individual.
f) Finalmente, tenemos a las empresas dedicadas a los cultivos de arroz, algodón y caña de azúcar, que al presente han dejado de recibir la atención de los extensionistas, ya que están contratando su propio personal particularmente para los capítulos de sanidad vegetal y suelos.

De una manera general podemos decir que los extensionistas tanto agrícolas como de mejoramiento del hogar, están atendiendo a un promedio de 450 familias por año. En la década anterior este promedio ha sido mayor, pero limitaciones económicas han obligado a reducir el número de personas atendidas.

A N E X O S

A N E X O 1

CUADRO No. 1

BOLIVIA: Número de Extensionistas a nivel Nacional, Regional y Local

OFICINAS DEPARTAMENTALES Y PROVINCIALES

DEPARTAMENTO	DIRECCION NAL. Y DEPTAL	AGENTES EXT.AGR. PROVINCIALES	AGENTES MEJ.HOG. PROVINCIALES	T O T A L
Oficina Nal.	1 Jefe 1 Sub-Jefe 2 Especialistas 1 Jefe Prog.Mej. Hogar 1 Espec.Mej.Hog.			6
La Paz	1 Jefe Deptal 1 Supervisor 1 Supervisores	16	5	24
Cochabamba	1 Jefe Deptal 1 Supervisor 1 Supervisores	14	8	25
Santa Cruz	1 Jefe Deptal. 1 Supervisor 1 Supervisores	13	10	26
Chuquisaca	1 Jefe Deptal 1 Supervisor	10	0	12
Oruro	1 Jefe Deptal.	7	0	8
Potosí	1 Jefe Deptal. 1 Supervisor	9	0	11
Tarija	1 Jefe Deptal 1 Supervisor	7	0	9
T O T A L:	22	76	23	121

A N E X O 2

CUADRO No. 2

BOLIVIA: Personal del Departamento de Extensión Agrícola de acuerdo a su profesión

	NACIONAL	DEPTAL	PROVINCIAL	T O T A L
Ingenieros Agrónomos	2	7	11	20
Egresados de Facultad	-	2	9	11
Médicos Veterinarios	-	-	2	2
Peritos Agrónomos	1	4	54	59
Abogado	1	-	-	1
T O T A L	4	13	76	93

CUADRO No. 3

BOLIVIA: Personal de Mejoramiento del Hogar

	NACIONAL	DEPTAL	PROVINCIAL	T O T A L
Nutricionista	-	1	-	1
Enfermera	-	1	1	1
Visitadora Social	-	-	-	-
Educadora del Hogar	1	1	3	5
Secretaria Comercial	-	-	3	3
Maestra Rural	1	-	-	1
Prof. de Labores	-	1	16	17
T O T A L	2	3	23	28

INFORME DEL SERVICIO DE EXTENSION DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

I.- BREVE HISTORIA Y EVOLUCION DEL SERVICION DE EXTENSION.-

Desde hace cinco años aproximadamente, el Servicio de Extensión viene canalizando su trabajo principalmente a través de los grupos de amistad. Se ha adoptado este sistema después de un proceso evolutivo con la convicción de que es posible llegar, como se ha comprobado, a un mayor número de agricultores en forma más efectiva sin incrementar los recursos económicos y de personal técnico del Servicio de Extensión.

En su origen, los programas informales de educación campesina que adelantó la Federación, siguieron los mismos patrones de organización y de metodología de los demás servicios agropecuarios existentes en el país. Su primera manifestación fué la inquietud entusiasta y espontánea pero ingenua de algunos técnicos deseosos de llevar a los caficultores conocimientos tecnológicos adquiridos a través de su educación académica.

Posteriormente como una segunda etapa, la educación campesina obedeció a un programa elaborado por los técnicos, donde se cometieron muchos errores de método por falta de conocimientos de la problemática de la educación campesina informal. Para mostrar algo tangible, los técnicos dirigieron su acción a la élite económica y cultural de los agricultores, en la cual encontraron menos resistencia al cambio y una más rápida adopción. Se desvirtuó así la razón misma del programa al dar preferencia a las realizaciones materiales, producción en las fincas grandes y marginando a la gran masa de campesinos. Esta tendencia fué estimulada por los directivos al evaluar el trabajo de los técnicos por las realizaciones materiales, las cuales a su vez fueron estimuladas con las bonificaciones o regalos de la Institución. No hubo un proceso educativo, tales realizaciones no obedecieron a una convicción de los beneficiados. Esta fué una etapa materialista y paternalista.

La autoevaluación de las labores cumplidas por parte de técnicos ya más capacitados dió resultados poco satisfactorios pero abrió el camino para estructurar nuevos servicios. De acuerdo con las nuevas concepciónes extensionistas, se buscó la ayuda de la sociología, la sicología las comunicaciones agrícolas, etc., para llegar a un público mayor con el cambio sociocultural.

En 1959 se inicia la tarea de creación del Servicio de Extensión. No fué fácil debido al cambio de mentalidad que fué necesario introducir tanto en los técnicos como en los agricultores. Para el adiestramiento de los técnicos se contó con la asesoría de organismos internacionales que capacitaron al personal y dieron, en cierta forma, el despegue al Servicio. Con los agricultores fué necesario un lento desmonte de los sistemas tradicionales.

Cumplido el adiestramiento básico y conocida la realidad rural a través de estudios socioeconómicos, vino la elaboración de programas, proyectos y planes anuales de trabajo, con sus correspondientes metas educativas y de aplicación, instrumentos que se elaboraron con muy pobre participación de los agricultores.

Vino luego una etapa de aplicación y utilización de toda la parte teórica de Extensión por el Servicio. Se aplicaron sin adaptación porque no había base práctica para ello, las teorías y técnicas probadas como buenas en otras latitudes. Los extensionistas pusieron en práctica la metodología que les pareció más adecuada a su propio criterio, cayendo de nuevo en la atención individual de " un selecto grupo". Se tomó como base de trabajo un gran número de proyectos, con la limitación técnica del funcionario para atenderlos todos adecuadamente y con la falta de intensidad en la enseñanza de cada uno de ellos. En síntesis, todo condujo al poco avance de los programas y el reducido número de beneficiados.

Sin embargo, existe en los funcionarios una mayor conciencia sobre el desarrollo humano. Ya el hombre se le considera el fin. Las plantas y la tierra pasan a considerarse como un medio. Ya se han localizado los diferentes elementos en su verdadera posición dentro de la escala de valores.

Quedaba el problema de cómo llegar a una mayor población, especialmente a aquella considerada como reacia integrante del estrato económico y social más necesitado. Cómo, en base a las teorías sociológicas, crear nuestro propio sistema educativo, ágil y de aceptación entre el campesino?.

El término "grupo" se venía mencionando en el Servicio de Extensión. No era una concepción muy definida por cuanto se tenía como tal al conjunto de agricultores que concurrían a las citas del extensionista, para atender a actividades educativas, pero sin continuidad en las labores y en los agricultores. Se trataba de labores diseminadas, con diferentes agricultores, en cada ocasión.

Afortunadamente esta barrera se superó cuando, hace unos cinco años, procedimos al estudio del capital humano de las veredas y de los grupos de amistad en ellas existentes. Con las prácticas de determinación de líderes y la siguiente reunión con el grupo de amigos de los líderes descubiertos, se descorrió el velo que nos impedía distinguir esa forma de asociación veredal.

El descubriemnto comenzó a dar sus frutos desde la primera reunión de vecinos amigos, los cuales se movilizaron por si mismo para beneficiarse con nuestras enseñanzas. Pudimos apreciar que la motivación se difundía de amigo a amigo, en proyección horizontal, y también en una dirección vertical entre el grupo y el agente de Extensión.

El grupo aporta iniciativas y acción para servir al programa del Servicio y éste a su vez, lleva orientaciónes técnicas y organizativas. La resultante ha sido la generación de un sentimiento colectivo de interés en cada grupo.

También hemos podido apreciar que los agricultores pequeños se despojan rápidamente de su tradicionalismo e ingresan a la corriente de la innovación. Dentro de este ambiente sicológico, las enseñanzas solicitadas por el grupo caen en terreno receptivo y se convierten en decisión y acción.

En el trabajo con los grupos de amistad afloran elementos sicológicos que son de interés. En el lenguaje extensionista se invocan con frecuencia la palabra "mística" para significar que es necesario acompañar con fervor la labor educativa para que tenga impacto en el hombre rural. El agente de Extensión es sobre todo un educador de grupos rurales y su misión contiene elementos de apostolado.

Volviendo por nuestra experiencia, cuando nos encontrábamos en la etapa de la asistencia individual , carecíamos del ambiente emocional que hiciera resaltar la "mística". El agricultor y el agente se movían más bien tras el éxito material, sin adelantar mucho en el campo de la motivación emocional. Ahora, con las situaciones de grupo se percibe con claridad la corriente colectiva de fe y de propósitos de superación. Ahora podemos decir que una "mística" alienta a los buenos grupos y que ésta se comunica al agente de Extensión.

Merece destacarse el aspecto de la multiplicación y repercusión de nuestros mensajes técnicos. Tenemos en los coordinadores o líderes colaboradores valiosos, que se encargan de dar vivencia a nuestras enseñanzas. Estos ciudadanos, en su trato de todos los días con sus amigos y vecinos, cumplen la función del repaso pedagógico y estimulan a los miembros del grupo a adelantar en sus proyectos . Por otra parte, el grupo organizado se convierte por si mismo en factor de multiplicación porque cada socio, por cuenta propia, influye sobre sus parientes y vecinos para que se animen y entusiasmen por el mejoramiento de sus fincas.

En la actualidad el Servicio de Extensión tiene organizados 2.116 grupos con 23.720 agricultores. Cada grupo tiene sus proyectos de trabajo que desarrollan en sus fincas. Los proyectos de los grupos consisten fundamentalmente de explotaciones de café, plátano, ganadería caña, hortalizas, frutales, cacao, yuca, porcinocultura, avicultura, maíz, nutrición, piscicultura y otros.

Como anexo a este Informe presentamos un documento explicativo de lo que entendemos por un grupo de amistad. Presentamos también la pauta que se sigue en la organización de los grupos y otra para la liberación de los grupos como futuro pero que ya hemos iniciado. Se presentan estos anexos al Seminario para el caso de que sean necesarias más explicaciones sobre el tema.

II.- SITUACION ACTUAL DEL SERVICIO DE EXTENSION DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA.-

1.- Importancia de este Servicio de Extensión en el Sistema Institucional del Sector Rural Colombiano.-

En Colombia funcionan muchos institutos oficiales descentralizados dependientes del Ministerio de Agricultura. Estos institutos están encargados de desarrollar funciones específicas de fomento, de crédito agropecuario, de investigación y experimentación, de mercadeo de productos agropecuarios, de reforma agraria, de conservación de los recursos naturales, de estudios meteorológicos, de normas técnicas, de diversificación de explotaciones agropecuarias, de estudios agrológicos, de educación agrícola, de enseñanza agronómica, de almacenamiento de productos agrícolas, etc.

Muchos de estos institutos tienen agencias a nivel departamental y local. Además, a éstos mismos niveles, las gobernaciones departamentales a través de sus secretarías desarrollan también algunas de estas funciones. Esto desde el punto oficial, pues existen entidades de carácter gremial y derecho privado encargadas de defender e impulsar a sus respectivos afiliados y empresas. Pese a la proliferación de instituciones dentro del sector agropecuario, son muy pocas, extremadamente pocas las que ofrecen servicios de educación informal agropecuaria. La mayoría de las instituciones que han establecido estos servicios, principalmente las de carácter oficial o gubernamental, no han tenido éxito con tal servicio en nuestro país.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a pesar de ser una Institución de caráter gremial y derecho privado es la encargada de desarrollar e impulsar la industria cafetera colombiana, de adelantar obras de infraestructura y de carácter social en la zona cafetera, de desarrollar la investigación y la experimentación sobre el cultivo del café y los cultivos asociados, de comercializar el café a nivel nacional y mundial. Es a la vez la encargada, a través del Servicio de Extensión, de desarrollar la función de educación informal en la vasta zona cafetera, con dos millones de caficultores, con 300.000 propiedades y 1'000.000 de hectáreas dedicadas al cultivo del café. Todo lo anterior nos da alguna idea de la importancia del Servicio de Extensión en el sistema institucional del sector rural.

Si a lo anterior agregamos que, por convenios para no establecer duplicidad de funciones, muchos de los institutos oficiales no laboran directamente en la zona cafetera y menos los otros servicios de Extensión, se destaca más la importancia de este servicio en el sector rural colombiano.

No solo a nivel de zona cafetera sino a nivel nacional lo que más necesita Colombia para su desarrollo no es la obtención de más innovaciónes, sino la amplia difusión de las ya existentes, imposible de realizar con un pequeño número de profesionales dedicados al difusionismo. No es aventurado asegurar, porque tal vez se pecaría por defecto, que si del gran número de técnicas mejoradas y de innovaciones agrícolas obtenidas en la vasta red de estaciones experimentales del Gobierno y en el Centro Nacional de Investigaciones de Café de la Federación Nacional de Cafeteros, difundiera el 50 por ciento entre el 50 por ciento de los agricultores, la productividad y la producción se podrían elevar diez veces más.

Esta es una realidad que está frenando no solamente el desarrollo en Colombia sino de todos los demás países latinoamericanos que dependen principalmente del sector primario, la agricultura. A nuestro Servicio le corresponde esta difusión dentro de la zona cafetera, la más importante del país. De ahí su importancia dentro del sistema institucional rural colombiano.

2.- El Programa de Extensión en Relación con el Plan de Desarrollo Agropecuario Nacional.

El plan de desarrollo nacional colombiano trata de conciliar el crecimiento económico de los sectores más ricos con una mejora sustancial en los niveles de vida de los sectores más necesitados. Para ésto el Gobierno se ha propuesto adelantar el plan de desarrollo sobre CUATRO ESTRAtegias.

Primera Estrategia.

La primera estrategia dá énfasis en el desarrollo urbano concentrando recursos en la industria de la construcción. Se busca crear bienes esenciales de urgente consumo y generar empleo de mano de obra calificada y no calificada. Con ésto se trata de producir un incremento en la producción agrícola e industrial.

Segunda Estrategia.

Se refiere al incremento de las exportaciones para poder atender el suministro de las importaciones necesarias y del servicio de la creciente deuda externa. Así se amplía la participación en los mercados internacionales para los productos que actualmente exportamos y para otros nuevos, lo cual facilita también el incremento de la producción agrícola e industrial.

Tercera Estrategia.

Consiste en el aumento de la productividad agraria y una mejor distribución de la propiedad rural. Los índices más bajos de productividad agraria se encuentran en los dos extremos, en el minifundio y en el latifundio. Por lo tanto, una racional redistribución de la tenencia de la tierra habrá de contribuir en la productividad de las explotaciones agrarias.

Cuarta Estrategia.

Se refiere a la distribución del ingreso, por medio de un sistema progresivo de impuestos donde se tribute de acuerdo a la capacidad real para hacerlo.

Con las tres primeras estrategias se busca ampliar el producto nacional bruto colombiano, pero solo con la cuarta se podrá suministrar a todos los ciudadanos los servicios públicos y sociales necesarios.

Estas cuatro estrategias que las presenta y analiza el gobierno

Colombiano en un volumen de más de 500 páginas, constituyen el plan de desarrollo nacional. En las tres primeras participa el sector rural - con su producción agrícola. Pero en la segunda la participación de este sector es mayor porque el gran volumen de nuestras exportaciones es de carácter agropecuario. La tercera estrategia corresponde totalmente al sector rural, pues se trata del aumento de la productividad, de la producción agraria y de la redistribución de la propiedad rural.

En conclusión, en el plan de desarrollo nacional el sector rural tiene una participación preponderante. Pero no puede haber aumento en la productividad y en la producción agraria sin un desarrollo tecnológico en ese sector. Sin embargo, creemos que Colombia dispone de ese desarrollo pero a nivel de institución y de técnico y no de agricultor. Llevar esta tecnología hasta el nivel de finca o de fundo es el gran cuello de botella colombiano. Es el reto que afrontan los servicios de educación informal.

La zona cafetera, con su producto el café, nuestro principal renglón de exportación, contribuye fundamentalmente al plan de desarrollo nacional. Esta zona, además, produce y puede incrementar otros productos de exportación y de consumo interno. El Servicio de Extensión al llevar tecnología a nivel de agricultor para aumentar su productividad, en la proporción que le permiten sus recursos económicos y técnicos contribuye positivamente al plan de desarrollo nacional. El programa de Extensión, la política cafetera y el plan de desarrollo están armónicamente coordinados. Además el Gobierno consciente de la importancia de la difusión para alcanzar metas de desarrollo deseables, está - propiciando una más estrecha coordinación institucional.

3.- Objetivos Generales y Específicos del Programa de Extensión.

Para dar una idea de los objetivos generales y específicos de caráter agropecuario de nuestro Servicio de Extensión, vamos a referirnos a un sector de nuestro público: LOS GRUPOS DE AMISTAD. Los proyectos de caráter agropecuario que se desarrollan con estos grupos son los mismos que se desarrollan con los demás agricultores, pues los grupos solo aglutinan a pequeños y medianos productores.

En la actualidad con los 2.116 grupos organizados en todo el país que integran a 23.720 agricultores, se desarrollan a nivel nacional los objetivos generales en los proyectos de café, plátano, ganadería, caña, hortalizas, frutales, cacao, yuca, porcinocultura, avicultura, maíz, piscicultura y otros. Al hablar de objetivos generales quiero decir que se trata de aumentar la producción y la productividad en cada uno de estos rubros. Pero a nivel de grupo no se adelantan más de tres proyectos. Aclarando aún más, ésto quiere decir que un grupo o un agricultor en particular no trabaja en más de tres renglones.

El cuadro siguiente nos dá una idea de la distribución de los proyectos y su relación porcentual con el número de grupos y con el número de proyectos-grupos totales. Por ejemplo, el proyecto café lo adelantan 2.055 grupos que corresponden al 97,1 por ciento del total de - grupos y al 34,7 por ciento con relación a los proyectos-grupos.

Proyecto	Número de grupos	Porcentaje de grupos que adelantan el proyecto	Porcentaje con relación al total proyectos grupos
CAFE	2.055	97,1	34,7
PLATANO	1.813	85,7	30,6
GANADERIA	568	26,8	9,6
CAÑA	455	21,5	7,7
HORTALIZAS	256	12,1	4,3
FRUTALES	140	6,6	2,4
CACAO	113	5,3	1,9
YUCA	93	4,4	1,6
PORCINOCULTURA	86	4,1	1,5
AVICULTURA	72	3,4	1,2
MAIZ	64	3,0	1,1
PISCICULTURA	33	1,6	0,6
OTROS *	134	6,3	2,2

* OTROS: Fique, fríjol, mecánica, etc.

Los objetivos específicos para los proyectos café, plátano, ganadería, etc. son todas las prácticas mejoradas e innovaciones obtenidas en el Centro Nacional de Investigaciones de Café o en las estaciones experimentales del Estado correspondientes a clima medio y que se utilizan para tecnificar estas explotaciones.

Los proyectos sociales de alfabetización, mejoramiento de la vivienda, salud, nutrición, vías, electrificación, etc., se coordinan con otras dependencias de la Federación que tienen fondos específicos para estos proyectos o con entidades oficiales.

4.- Política de Planificación del Servicio de Extensión. Participación de los Campesinos en la programación.

Inicialmente, para la planificación de Extensión el personal técnico recibió adiestramiento sobre el tema por parte de la Zona Andina del IICA especialmente a través de su especialista de Extensión, doctor Jorge Ramsay.

Siguiendo los conocimientos adquiridos y de acuerdo con los principios básicosde la planificación, el personal extensionista adelantó estudios sobre la realidad rural, determinó la importancia relativa de los problemas de acuerdo con los factores de Leagans, formuló las soluciones, elaboró los proyectos y los planes anuales de trabajo a nivel local.

Esta planificación inicial, dada la relativa uniformidad de la zona cafetera en cuanto a explotaciones agropecuarias, clima, topografía, etc., sigue teniendo vigencia a nivel de proyectos. Se adelantan estudios edafológicos en toda la zona de influencia del Servicio, porque en cuanto a suelos las regiones cafeteras sí tienen grandes variaciones.

Estos estudios permitirán mejorar nuestra planificación con relación a las exigencias ecológicas.

Pero el instrumento de la planificación que sí ha sufrido modificación en nuestro Servicio, sobre todo en cuanto a su elaboración, ejecución y público que contempla, es el plan anual de trabajo.

De acuerdo con nuestra modalidad de trabajo con grupos de amistad, la prioridad de los proyectos a nivel local la determinan los grupos, es decir, los agricultores, los cuales se aceptan siempre que estén incluídos en el programa departamental y nacional. Cada grupo escoge como máximo tres proyectos, siendo común el de café a todos ellos hasta el presente. Con estos proyectos así escogidos, el técnico en trabajo integrado con el grupo elabora los planes anuales. Estos planes se desarrollan en forma práctica a través de faenas en cada una de las fincas de los miembros del grupo, hasta rotarlas todas durante el año.

Los agricultores de acuerdo con sus facilidades escogen el día, la hora y las fincas donde se han de efectuar las reuniones. Generalmente los grupos se reunen cada 15 días durante dos o cuatro horas. Las técnicas mejoradas u objetivos específicos de cada proyecto, las determina el extensionista en charla dialogada con los miembros del grupo. Cada agricultor dispone de una copia del plan anual de trabajo.

En el tiempo transcurrido entre reunión y reunión, los agricultores aplican en sus fincas los conocimientos adquiridos de acuerdo con metas que cada uno se ha comprometido a cumplir al elaborar el plan anual. En esta forma, el plan anual del técnico se integra o elabora con base en todos los planes de los grupos que están bajo su orientación. Así estamos contando con la total participación de los campesinos en la programación de Extensión.

5.- Política de Coordinación de la Extensión con la Reforma Agraria, Organización Campesina, Comercialización, Crédito y Otros Programas de Desarrollo Rural.-

5.1.- Coordinación con el INCORA.

La zona cafetera colombiana con una extensión de 4'766.534 hectáreas y un millón de hectáreas en cafetos, aproximadamente, es una zona donde predominan el minifundio, la pequeña y mediana propiedad. Por su ta

maño esas propiedades están distribuídas así:

AGRUPACIONES POR TAMAÑO DE LAS FINCAS	FRECUENCIA DE CLASE		SUPERFICIE CAFETERA TOTAL	
	N°	%	HAS.	%
Menos de 1 hectárea	38.159	12.64	16.961.9	1.59
1 - 5.99 hectáreas	133.401	44.20	198.498.7	18.60
6 - 9.99 hectáreas	38.310	12,69	116.328.9	10.90
10 -19.99 hectáreas	41.804	13.85	192.475.7	18.04
20 -49.99 hectáreas	32.618	10.81	247.936.6	23.24
50 -99.99 hectáreas	10.956	3.63	136.868.6	12.83
Mayores de 100 hects.	6.570	2.18	157.997.4	14.80
T O T A L E S :	301.818	100.00	1.067.067.5	100.00

Se trata de una zona donde prácticamente no existe el latifundio y la gran propiedad que corresponde al 2.18 por ciento está adecuadamente explotada. Por eso el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, que ha concentrado su acción en programas de percelación, sin actividad alguna en el de integración de minifundios, es poco lo que tiene que hacer en esta zona. Por el predominio del minifundio y la pequeña propiedad el problema es de integración para formar propiedades familiares. En su solución ha venido trabajando la Federación y el Banco Cafetero, a través de programas de crédito específico, que se mencionan en otro lugar de este documento. Sin embargo, el Servicio de Extensión de la Federación ha coordinado su acción con la del INCORA en cuanto a capacitación del campesino en algunas parcelaciones auspiciadas por ese Instituto en zona cafetera. El programa es pequeño por la condición anotada.

De otra parte, el Servicio ha solicitado una permanente y amplia colaboración del INCORA, en la titulación de las propiedades. Un gran porcentaje de los productores no tiene título legalizado de sus tierras, lo cual los margina de algunos sistemas de crédito para tecnificar sus cultivos o aumentar el área de sus propiedades. En este sentido el Instituto de la Reforma Agraria ha prestado una buena colaboración a través de la coordinación con el Servicio de Extensión en regiones donde se ha colicitado este servicio de titulación.

5.2.- Coordinación con la Organización Campesina.-

La organización campesina en nuestro país toma a nivel de vereda el nombre de Junta de Acción Comunal y tiene como objetivo principal aglutinar a la comunidad para que trabaje y colabore con su propio desa

rrollo. A nivel municipal se creó la Asociación de Usuarios, con el fin de facilitar la presencia y participación de los campesinos en las diferentes agencias de cambio, principalmente de caráter oficial, buscando así un más eficiente servicio en sus áreas específicas de desarrollo. El Servicio de Extensión aprovecha esta organización con el fin de que participe en el proceso de cambio.

En los últimos años se ha establecido una mayor vinculación con estos dos tipos de organización campesina a través de los grupos de amistad, pues en ellos no solamente participan los agricultores en general, sino principalmente los presidentes, vicepresidente, secretarios y tesoreros de esas juntas. Así ellas se están convirtiendo en multiplicadoras muy valiosas del Servicio de Extensión, en cuanto a la difusión de las innovaciones de este Servicio. Creemos que con este sistema de coordinación e interacción la corriente innovadora se está acrecentando considerablemente y se amplía la buena imagen del Servicio.

5.3.- Comercialización.

La Federación Nacional de Cafeteros a través de otras dependencias, tiene sistemas propios para ayudar a los agricultores en la comercialización de sus productos. En cuanto al café se refiere dispone de una institución autónoma denominada Almacenes Generales de Depósito de Café, ALMACAFE, encargada de la comercialización del grano a nivel nacional.

Además, a través de la División de Cooperativas la Federación ha venido promoviendo la creación de cooperativas de caficultores en los diferentes departamentos. En la actualidad existen 42 cooperativas con 82.243 socios y con un capital pagado de 62 millones de pesos. En el solo año de 1972 las cooperativas compraron a sus socios más de 173 millones de kilos de café por un valor aproximado de 2.200 millones de pesos. Fuera de la comercialización del grano las cooperativas mercadean también la higuerilla, el cacao, la panela, la miel y algunos producto artesanales. Además, prestan servicios de consumo, de provisión agrícola y de crédito fuera de los servicios de carácter social y educativo.

A nivel de gerencia existe también el Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras, cuyo objetivo es fomentar los cultivos propios de esta zona diferentes al café y buscar nuevos métodos o sistemas de comercialización, principalmente en productos de carácter perecederos.

Con estas tres organizaciones la coordinación del Servicio de Extensión es estrecha, pues su área de acción es la misma y por distintos caminos buscan objetivos similares.

5.4.- Crédito Agrícola.

Los autores clásicos de Extensión Agrícola sostienen que los agentes de Extensión deben dirigir su labor exclusivamente al aspecto educativo de la población rural y no a otras actividades vinculadas al desarrollo rural, como la asistencia técnica, el credito, el mercadeo, etc.

Sin embargo, no debe olvidarse que por definición la Extensión Agrícola busca elevar el nivel de vida de la población rural, mejorando la productividad agropecuaria por medio de la educación informal. Tal definición involucra el manejo eficiente de los factores de la producción, dentro de los cuales el capital es preponderante. Pese a todo, los ortodoxos de la Extensión consideran inconvenientes que el extensionista participe en el trámite, utilización y vigilancia de créditos orientados al aumento de la producción.

Como ya se mencionó, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a partir de 1959, agrupó sus servicios de educación informal al caficultor en uno solo, que denominó Servicio de Extensión Agrícola.

Inicialmente la labor de los extensionistas se orientó de acuerdo con los criterios atrás expuestos, observándose después de varios años de trabajo que un alto porcentaje de los agricultores atendidos no adoptaban las innovaciones, por carecer de recursos económicos para hacerlo. Reconocían las ventajas de las nuevas prácticas pero la mayor parte de ellas implicaba gastos adicionales, no acostumbrados en sus explotaciones.

Lo anterior condujo a que el Servicio concentrara su acción en una "elite" y al nacimiento de crédito extra institucional, con intereses muy altos y a plazos cortos. Por otra parte, algunas instituciones de crédito vinculadas al sector rural venían prestando independientemente el servicio de crédito a los agricultores, sin lograr el aumento de la productividad de las fincas de los usuarios. Por el contrario, en ocasiones los usuarios vieron reducir sus ingresos por la utilización de prácticas inadecuadas en sus explotaciones, o porque el préstamo se orientó a actividades no relacionadas con las explotaciones agropecuarias

Hacía 1960, experiencias adelantadas por algunos técnicos del Servicio, comprobaron que el agricultor beneficiado con un crédito planeado y orientado, mejoraba fácilmente la productividad de su finca y podía elevar el nivel social de su familia.

Al comparar estos resultados con los lentos avances obtenidos cuando solo se utilizaba la Extensión, se optó por proponer a la Caja de Crédito Agrario y al Banco Cafetero varias modalidades de crédito agrícola, acordes con las posibilidades de los agricultores del área de influencia del Servicio de Extensión.

Paralelamente se recomendó a las entidades crediticias, especialmente al Banco Cafetero, la creación del crédito básico o pre-agrícola indispensable para la solución de situaciones precarias en la tenencia de la tierra, en la adecuación de la misma para el uso agrícola o en la infraestructura necesaria para su vinculación a una producción eficiente.

Al coordinarse el crédiro con el Servicio de Extensión, se observó que éste perdía parte de sus propias funciones y adquiría nuevas al convertirse él mismo en un vehículo para proveer al agricultor de re

cursos financieros con fines productivos específicos. Este nuevo servicio requería un manejo especial, para cuya normal operación debía capacitarse por igual al técnico, a la entidad de crédito y al usuario. Para este último se empleó el sistema de educación informal, coordinándolo con otros programas de desarrollo rural que persiguieran objetivos similares a los del Servicio.

Se destacó entonces que en la utilización del crédito de capacitación es indispensable la actividad del Servicio, ya que no se podía capacitar al campesino simplemente dándole crédito para que invirtiera en cualquier actividad agrícola.

Establecida así la necesidad de la estrecha vinculación del Servicio con el crédito agrícola como herramienta indispensable para la tecnificación agrícola, se estructuró una serie de normas para facilitar la coordinación de estos dos servicios en una producción remunerativa.

Con tal propósito la Federación Nacional de Cafeteros y el Banco Cafetero unieron recursos para prestar el servicio de crédito básico pre-agrícola, a través de un fondo rotatorio de la Federación, manejado en fideicomiso por el Banco. De otra parte, el Banco estableció el crédito agrícola o de promoción económica, denominado cafetero planeado y posteriormente un crédito especial para los socios de los grupos de amistad.

Conviene hacer resaltar que en la coordinación de estos programas se señala de manera clara que se trata de un sistema de co-participación entre el Banco Cafetero, el Servicio de Extensión y el agricultor, en beneficio de éste último y de la diversificación económica de las zonas cafeteras.

Con propósitos similares, los comités departamentales de cafeteros han suscrito contratos de coordinación de crédito agrícola con la Caja Agraria, los cuales están operando en varios comités.

En cuadros anexos de este Informe se detallan las características de las líneas que existen en las diferentes modalidades de crédito descritas.

Aunque inicialmente este Servicio fué eminentemente individual, con el transcurso del tiempo se ha orientado cada día con mayor vigor hacía los grupos de amistad o de amas de casa, que son organizaciones permanentes de los agricultores atendidos por el Servicio de Extensión, lo cual facilita la tarea del técnico y amplía el impacto del Servicio de Extensión.

Durante varios años se ha utilizado este sistema de trabajo, logrando realizaciones concretas por la aplicación integrada de las enseñanzas impartidas por el Servicio.

Al observar el éxito de este sistema de crédito combinado con el adiestramiento del agricultor, las entidades de crédito recientemente han acordado exigir a los candidatos para préstamos, que participen de manera permanente en los grupos organizados por el Servicio.

Las entidades crediticias han visto las ventajas de esta modalidad CREDITO EXTENSION y varias entidades que adelantan programas de desarrollo rural, han querido adoptarlo para su trabajo.

En nuestra opinión el sistema descrito ha demostrado las siguientes ventajas:

1. Facilita el acceso de los agricultores al crédito debido al conocimiento que el extensionista tiene de ellos como usuarios potenciales.

2. Facilita la realización de programas educativos y la labor bancaria al planificar simultáneamente los préstamos a varios agricultores vecinos.

3. Crea en los agricultores un mayor sentido de responsabilidad, que los lleva a cumplir mejor las inversiones y el pago de las obligaciones, por la conciencia de grupo de que se habló en otro lugar.

4. Facilita involucrar y transformar a agricultores reacios al cambio, por la interacción que ocurre en las comunidades.

5. Facilita la promoción de obras de mejoramiento comunitario (ejemplo: construcción de escuelas, acueductos, electrificación rural, etc.), al mejorar los ingresos individuales.

6. Educa al agricultor no solo en técnicas agropecuarias sino en el uso correcto del crédito y de los principios básicos de administración rural.

5.5.- Otros Programas de Desarrollo Rural.

Fuera de la coordinación con las instituciones anteriores, el Servicio de Extensión coordina muy intensamente su labor con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, principalmente para obtener información de sus estaciones experimentales, para aunar esfuerzos en las comunicaciónes agrícolas y orientar la Campaña contra la Roya en zonas marginales. Igualmente, la coordinación es intensa con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, para llevar instrucción a través de cursos cortos a los campesinos en sus propias veredas. Con el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables, INDERENA, se colabora en sus campañas de comunicación masiva. También la colaboración es permanente con todas las agencias de bienestar social y en los últimos años con las de planificación familiar.

6.- Breve Análisis de las Aplicaciones de las Conclusiones y Recomendaciones de Reuniones Técnicas Anteriores.

Aun cuando el Servicio de Extensión de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia participó en las tres primeras reuniones sobre Extensión, e informó en las dos últimas sobre la aplicación de las conclusiones de las reuniones anteriores, queremos hacer una relación breve sobre la aplicación de algunas de esas recomendaciones.

Para tal fin seguiremos el orden cronológico y la numeración utilizada en la publicación de 1973 que reune todas estas recomendaciones.

6.1. Primera Reunión. Lima, Perú. Agosto 3 a 14 de 1959.

6.1.1. Principios Fundamentales de la Extensión.

6.1.1.1. Preocupación permanente del Servicio de Extensión ha sido el inculcar en todo su personal técnico, que nada vale el desarrollo económico si paralelamente no se consigue la dignificación de la condición humana. Sabemos que en la función de Extensión como en toda labor de importancia, la forma mecánica de actuar es secundaria y nunca será bien realizada si no se conocen con precisión los ideales que la inspiran. Por eso hemos creído que para que los funcionarios que integran el Servicio puedan desarrollar su labor con verdadera mística, es necesario que se identifiquen con los principios y objetivos de Extensión, con sentido de inmutabilidad en el tiempo y en el espacio como verdaderamente se caracterizan. En otras palabras, siempre ha sido preocupación de que los principios fundamentales de la Extensión constituyan la base de toda nuestra labor.

6.1.1.2. Dentro de esta concepción filosófica, hemos tenido que establecer prioridades dadas las características de sub-desarrollo de nuestro país para dar cumplimiento a esos principios. La precaria tenencia de la tierra, los escasos recursos económicos disponibles, la disponibilidad de personal técnico, las directrices señaladas por la clase dirigente, etc. nos han llevado a trabajar preferencialmente con los pequeños, medianos y grandes propietarios, marginando relativamente a los totalmente desposeídos de tierra que laboran en las explotaciones cafeteras. Decimos relativamente porque este personal también participa y se beneficia, si no de los programas de carácter económico, sí de los servicios de carácter social que la Federación presta en toda la zona cafetera del país.

6.1.1.3. La Federación de Cafeteros y su Servicio de Extensión laboran en la zona cafetera del país donde el principal cultivo es el del cafeto. Obviamente para cumplir con el principio de aumentar la productividad es de carácter prioritario la atención del cultivo del cafeto y secundario la de los rubros complementarios en esa zona. También antes de hacer sentir las múltiples necesidades que agobia a la población rural hemos creído necesario aumentar sus ingresos para no frustrarlas al no poder resolver esas necesidades sentidas. Hemos buscado que el aumento de la productividad y el mejoramiento de las condiciones de bienestar se desarrollen paralelamente. En ningún caso, sin embargo, hemos creído conveniente alentar ambiciones si la propia comunidad, la Institución o el país en general no las puede satisfacer adecuadamente. En consecuencia, el establecimiento de prioridades, no solo en cuanto a objetivos sino en cuanto a proyectos y planes constituyen una preocupación permanente del Servicio de Extensión.

6.1.1.4. El Servicio de Extensión de la Federación Nacional de Cafeteros, posiblemente es uno de los servicios de acción rural en Colombia que coordina más intensamente su labor con otras agencias de carácter

internacional, nacional, departamental y local. Obviamente, la máxima colaboración la establece con otras dependencias de la Federación como las campañas de higiene de los comités encargados del desarrollo de las obras de infraestructura en la zona cafetera, tales como caminos, escuelas, concentraciones rurales, restaurantes escolares, electrificación rural, acueductos, etc. Sabemos que Extensión para lograr un desarrollo integral en las comunidades bajo su influencia, necesita hacer incidir en ellas los servicios que prestan las otras entidades de carácter oficial y aún privado y gremial. Por eso consideramos fundamentalmente la colaboración con las agencias de crédito, salud y nutrición, educación, vivienda, obras de infraestructura, seguridad social, etc. Debido a esta coordinación el Servicio de la Institución es ampliamente acogido, apreciado y solicitado por la mayoría de los caficultores colombianos.

6.1.1.5. La estabilidad del personal dentro de la Institución, el permanente adiestramiento de los extensionistas en los diferentes aspectos de Extensión y el apoyo permanente de los directivos de la Institución, han dado continuidad y supervivencia al Servicio en comparación con los demás que se han organizado en el país. El adiestramiento se da en servicio y a través de cursos cortos, seminarios, e intercambio de experiencias. En este aspecto ha sido de mucha utilidad la colaboración que nos presta el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria que administra el IICA-CIRA. A través de sus especialistas hemos tenido oportunidad de conocer nuevos enfoques conceptuales sobre la Extensión Rural y especialmente sobre la Comunicación para el Desarrollo. Repetimos de nuevo que solo manteniendo en la mente de los extensionistas los ideales que inspiran nuestra labor, es posible que el Servicio vaya cumpliendo metas cada vez más ambiciosas.

6.1.1.6. Anualmente tanto a nivel departamental, como nacional se reunen los supervisores nacionales y departamentales con el personal directivo del Servicio para evaluar la labor y diseñar nuevos métodos o procedimientos que se adapten más a la idiosincracia de nuestra zona cafetera. Por eso la metodología y la estrategia que estamos utilizando actualmente en el Servicio de Extensión, a través de los grupos de amistad, se alejan mucho de la metodología que inicialmente utilizamos de otras culturas y que fueron inoperantes en nuestro medio. De los métodos de contacto individual que utilizamos inicialmente, pasando después por el trabajo con conjuntos de agricultores sin mayor cohesión e interacción entre ellos, hemos llegado a canalizar nuestra labor de Extensión preferentemente con los grupos de amistad, con resultados que hasta ahora consideramos altamente satisfactorios. La bondad de este sistema ha consistido en utilizar las formas propias de asociación e interacción de nuestras comunidades rurales, para introducir los cambios tecnológicos indispensables para el aumento de su producción y productividad. El trabajo con grupos de amistad es un sistema que se debería analizar con más detenimiento en este seminario como un nuevo enfoque del Servicio de Extensión. Con él se llega a la verdadera democratización y a la total participación de los agricultores en los programas de desarrollo rural.

6.1.1.7. Como es conocido que todo método o sistema se satura, es decir, que en determinado tiempo y circunstancia no se puede lograr un mayor

impacto con él, estamos pensando ya en una etapa futura o inmediata que la hemos denominado la liberación de los grupos, Debe entenderse como tal al proceso de su orientación, adiestramiento y capacitación para que dentro de un tiempo prudencial continúen por sí solos con su organización, discutan sus problemas y busquen sus soluciones en forma democrática. En este sentido consideramos que los grupos estarán liberados cuando su cohesión sea tan fuerte que no necesiten la orientación de una entidad en particular, cuando resistan todos los intentos de desintegración por fuerzas internas o externas, cuando utilicen efectivamente los recursos institucionales, naturales y humanos disponibles, cuando busquen por sí mismo sus propios instructores y cuando se desarrolle en todos sus miembros una verdadera conciencia de grupo.

6.1.2. Relación entre el Servicio de Extensión y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales del país.

A todas las recomendaciones de la reunión de 1959, con relación al tema y a la zona cafetera, el Servicio de Extensión les viene dando plena aplicación. Igual información podemos dar sobre la mayoría de las recomendaciones de esta reunión.

6.2. Reunión de 1961.

6.2.1. Tema 1. Elaboración de programas de Extensión, nacionales, regionales y locales.

Según los requisitos que se fijaron en la reunión de 1961; en las condiciones actuales de Colombia no existe ni puede existir un programa nacional de Extensión. Allí se determinó que: "para que un Servicio aspire a tener un programa nacional, debe ser el único Servicio Gubernamental encargado de desarrollar la labor de Extensión en todo el ámbito del país". Es decir, que donde hayan dos o más servicios, así sean oficiales, no puede existir un programa nacional.

El Servicio de Extensión de la Federación no es oficial. Es el de mayor ámbito en el país, pero no el único. En consecuencia las recomendaciones en este sentido no lo cobijan. Pese a ello tiene un programa nacional que lo utiliza para coordinar su labor con otros organismos.

En cuanto al programa regional y local hemos cumplido con algunas de las recomendaciones de la reunión de 1961.

6.2.2. Tema 3. Métodos de Extensión a los cuales se debe dar mayor énfasis en los países de la Zona Andina.

6.2.2.1. En cuanto a los ensayos extensivos y a las demostraciones de resultado propiamente dichas, a pesar del esfuerzo insistente que se ha hecho, no ha sido posible generalizar su uso. Esta realidad merece un estudio detenido.

6.2.2.2. Los cursillos para adiestramiento de líderes se han incrementado considerablemente, pues la base de nuestro trabajo está en el liderazgo porque hemos reconocido su gran influencia en el proceso de difusión.

6.2.2.3. La radio se ha venido utilizando permanentemente, especialmente para campañas específicas, como son las de Sanidad Vegetal y actualmente la Roya del Cafeto.

6.2.2.4. También se ha dado mayor utilización a los medios audiovisuales especialmente con el cine educativo, para lo cual el Servicio dispone de cinco unidades móviles que recorren permanentemente toda la zona cafetera.

6.2.3 Tema 4. Programa de Investigación de Extensión

Solo en el presente año se le da una amplia aplicación a las recomendaciones sobre el tema, con la creación de la Sección de Investigación Social, dentro del Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento. Con lo anterior queremos significar que aunque no existiera una Sección específica para adelantar este tipo de actividad, el Departamento realizó varias investigaciones de carácter socioeconómico.

6.3. Conferencia Técnica de Extensión Agrícola y Juventud Rural de 1970.

Las recomendaciones de esta Conferencia, en la cual no participó nuestro Servicio, se refieren en su mayoría a explicaciones de la filosofía de Extensión en sus principios generales.

Sin embargo, incluyen conceptos ajenos a la Extensión con los cuales no comulgamos y que creemos explican en parte por qué las delegaciones de Chile, Argentina, Brasil, Guayana y Paraguay interpusieron reservas.

Somos conscientes de que es necesario cambiar muchas condiciones sociales, económicas, culturales y estructurales predominantes en nuestros países, para que la Extensión pueda actuar con mayor agilidad y produzca un mayor impacto. Pero también somos conscientes de que no es a Extensión a quién corresponde efectuar esos cambios. Ello equivaldría a convertirla en panacea para resolver todos los males que aquejan a nuestros países.

Algunas de las recomendaciones son tan insólitas, que tratan de colocar a la Extensión por encima de la política del Estado, superior a los programas de desarrollo nacional y aún al mismo Estado, como si no existieran otras agencias con funciones y servicios específicos que buscan acelerar el cambio y propiciar el desarrollo con enfoques diferentes.

Estamos de acuerdo que Extensión debe establecer la máxima coordinación con el mayor número de agencias posible y utilizar las mejores herramientas que estén a su alcance, para conseguir los objetivos. Pero no estamos de acuerdo en que se cambie su filosofía, porque también sería ne-

cesario cambiar su nombre por el de algunos movimientos ya existentes que quieren utilizar para su causa.

No compartimos la idea de que Extensión se convierta en agente de tendencias políticas, raciales, religiosas, ni mucho menos clasistas. Por lo anterior consideramos que varias de las recomendaciones de la Conferencia en referencia, necesitan un debate más amplio desde el punto de vista filosófico, conceptual y democrático.

7. **Financiamiento, Indicando Cuantía y Fuentes de Recursos.**

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia tiene sus ingresos propios provenientes de impuestos, de servicios prestados al Fondo Nacional del Café, de la participación en la comercialización a industrialización del café para consumo interno y los provenientes de activos e inversiones. Anualmente el Congreso Cafetero, de acuerdo con estos ingresos, fija el presupuesto de la Federación el cual incluye a todos los comités departamentales de cafeteros. Estos a su vez fijan el presupuesto para el funcionamiento del Servicio de Extensión.

En el año de 1973 el Servicio de Extensión en todo el país funciona con un presupuesto aproximado de 90 millones de pesos, que corresponden al 14 por ciento del presupuesto asignado a los comités departamentales. Otra parte del presupuesto de estos comités se invierte en obras de infraestructura a través de las divisiones de Ingeniería o Higiene, las cuales desarrollan sus labores en coordinación con el Servicio de Extensión. Las principales obras de infraestructuras son: caminos y carreteras, escuelas, viviendas, electrificación rural, acueductos, etc.

8. Número de Extensionistas a Nivel Nacional, Regional y Local con Indicación de Profesión.

La División de Extensión depende de la Gerencia Técnica de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y cuenta con el siguiente personal: un ingeniero agrónomo como Director Nacional del Servicio; 5 ingenieros agrónomos como supervisores nacionales; 5 ingenieros agrónomos en el Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento que incluye al Jefe del Departamento y a los jefes de las secciones de Adiestramiento, Comunicaciones, Investigación Social y Campaña contra la Roya; 2 economistas del hogar como supervisoras de programas femeninos; 14 ingenieros agrónomos como directores de División Técnica; 72 ingenieros agrónomos como jefes seccionales; 13 médicos veterinarios como especialistas en Industria Animal; 350 prácticos agrícolas o sub-profesionales como auxiliares de los extensionistas (jefes seccionales); 10 mejoradoras del hogar y 49 mecánicos cafeteros.

Para la supervisión el país está dividido en cinco zonas, cada una a cargo de un supervisor nacional. Los directores de División Técnica son en realidad los supervisores a nivel departamental. Los jefes seccionales o extensionistas dirigen la labor de Extensión a nivel regional. Los prácticos agrícolas trabajan a nivel municipal o local. Todo este personal labora a través de 14 oficinas departamentales y 72

oficinas regionales que atienden 280 municipios en toda la zona cafe - tera del país.

En resumen el personal se puede distribuir así:

Profesionales a nivel nacional.....	13
Profesionales a nivel regional.....	99
Subprofesionales a nivel local.....	409
Total extensionistas.....	521

9. Tipo y Número de Usuarios del Servicio de Extensión. Número de Familias Atendidas.

Los usuarios del Servicio de Extensión son los agricultores, amas de casa y juventud rural de la zona cafetera. Sin embargo, los mayores esfuerzos se dedican a los agricultores adultos, y en gran proporción a los pequeños y medianos. Para tratar de determinar el público en forma numérica y a grosso modo, veámoslo a través de varios aspectos, haciendo comparaciones con el año de 1961, segundo año del Servicio de Extensión, para destacar los progresos que paulatinamente se han logrado.

9.1. Grupos de Amistad.

Desde el año de 1961 hasta el año de 1967 no se había organizado ningún grupo de amistad con agricultores dentro del Servicio. En la actualidad el Servicio ha organizado 2.116 grupos que vienen trabajando en diferentes proyectos con un total de 23.720 agricultores.

9.2. Crédito

En ese año de 1961 prácticamente no se utilizaba el crédito como herramienta de Extensión. Ya en el año de 1972 se elaboraron 32.800 créditos por un valor de 757 millones de pesos; se iniciaron 24.000 créditos por un valor de 634 millones y al finalizar el año estaban vigentes 15.620 créditos por un valor de 508 millones de pesos. Esto quiere decir, que el público de Extensión a través del crédito agrícola en ese año fué de 24.000 agricultores.

9.3. Programa de Mejoramiento del Hogar.

Este programa que al iniciarse el Servicio contó con un gran número de mejoradoras; posteriormente se redujo debido a condiciones presupuestales. Pero en los últimos años en forma paulatina se ha venido incrementando y en la actualidad el programa tiene organizados 263 grupos de amas de casa con un total de 6.297 socias que desarrollan los siguientes trabajos: en mejoramiento del hogar, los proyectos de: administración del hogar, mejoramiento físico de la vivienda, elaboración de muebles, confección de prendas y tejidos; en economía, los proyectos de huerta, avicultura y artesanías en fique; en salud, los proyectos de nutrición y culinaria, restaurantes escolares, higiene y salud y primeros auxilios.

9.4. Grupos Juveniles.

Es el programa de más bajo volumen debido a limitaciones de personal técnico, pues solo hay organizados 33 grupos con 1.688 socios.

9.5. Labores Educativas.

Para dar una idea numérica del público que asiste a nuestras labores educativas en la zona cafetera, podemos referirnos a algunos métodos de Extensión durante el período de 1970 a 1972. En este año se hicieron 37.800 demostraciones de método con una asistencia de 250.000 agricultores. Se llevaron a cabo 16.500 reuniones de diferente índole, a las cuales asistieron 273.000 personas. A cultivos mejorados y centros demostrativos se efectuaron 1.018 giras con 17.000 agricultores. Se hicieron 120.000 visitas a fincas y 699 a hogares.

Reduciendo a índices las labores educativas durante los 13 años del Servicio, en el cuadro siguiente podemos ver el progreso logrado en términos porcentuales a través de ese período.

LABORES EDUCATIVAS 1959 - 1972
Promedios anuales en los tres períodos
100 corresponde al primer período

AÑOS	Demostraciones de Método		Reuniones		Giras		Visitas a Fincas	Visitas a Hogares
	No.	Asis.	No.	Asis.	No.	Asis	No.	No.
1959 1961	100	100	100	100	100	100	100	100
1962 1969	210	193	190	140	128	128	115	75
1970 1972	180	168	222	158	212	270	114	5

La asociación de la labor educativa con el crédito ha permitido una gran adopción entre los agricultores. Si nos referimos a las inversiones que han realizado los caficultores en sus diferentes cultivos vemos que el último período de 1970 a 1972 invirtieron 456 millones de pesos como promedio anual. Reduciendo ésto a índice y tomando como 100 las inversiones en el primer período, cuando únicamente laborábamos en forma educativa, en el cuadro siguiente podemos ver los avances logrados hasta el presente.

LABORES DE APLICACION 1960 - 1972
Inversiones Promedias Anuales en 3 Períodos
100 corresponde al primer período

AÑOS	Café	Diversifi-cación Cultivos	Industria Animal	Otros	Total
1960 1962	100	100	100	100	100
1963 1969	629	774	2.403	3.967	964
1970 1972	1.968	2.571	6.013	11.602	2.808

En términos generales el Servicio de Extensión a través de sus diferentes programas está llegando, aproximadamente, a 46.000 familias que corresponden al 15 por ciento de la zona cafetera.

10. Tipos de Organizaciones Atendidas. Total de Campesinos Organizados.

En resumen, podemos decir que el Servicio de Extensión fuera del volumen de trabajo de contacto individual, que no se ha eliminado, trabaja con los grupos de amistad, con las juntas de acción comunal, con asociaciones de usuarios, con los grupos de amas de casa, con grupos juveniles y con las escuelas rurales.-

A N E X O N° 1

EL ENFOQUE SOCIAL DEL SERVICIO DE EXTENSION

Misael Saldarriaga Vila**

Labor de Adiestramiento

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y sus comités departamentales de cafeteros, interesados en acelerar el proceso de cambio en las comunidades de la zona cafetera, ha venido patrocinando cursos de adiestramiento para todo el personal técnico que labora en el Servicio de Extensión. En los dos últimos años se ha visto la necesidad de dar adiestramiento intensivo sobre aspectos sociológicos, para que el extensionista pueda analizar y utilizar los diferentes procesos que se originan en los grupos sociales, como consecuencia de la interacción de sus miembros.

El Servicio de Extensión ha venido utilizando todos los métodos posibles para llevar más y mejores técnicas a los caficultores, indispensables para mejorar sus ingresos y elevar sus niveles de vida. En esta forma el Servicio ha logrado un impacto positivo en la zona cafetera, pero son tan grandes las necesidades, tan numerosa la población y tan difícil el proceso de cambio, que ese impacto resulta pequeño ante la magnitud del problema sociocultural de las comunidades rurales. El impacto no ha sido mayor debido a que se ha dado preferencia a los métodos de contacto individual en la labor educativa, con lo cual solo se llega a un pequeño número de personas privilegiadas económica y socialmente; pues solo habrá verdadera transformación, verdadero cambio, cuando la gran mayoría de la población, precisa ente la más necesitada, mejore considerablemente sus ingresos y sus condiciones de bienestar.

Por tal razón y por medio del adiestramiento del personal técnico, el Servicio de Extensión trata de adaptar, estudiar, descubrir y experimentar sistemas educativos informales que aceleren el proceso de cambio. Aún más, el Servicio está consciente de que muchos de los programas de acción o desarrollo rural en áreas de América Latina, han fracasado porque sus agentes no han tenido la debida preparación sociológica indispensable para trabajar en comunidades rurales.

El Servicio trata, en consecuencia, de producir cambios masivos para lo cual la labor educativa tambien debe ser masiva. Pero para producir un mayor impacto en los mismos recursos técnicos, económicos e institucionales, es necesario enfocar la labor educativa a traves de los grupos naturales de amistad existente en toda comunidad y del proceso de liderazgo presente en todos ellos. De alli la importancia de que el personal técni-

---

* Tomado de la revista cafetera de Colombia número 145 octubre-diciembre 1969 y 146 enero- abril 1970.

* Ingeniero Agrónomo, Jefe del Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento. Federación Nacional de Cafeteros.

co sepa descubrir a los grupos primarios y a sus líderes en forma objetiva, como fenómeno social, sin dejarse llevar por sus inclinaciones o prejuicios personales. Con el trabajo a través de los grupos y contando con la activa participación de sus líderes se logra un aprovechamiento más eficiente de la educación impartida, y se cambios más profundos y rápidos. Así se logrará que el campesino tome una participación más activa y dinámica en el desarrollo socioeconómico del país.

Para dar un enfoque más social al Servicio de Extensión, el Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento de la Gerencia Técnica, con la colaboración de los comités departamentales de cafeteros, dictó en los dos últimos años, 16 cursos con duración de 8 días cada uno para adiestrar a todo el personal técnico de la Federación. El objetivo específico de este adiestramiento preliminar fue el de estudiar las características de los grupos sociales, determinar los grupos más importantes desde el punto de vista educativo en la zona cafetera y dar énfasis al proceso de liderazgo existente en todo grupo, el cual si el agente de cambio utiliza adecuadamente, es de gran utilidad en el éxito de sus programas.

Grupos de Amistad.

El grupo de amistad, después del grupo familiar, es el más importante en toda comunidad desde el punto de vista social. A este grupo se debe dar preferencia en la labor educativa de Extensión ya que a la vez influye en el grupo familiar.

El grupo de amistad es un grupo local, un grupo de vecindad próxima y en muchos casos un grupo de parentesco, es decir, un grupo de territorialidad reducida. Por esta razón, es común encontrar un número variable de grupos de amistad en cada vereda, de acuerdo con su extensión y con el número de familias que la habiten.

El grupo de amistad es ante todo un grupo primario porque sus acciones su comunicación y su interacción en general, están basadas en la confianza mutua, en la estrecha colaboración, en la intimidad, etc. Es está la caracteristica que le da al grupo una fuerte cohesión y por lo tanto una larga permanencia, es decir, no es un grupo fugaz, ni ocasional, ni de poca duración.

Un grupo de amistad es esencialmente un grupo pequeño. Sabemos que pueden constituir grupos dos personas, como mínimo. La esperiencia con los estudios sobre el proceso de liderazgo y con la localización y organización de los grupos para la acción, en la zona cafetera, nos indica que la mayoría de los grupos de amistad tiene un número de miembros variable entre las 10 y las 20 personas. Para efectos del trabajo de Extensión se deben preferir aquellos grupos de amistad con 5 a 25 personas. Al trabajar con grupos de menos de 5 personas, nos aproximamos a la individualidad, al contacto individual que es precisamente lo vicioso en los actuales servicios de Extensión. Al trabajar con grupos de más de 25 personas su manejo se dificulta por la mayor posibilidad de distracción y por la menor participación de los individuos en las reuniones y en todas las actividades en general. Afortunadamente estos grupos son escasos y en caso de encontrarse, se deben dividir en sub-grupos.

El grupo de amistad por ser local y primario, es a la vez un grupo de comunicación directa, cara a cara, de contactos frecuentes y permanentes, y lógicamente su medio de comunicación es la expresión oral. Por esta razón la difusión de la información es rápida entre los miembros del grupo y por la misma razón las posibilidades de distorsión de esa comunicación son enormes. De ahí la importancia de dar la información a todo el grupo en reunión y no a tales o cuales miembros en forma aislada.

El grupo de amistad por su forma de integración, basada el el espíritu gregario natural en el ser humano, es primordialmente un grupo natural o informal. Esto quiere decir que las normas que rigen al grupo no están escritas, ni hay formas de conocerlas por medios escritos. Pero aún más, sus normas tampoco son explícitas, no están a la vista, no es fácil conocerlas, son implícitas. Pero, por este hecho, no son menos reales que en los grupos formales de normas explícitas y generalmente escritas, aún cuando sí son más difusas en los grupos informales. Los miembros del grupo de amistad conocen las normas y los otros elementos culturales por medio de la permanente interación. Ellos actuan como los niños que aprenden el idioma, la religión, la moral, las creencias, los sentimientos, los valores, las costumbres y las tradiciones en la permanente interacción con sus padres y con los miembros de los grupos a los cuales sus padres pertenecen. El grupo de amistad en consecuencia, como todo grupo tiene sus normas éticas que indica a sus miembros como comportarse ante los demás; tiene sus normas técnicas que enseñan la forma de hacer las cosas, y tiene sus normas administrativas que orienten a las personas para ordenar sus acciones. Al servicio de Extensión le interesa primordialmente conocer las normas técnicas en el trabajo agropecuario, en la vivienda, en la higiene, en la alimentación, en la salud, en el vestido, en la recreación, en la educación, etc. para poder mejorarlas porque generalmente las técnicas existentes son anticuadas, en nuestras comunidades rurales.

El grupo de amistad es a la vez un grupo opcional porque las personas no ingresan a él por la fuerza sino por su propia voluntad. Los individuos que se localicen en su territorialidad y acaten las normas, asimilen y compartan sus elementos culturales, pueden ingresar al grupo. Quienes no se ciñan a esas normas y no compartan su cultura no ingresarán al grupo aun cuando estén dentro de su territorialidad. Igualmente , abandonando la territorialidad pueden dejar de pertenecer al sistema social. El grupo de amistad no es, en consecuencia, un grupo de compulsión como el grupo familiar al cual tanto se parece, lo cual constituye una diferencia. Es un grupo de acción eminentemente democratica donde se respeta la opinión ajena y se toman las decisiones por la aceptación de la mayoria. El poder no se ejerce por autoridad ya que nadie está investido de mandato legal. El poder se ejerce por influencia, es decir, por las personas que tienen como características personales el mayor cúmulo de las cualidades aceptadas como buenas por el sistema social, son agentes que sustentan con mayor énfasis los valores del grupo.

Fuera de las características anteriores propias del grupo de amistad, existen en él las demás características comunes a todo grupo. Lógicamente tienen sus intereses y objetivos; sus necesidades o problemas sentidos, no sentidos y técnicos; sus medios para alcanzar los objetivos; sus status - con diferentes rangos y sus correspondientes roles; su poder por influencia; sus sanciones con recompensas y castigos para quienes se ciñan o infrinjan las mormas; su forma particular de interacción y su patrón de liderazgo. Tienen además, como ya se mencionó, las normas que rigen la conducta del grupo, su territorialidad y sus elementos culturales. El conocimiento en detalle de estas caracteristicas variables en cada grupo, facilitan su manejo y su organización para el cambio social.

Generalización Sobre Liderazgo.

Como todo grupo, sea cual fuera su clase, tiene su líder o sus líderes veámos también a la luz de los conocimientos sociológicos algunas de las generalizaciones más importantes sonre el concepto del Liderazgo.

Se entiende por liderazgo el fenómeno por el cual una persona o varias debido a su capacidad real o supuesta para resolver los problemas cotidianos de un grupo, encuentra seguidores que se hallan bajo su influjo. Se dice - "capacidad supuesta" porque si una persona no tiene una real capacidad, basta con que los miembros del grupo lo consideren así y será real para ellos. Son líderes entonces las personas que tienen capacidad, ya sea por su profesión, cultura, sensibilidad social u otras cualidades personales, para ejercer influencia sobre un grupo, una institución o una comunidad general. A las personas que son influenciadas o acatan sus decisiones se les conoce con el nombre de seguidores. El líder, por lo tanto, es la persona que dentro de cierto patrón de relaciones sociales, ejerce influencia sobre la acción de los demás, tenga o no un puesto formal dentro del grupo.

Lo anterior nos indica que no hay líder sin grupo y que no hay grupo sin líder. Es decir, que el líder es un producto social ya que solo el grupo al reconocer ciertas cualidades personales como de mérito a través de su constante interacción, le dan el status de líder a las personas que las poseen.

Muy rara vez resulta fácil la tarea de convencer a un grupo de agricultores de que las innovaciones descubiertas bajo condiciones científicas, son superiores a las prácticas que han utilizado tradicionalmente. Para ello, - los métodos tradicionales y empíricos tienen la ventaja de que han sido probados en la comunidad y son procedimientos simples que los agricultores han aprendido desde pequeños y constituyen normas técnicas en su comunidad.

El líder representa la cultura de un grupo y se convierte por lo tanto en el "hombre clave" para la iniciación de cualquier programa de cambio en la comunidad. Por ejemplo, si se trata de un grupo progresista, el líder es el que más busca el cambio; pero si se trata de un grupo conservador o tradicionalista, el lider se opondrá a todo cambio.

Por lo tanto, el líder es simpre un miembro del grupo, el que más defiende sus normas, sustenta sus creencias y practica sus costumbres. Por - eso, conociendo las caracteristicas socioculturales del líder,es posible conocer la cultura del grupo.

Se podría también definir al líder como la persona capaz de conducir un grupo. " El líder es al grupo lo que el cerebro o la mente es a la persona". Hay un hecho de la experiencia que no se puede menospreciar: en cada grupo por pequeño que sea, siempre hay por lo menos alguien o algunos que hacen las veces de líderes.

El líderato es pues el status de mayor prestigio en un sistema social y la persona que lo ejerza tratará de acrecentar ese prestigio procurando - prestar servicios a los miembros del grupo. Esto quiere decir que el líder vive a la expectativa del grupo, pero a la vez, como los miembros reconocen en el líder capacidad para resolver problemas en la vida cotidiana, viven a su espectativa, esto es, indagando qué hace y qué piensa para imitarlo. - Esta es, en síntesis, la importancia del liderazgo.

Si tomamos conciencia sobre la realidad de este fenómeno en la comunidad rural donde opera el Servicio de Extensión y estudiamos a la luz de los principios sociológicos, su mecanismo, es probable que logremos realizar - una labor efectiva y de un impacto más duradero; pues si obtenemos la ayuda del líder para nuestros programas y cambiamos sus actitudes, lograremos también dicho cambio en la comunidad.

Por lo anterior, cuando un programa de acción como es un Servicio de Extensión, no cuenta con el apoyo de los líderes mucho menos contará con - los seguidores, es decir, con la comunidad. El líder es pues, la persona que, estando dentro del grupo, tiene mejores posibilidades de producir cambios dentro de sus seguidores. Además, hay que tener en cuenta, que el líder " no es un individuo, sino el representante de un grupo", y por lo tanto es la persona que representa los intereses y valores de sus seguidores. Esto nos indica que conociendo al líder conocemos también las necesidades de la comunidad y analizando sus patrones culturales podemos utilizarlo como medio de difusión en forma más efectiva.

El desconocimiento de los líderes hace la labor de Extensión más ardua y lenta, no solo porque se trata de establecer cambios en la gente en forma individual, sino porque puede resultar obstaculizada, ya que al marginarlos pueden ejercer una acción negativa en contra del trabajo de Extensión.

Debe anotarse que el liderazgo es producto de una situación. Por lo tanto hay personas que son líderes en determinadas situaciones, por lo cual la intensidad del liderazgo presenta diversas modalidades según las diferentes comunidades.

A los extensionista les interesa unas situaciones más que otras, pero siempre les convendrá conocer a los líderes que ejercen influencia en muchas de las actividades de la comunidad y a los que ejercen mayor influencia en relación con la introducción de prácticas agrícolas o de economía del hogar y en la difusión de la información.

Sin embargo, es necesario anotar tambien que la intensidad de liderazgo es muy variable en las diferentes comunidades. En zonas rural, en donde los agricultores vivan en sus propias fincas y éstas sean medianas o pequeñas, es posible que la interacción sea más fuerte y se realice en forma más diversas. Esto produce un liderazgo intenso y más definido. Al contrario, en donde las fincas son muy grandes y de propietarios ausentistas, las gentes que laboran en ellas tienen poco contacto con las personas de otras fincas y los propietarios tienen su vida de relación en las ciudades y no en las zonas en donde está localizado su fundo.

Esto produce un liderazgo muy difuso - posiblemente puede causar su total ausencia, pues bien sabemos que el liderazgo nace de las relaciones sociales. El cambio socioeconómico para las clases menos favorecidas en zonas de esta última condición y debido a la escasa comunicación, es mucho más difícil de realizar.

Por último cabe notar que el proceso de liderazgo no solo opera dentro de nuestras masa marginadas, sino en todo grupo social. Es un fenómeno que debe ser comprendido, analizado y estimulado por todos los que dirigen los destinos del país.

Investigación Sobre Liderazgo y Grupos de Amistad.

La necesidad de mostar a los agentes de Extensión los métodos técnicos y prácticos para determinar los grupos en una comunidad y descubrir sus líderes, condujo a la realización de una serie de estudios investigativos en los departamentos de Magdalena, Norte de Santander, Caldas, Risaralda, Tolima, Valle, Cauca, Nariño y Boyacá. En estas investigaciones, patrocinadas por los respectivos comités departamentales de cafeteros, participaron todos los ingenieros agró omos y un practico de cada seccional.

Para realizar estos estudios se escogió, en cada departamento, un distrito de su zona cafetera óptima. Con un cuestionario de 30 preguntas sociométricas se encuestó a los agricultores de cada distrito. El formulario contó con preguntas específicas para conocer los siguientes aspectos: líderes veredales, factores que generan liderazgo, líderes de amistad, innovadores e innovaciones adoptadas por los innovadores y conocidas como buenas técnicas por los agricultores. Los encuestadores en un promedio de 12, entre ingenieros agronomos y prácticos agrícolas, realizaron las encuestas en un pormedio de dos días y medio. El mismo personal tabuló la encuesta en dos días en promedio. Cada investigación ha producido un documento de 80 páginas, aproximadamente, que constituye un manual sobre liderezgo y grupos primarios para el personal de Extensión en cada departamento.

Lideres Veredales

En estas investigaciones se han descubierto a los líderes de líderes o líderes veredales, es decir, a las personas que ejercen influencia en todo el ámbito de la región o de las veredas y no únicamente entre su grupo de amistad. Se trata por lo tanto de personas que ejercen su influencia en varias situaciones y que debido a ciertas características personales consideradas como buenas en la región, ocupan esas posiciones de prestigio.

En estos estudios hemos partidos de la generalización de que si logramos el apoyo de los líderes veredales para los programas de Extensión, contaremos también con el apoyo de sus seguidores lo cual le da permanencia y dinamismo al programa. En el caso contrario, si los líderes veredales le dan la espalda a los programas de acción, lo más posible es que la comunidad en general tome la misma actitud. En consecuencia, se están descubriendo los líderes en todos los distritos . Extensión, para inicar el proceso de cambio en ellos por medio de un racional adiestramiento que empieza con una inteligente motivación para conseguir una actitud favorable hacia los programas que se desarrollan. Se trata por lo tanto de involucrarlos totalmente en las actividades del Servicio, de manera que comprendan que se trabaja para su comunidad , con su comunidad y por su comunidad.

La menor influencia de los líderes veredales en su población se encontró en el departamento del Valle del Cauca, municipio de Trujillo, donde se descubrieron 6 líderes con influencia solamente en el 56 por ciento de los habitantes. La mayor influencia se encontró en el departamento de Caldas, municipio de Chinchiná, donde 12 líderes veredales influyen en el 91 por ciento de la población. En el departamento de Cauca se encontró una influencia de 89 por ciento, en Risaralda del 84 por ciento, en Magdalena del 82 por ciento y en Tolima del 61.

El número de líderes veredales en cada distrito y vereda también es muy variable. En los 10 estudios en referencia, el menor número corresponde al departamento del Valle con 6 líderes y el mayor al departamento de Caldas con 12. Se ha encontrado también, que todos los líderes varedales son líderes de amistad en sus respectivos grupos.

Factores que Generan Liderazgo

En los 10 estudios realizados a nivel departamental con fines de adiestramiento, se ha encontrado que los factores que generan liderazgo en las diferentes regiones cafeteras, son muy similares. Entre esos factores los más importantes son: el interés por la comunidad, el conocimiento de los problemas de la comunidad,la inteligencia, la preparación técnica, la capacidad intelectual,la facilidad y buena expresión,ser servicial,la capacidad económica, la seriedad, la colaboración, la sencillez, la lealdad, el buen trato a las personas, los buenos modales, la religiosidad, la responsabilidad y cumplimiento, el entusiasmo en la acción, la experiencia, la honradez, la generosidad, etc.

Características de los Lideres de Amistad

Con relación también a los 10 estudios en referencia se ha encontrado gran variabilidad en el número de grupos de amistad en cada distrito. El nemor de 4, se encontró en el departamento de Magdalena y el mayor de 26 en el departamento de Risaralda. El número de miembros en cada grupo ha variado de 5 a 31 personas. Todos los grupos en cada distrito comprenden a más del 70 por ciento de la población.

Pero la mayor variabilidad se ha encontrado en las caracteristicas socioeconómicas de los líderes. Entre ellos hay: hombres, mujeres, jóvenes, adultos, ancianos, solteros, casados, analfabetos, escolares, bachilleres, profesionales, obreros, minifundistas, medianos propietarios, grandes propietarios, fonderos, progresistas, tradicionalistas, etc. Pero todos pertenecen al grupo secundario de caficultores, pues se trata de zonas óptimas donde el principal cultivo es el cafeto.

Lo anterior indica que no se puede predeterminar las características de un líder, ni pretender encontrar siempre el líder colaborador o el líder ideal, porque éste no existe. Solo se puede conocer las características de los líderes una vez descubiertos y estudiados. Son tan variables las características de los diferentes líderes, como variables son las condiciones culturales, economicas y sociales de sus diferentes grupos. Aún más, es posible encontrar líderes con actitudes negativas hacia el Servicio de Extensión a los cuales se le debe prestar más atención y exigen una mayor motivación.

Innovadores

Con los 10 estudios también se han descubierto a los innovadores en algunas explotaciones, especialmente en el cultivo del cafeto. Se trata de personas que debido a su mayor grado de instrucción, a su mayor capacidad de conceptualización y a sus buenas condiciones económicas, comprenden rápidamente las ventajas de las innovaciones técnicas y las ponen en práctica. Es esta la característica fundamental del empresario, quien busca siempre una mayor productividad para obtener mayores ganancias, y no únicamente el justo interés del capital invertido como lo hace el capitalista.

En todo programa de desarrollo agrícola interesa conocer a los innovadores porque en sus fincas existen las mejores posibilidades de comprobar la adaptabilidad de nuevas prácticas, para iniciar el proceso de difusión a nivel local. Es allí donde también podemos encontrar las demostraciones potenciales de resultado para acelerar su difusión, es decir, en esas fincas encuentran los técnicos muchas prácticas ya adoptadas para difundirlas al resto de la población que constituye la gran mayoría. Por eso son ideales para efectuar giras con los agricultores más reacios al cambio.

En los estudios realizados el número de innovadores por distrito ha variado de 8 en el departamento del Cauca, hasta 18 en el departamento de Risaralda, para el cultivo del cafeto.

Innovaciones

También se ha conocido por medio de los estudios las innovaciones y adoptadas por los innovadores y reconocidas como buenas por la mayoría de la población. Se trata de prácticas mejoradas que se continuarán difundiendo com mayor rápidez, pues no se encuentra para ellas objeciones entre los agricultores. Con relación al cafeto las innovaciones más importantes, y cuyo número entre paréntesis, indica su importancia, son las siguientes: fertilización (457), poda (217), germinadores y almácigos (113),

resiembra (113), control de plagas y enfermedades (110), regularización del sombrío (69), siembra de café caturra (41) y plateo a mano (18).

La Comunidad Rural y sus Grupos

La comunidad rural es un grupo social secundario. Es grupo social porque sus miembros interaccionan más entre sí que con las gentes de otras regiones. Es secundario porque no hay intimidad entre sus miembros y la comunicación es indirecta , en alta porporción. La interacción, lógicamente, nace de la existencia de un cúmulo de intereses comunes a esas - personas así estén en forma latente, pero que en un momento dado se puedan activar para organizar la comunidad.

Los intereses de nuestra comunidades rurales están relacionados con los factores que influyan en su desarrollo económico y social tales como el trabajo (explotaciones agropecuarias), obras de infraestructura (caminos, carreteras, acueductos, construcciones escolares, plantas electricas, etc.), educación, salud, mercadeo, costo de los insumos, seguridad social, etc., es decir, todo lo que contribuye a mejorar sus condiciones de bienestar.

Decimos que esos intereses pueden estar latentes, porque mucha gente no tiene conciencia precisa sobre su importancia o ésta no es compartida con igual intensidad por todos los miembros de la comunidad. Pero el hecho de que esos intereses estén latentes y que se sustenten así sea con diferente intensidad, permite que la gente corresponda a motivaciones bien dirigidas para tomar conciencia sobre sus necesidades y organizar la comunidad con fines de mejoramiento.

Pero la comunidad como un todo, no se puede tomar como célula o unidad de acción en un programa de desarrollo, por tratarse de un grupo extremadamente numeroso, es un grupo grande, Por eso debemos estudiar sus componentes o partes que la integran, más importantes que el individuo en sí. Estas partes o componentes de la comunidad son los grupos sociales. La - clasificación de estos grupos puede hacerse de muchas formas, según el objetivo que se busque al organizar la comunidad. Se pueden dividir, por - ejemplo, para su análisis y para objetivos de algunos programas de acción, en otros grupos secundarios más pequeños que la comunidad,pero igualmente de interes aún difusos, muy latentes, de interacción muy debil y donde aún está ausente la intimidad. Por la edad se puede dividir en grupos de niños, jóvenes, adultos y ancianos; por el sexo en hombres y mujeres; por la ocupación en agricultores, ganaderos, artesanos, obreros, estudiantes, amas de casa, etc.; por la tenencia, en agricultores sin tierra, aparceros, arrendatarios, minifundista, pequeños propietarios, medianos propietarios, grandes propietarios y latifundistas. Pero aún estos grupos no se pueden tomar como unidad de acción en un programa de mejoramiento porque también son numerosos, muchas de las personas no se conocen, muchos de sus miembros pueden no tener conciencia clara de sus problemas, y la difusión es lenta. Estos grupos constituyen metas intermedias en cualquier programa antes de llegar a toda la comunidad. Por eso Extensión Agrícola los ha agrupado en tres grandes grupos secundarios principales como objetivos de su acción y que a la vez comprenden toda la población. Estos grupos son: adultos (agricultores), adultas (amas de casa) y jovenes de ambos sexos.

Todos estos grupos secundarios se pueden dividir en muchos grupos primarios, es decir, de comunicación directa, cara a cara, de contactos permanentes, de gran intimidad y confianza, en donde la difusión es rápida. Los principales grupos primarios naturales y pudiéramos decir unicos en todas nuestras comunidades son: la familia, los grupos de amistad y el vecindario.

El individuo como unidad de acción, esto es, el contacto individual como método de trabajo, se debe reducir a importancia secundaria en todo programa de desarrollo. La razón es que resulta un método caro, lento, donde no hay emulación, ni discusión, ni motivación para la acción. Además con este método se trata de marginar a la gente de pocos recursos económicos y bajos niveles culturales, precisamente la más necesitada en mejorar sus condiciones de bienestar. Decimos que el contacto individual se debe reducir a importancia secundaria y que no se elimina totalmente, porque en algunos casos es útil, tales como cuando entramos en contacto - con un líder o evaluamos el trabajo en la finca de un miembro de un grupo. Pero aún en estos casos, esos contactos individuales son consecuencias del trabajo con grupos.

La familia es indudablemente el grupo más importante desde el punto de vista biológico, social y educativo. A ella mira el Servicio de Extensión a través de la capacitación de todos sus miembros, pero no en forma unitaria como se explicará más adelante. La familia resulta un grupo muy pequeño para tomarla como unidad de acción, principalmente cuando los programas de Extensión son eminentemente de carácter agropecuario, porque el único interesado es el jefe como agricultor, con lo cual caeríamos de nuevo en el contacto individual.

El vecindario o la vereda en general, así sea de agricultores únicamente, resulta imposible en su manejo para tomarlo como unidad de acción, cuando se trata de programas educativos donde el aprendizaje tiene una importancia vital.

Queda entonces el grupo de amistad como grupo ideal para tomarlo como unidad de acción en nuestro Servicio de Extensión y en otros muchos programas de acción rural. Lógicamente para llegar a toda la comunidad en sus tres grupos secundarios de adultos, adultas y jóvenes de ambos sexos, debiéramos organizar grupos de amistad entre agricultores, entre amas de casas y entre jóvenes. Creo que hemos iniciado ya la organización con los adultos a nivel nacional y nos preparamos para hacerlo con los jóvenes. - Nos quedaría faltando la organización de los grupos con amas de casa y con las jóvenes, con lo cual podríamos llegar a toda la comunidad y a todos los miembros de la familia para cumplir con el ideal de Extensión. Así nuestro Servicio sería verdaderamente integral.

En consecuencia, si organizamos varios grupos en una vereda estamos llegando al vecindario. Si lo hacemos en todas las veredas, llegamos a la comunidad rural; es decir, vamos de la parte al todo con la participación de la gente en los grupos donde tienen mayores posibilidades de motivaciones y de acción .

EL SERVICIO DE EXTENSION EN COLOMBIA

Gabriel Ojeda C.

INTRODUCCION

Colombia, como la mayoría de los países en vía de desarrollo, posee una estructura tradicional que se caracteriza por:

1. Un sistema deficiente de tenencia de tierra, donde los predios de tamaño inferior a 5 hectáreas representan el 70,0% del total y ocupan un área equivalente al 5,6% de la superficie del país (23,5 millones de hectáreas). Examinando el lado opuesto de la distribución, se observa que unos pocos propietarios tienen el control de la gran mayoría de la superficie, los predios de tamaño superior a las 50 hectáreas representan el 5,9% del total de ellos y cubren el 72,3% de la superficie.

2. Bajo nivel de vida determinado por los escasos niveles de educación, empleo, ingreso y de consumo de los principales productos agrícolas e industriales.

3. Bajo rendimiento en la producción de los principales artículos alimenticios de consumo básico, ya que tales producciones crecen a tasas inferiores al 4% anual, lo cual no permite mantener los niveles nutricionales de la población que tiene una tasa anual de crecimiento del 3,4%.

4. Deficientes sistemas en el transporte de la producción que se pueden observar en términos de la escasa densidad de vías de comunicación (15 kilómetros por cada 1.000 millas cuadradas) siendo ésta una de las densidades más bajas de América Latina.

5. Deficiente mercadeo de la producción determinada por los amplios márgenes de variación estacional de precios y por la inadecuada e insuficiente consecución de los productos alimenticios básicos.

En general, Colombia es y continuará siendo un pais esencialmente agrícola. Esta actividad contribuye con aproximadamente un tercio del producto interno bruto del país, o sea con aproximadamente $ 40.000 millones anuales (1971). Las áreas rurales del país están habitadas por cerca de 9.000.000 de personas. El sector agrícola produce empleo para el 45% de la población total ocupada en el país y genera aproximadamente US $585 millones de divisas.

BREVE HISTORIA DEL SERVICIO DE EXTENSION

En Colombia se han hecho varios intentos de organizar el Servicio de Extensión Rural; esta labor surgió de la necesidad de aumentar la producción agrícola y mejorar las condiciones de vida del área rural. Fué así como en noviembre de 1953, representantes de Colombia y Estados Unidos fir-

maron un acuerdo que establecía un proyecto piloto de Extensión Agrícola en el Departamento de Boyacá, conocido con el nombre de Proyecto N°3 de Staca. Servicio Técnico Agrícola Colombo Americano; se escogió Boyacá por ser uno de los Departamentos más agrícolas y de condiciones primitivas y elementales de vida.

En julio de 1958, el Ministerio de Agricultura creó la División de Extensión Agropecuaria, se nombró un director a nivel nacional, cinco supervisores regionales, y se crearon 46 agencias en todo el país. El personal de cada agencia estaba formado por un agrónomo, una mejoradora de hogar, un asistente de clubes 4-S y una secretaria.

Aunque no se han llevado a cabo evaluaciones científicas de los resultados del Servicio de Extensión del Ministerio de Agricultura, los entendidos en la materia están de acuerdo en que las causas del poco éxito del Servicio de Extensión, entre otras, fueron las siguientes:

1. Falta de personal adecuadamente preparado principalmente en lo referente a los factores sociales y económicos. La mayoría de los profesionales de lasCiencias Agrarias poseían adecuados conocimientos sobre las ciencias matemáticas, físicas y biológicas, pero desconocían las instituciones, tradiciones, costumbres, creencias, normas y valores que rigen a la población campesina. Es decir, era una educación de caracter eminentemente técnica y fomentista. Solamente desde 1960 se empezó a incluir la cátedra de "Extensión Agrícola" en algunas Facultades del país.

2. Transplante exacto del mode o del Servicio de Extensión de los Estados Unidos. En Colombia, en vista del éxito obtenido por el Servicio de Extensión americano se quiso transplantar este sistema como una manera de solucionar los problemas del subdesarrollo del área rural, pero sin tener en cuenta las condiciones particulares y las caracteristicas institucionales que difieren grandemente a las de los Estados Unidos.

3. Falta de un sistema administrativo eficiente que definiera con precisión los objetivos sociales y técnicos y suministrara los delineamientos para alcanzar estos objetivos mediante la racionalización de los recursos disponibles.

4. Divorcio entre investigación y extensión, ya que no se hacía un adecuado uso de los resultados de las invest ;aciones con miras a utilizar los en el desarrollo de la agricultura y la ganadería en forma integral en todo el país.

5. Falta de coordinación con entidades crediticias, factor importante para colocar al usuario campesino en condiciones de adquirir el equipo, semillas, fertilizantes, etc., necesario para el incremento de la producción y productividad de su parcela.

6. Falta de organización del mercadeo para la comercialización de los productos del campo.

7. Falta de participación efectiva de la población rural en el proceso de programación. Puesto que la población campesina es sujeto, objeto y agente del proceso de desarrollo rural, no puede haber éxito en este proceso si no se cuenta con una participación colectiva, organizada, consciente deliberada, auténtica y eficáz de la gente campesina o usuarios del Servicio de Extensión.

8. Falta de sistemas de evaluación que permitieran medir los resultados de acuerdo a condiciones existentes y posteriores a la iniciación de los trabajos de Extensión en el área rural.

Es decir, la programación se orientaba en base a suposiciones y no en base a las auténticas necesidades sentidas de la población rural.

Por estos motivos, el gobierno colombiano, conciente de la importancia del Servicio de Extensión como una manera viable de impulsar el desarrollo rural, transfirió el Servicio de Extensión del Ministerio de Agricultura al Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y fué así como en agosto de 1967 el ICA recibió el personal adscrito a la División de Extensión del Ministerio.

Los decretos y contratos celebrados entre el ICA y el Ministerio de Agricultura estipulaban, entre otras, las siguientes funciones para la oficina encargada de las actividades de Extensión: "Promover la utilización de las investigaciones disponibles para mejorar el desarrollo de la agricultura y la ganadería en forma integral en todo el país, lo mismo que realizar estudios sobre métodos y materiales de divulgación de los resultados de las investigaciones para ser aplicados por los extensionistas" (artículo 5°).

Otra función fué la de "desarrollar a escala nacional un servicio de información de los resultados de las investigaciones tecnológicas agropecuarias al agricultor y al ganadero, de acuerdo con los recursos disponibles" (contrato Ministerio-ICA).

En el año de 1968 ocurrió un profundo cambio en la estructura nacional del sector agropecuario que se plasmó en los decretos 2420 y 3130 de septiembre y diciembre de aquel año. Esto no significó simplemente el cambio de estructuras sino principalmente de acción y de programación en este importante sector.

Como efecto del cambio mencionado, al ICA le fueron ratificadas las funciones de investigación, educación y extensión en el sector agropecuario, y se le adicionaron las de fomento y desarrollo. Así el ICA quedó configurado como un organismo de desarrollo, orientación que se complementa con la acción de las otras instituciones del sector agropecuario. Igualmente, con la nueva legislación se operó una descentralización administrativa y funcional. Como resultado de estas medidas, los aspectos de tenencia de tierra se conservaron en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, se creó un Instituto para ocuparse de los recursos naturales renovables, INDERENA, se estableció el Instituto de Mercadeo Agropecuario, IDEMA, y a la Caja de Crédito Agrario se le asignaron las mismas funciones que venía desempeñando pero con algunas modificaciones que se estimaron pertinentes.

En la nueva organización, las Juntas Directivas de cada organismo las preside el señor Ministro de Agricultura, y los gerentes de cada instituto están presentes en cada una de las otras Juntas Directivas, ésto trae como consecuencia una integración y coordinación de políticas y programas, aunque la acción o ejecución de ellas compete a cada Instituto.

SERVICIO DE EXTENSION DEL ICA

El objetivo general del Servicio de Extensión al pasar al ICA fué el de contribuir a elevar el nivel de vida de las familias campesinas, cuyos recursos naturales disponibles permitiera que la aplicación de la tecnología, para así aumentar su producción y productividad, hecho que se traducirá en un mejoramiento de sus niveles económicos y sociales.

Para desarrollar este objetivo general se estructuraron o constituyeron cuatro programas básicos:

A. Programa Agropecuario que tendría como función orientar y capacitar al campesino en elementos básicos, promoviendo los resultados de las investigaciones agropecuarias, para proporcionar un aumento en la producción y productividad especialmente de aquellos renglones agrícolas y pecuarios importantes para la alimentación del pueblo colombiano.

B. Programa de Mejoramiento Familiar, cuya acción se desarrollaría con grupos de amas de casa con el objeto de enseñar los métodos más adecuados y económicos para administrar los recursos de la familia y aumentar sus ingresos.

C. Programa de Juventud Rural que buscaría incorporar y preparar a la juventud rural para intervenir en el desarrollo agropecuario del país, como también, lograr que los jóvenes fueran conscientes de sus responsabilidades como miembros de la familia y de la comunidad a que pertenecen y desarrollar en ellos el espíritu de amistad, estimular la acción cooperativa y el trabajo con grupos.

D. Programa de Organización Campesina. Este programa se desarrollaría a través de dos actividades fundamentales: colaborar con la campaña nacional de Organización Campesina del Ministerio de Agricultura, y formación de grupos de base o de trabajo para estudiar con ellos los problemas y presentar las soluciones mas convenientes en cada frente de trabajo, de cada agencia de Extensión Rural.

Algunos aspectos sobre la política de la División de Extensión Rural del ICA pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Extensión Rural constituye un instrumento de desarrollo que se orienta a ayudar a las familias campesinas y comunidades rurales a resolver sus problemas económicos y sociales a través del proceso de enseñanza aprendizaje, elemento acelerado del desarrollo. El objetivo fundamental es el desarrollo del hombre campesino para que participe más activamente en su propio progreso y en el de la nación en conjunto.

2. Como uno de los instrumentos de desarrollo, Extensión se concibe dentro de un contexto de trabajo coordinado con otros mecanismos de desarrollo rural, tales como reforma agraria, crédito, mercadeo, investigación, provisión de insumos, instituciones que promuevan obras de infraestructura, etc.

3. Extensión Rural desarrolla su labor teniendo en cuenta las necesidades e intereses de sus usuarios en función de la política agraria nacional. También basa su acción en una amplia y efectiva participación de los usuarios en el proceso educativo: planeación, ejecución y evaluación de las labores de Extensión.

Por este motivo se implantó la llamada PROGRAMACIÓN DE BASE, que tenía como elemento principal la participación popular o del usuario del Servicio. Esta política estaba respaldada por el cada vez más creciente convencimiento, por parte de los diversos sectores, de que el desarrollo socioeconómico de una nación está íntimamente ligado al grado de participación popular y desmarginalidad de los diversos estratos de la población. El Servicio de Extensión del ICA ha pretendido impulsar esta participación para que no sea solamente un asunto de forma sino de sustancia.

4. Extensión Rural trabaja preferentemente con las familias de pequeños y medianos recursos, ésto es, con aquellas familias que por sus recursos no son sujetos de asistencia técnica particular.

5. La metodología de Extensión se basa en factores económicos, sociales y culturales de las comunidades y familias campesinas. Los métodos son aquellos que producen un impacto significativo en un gran número de personas, familias o comunidades. El trabajo con grupos ocupa un papel preponderante en el trabajo de Extensión Rural.

6. La labor de Extensión Rural se desarrolla tomando a la familia rural en forma integral. Se trabaja con el agricultor, el ama de casa y la juventud en proyectos que se dirigen al mejoramiento de la explotación agropecuaria, el hogar y la comunidad.

7. El Agente de Extensión o Agente de Cambio desempeña un papel eminentemente educativo. Como tal, su labor en esencia se camina a promover el cambio tecnológico y social, desarrollando actividades que conduzcan el cambio de conocimientos y prácticas, valores, actitudes y aspiraciones.

8. El trabajo de la División de Extensión Rural de apoya en la asesoría de Especialistas en Materias Técnicas y en el trabajo coordinado, con el personal de investigación del ICA, en aspectos de Agronomía, Ciencias Animales, Ciencias Sociales, Economía Agrícola, etc.

EL SERVICIO DE EXTENSION RURAL EN 1972

Para el desarrollo de las actividades, la División de Extensión Rural contó en 1972 con el siguiente personal a tres niveles:

A. Nivel Nacional:

Un director del Servicio o de la División de Extensión Rural.
Una oficina de Programación y Evaluación compuesta por un director de dicha oficina y cuatro directores de Programas Básicos.
Tres coordinadores nacionales.
Una oficina de coordinación de Especialistas en Materias Técnicas y
Una oficina de Estructuras Agrícolas y Electrificación Rural, cuyo principal objetivo es desarrollar proyectos de factibilidad en aspectos de infraestructura, tales como vías, puentes, sanitaria rural, electrificación rural y vivienda.

B. Nivel Regional:

Nueve Directores regionales y nueve coordinadoras de mejoramiento familiar, ya que administrativamente el ICA ha dividido al país en nueve seccionales o regionales para su funcionamiento.

C. Nivel Local:

Cada Agencia de Extensión para su funcionamiento estuvo constituida en promedio por diez funcionarios así: un Ingeniero Agrónomo, un Médico Veterinario, una Economista del Hogar, o una Mejoradora del Hogar, cinco Prácticos Agropecuarios con un nivel medio de educación, un obrero y una secretaria. En líneas generales la División de Extensión Rural del ICA, tuvo en 1972 a su cargo un total de 62 agencias de Extensión Rural, establecidas en todo el territorio nacional y con un total de 62 Ingenieros Agrónomos, 42 Médicos Veterinarios y 46 profesionales Especialistas en Materias Técnicas.

LABORES REALIZADAS EN 1972

La División de Extensión Rural en el año de 1972 , benefició cerca de 80.000 familias campesinas, mediante la labor de los Programas Básicos y desarrollando su acción a través de las 62 Agencias de Extensión.

PROGRAMA AGROPECUARIO

El Programa Agropecuario se orientó fundamentalmente a la capacitación del campesino colombiano de bajos ingresos y de escasos conocimientos técnicos, con el fín de conseguir un aumento sustancial de la producción y de la productividad, principalmente en aquellos renglones agropecuarios señalados por el Gobierno Nacional en sus programas de producción.

En la parte agrícola el Programa prestó asistencia técnica en 31.000 familias y cubrió cerca de 42.000 hectáreas, habiendose conseguido un aumento en la producción en las áreas de trabajo y en los diferentes renglones explotados poruun valor que se aproxima a los 70 millones de pesos. También se realizó una efectiva coordinación de organismos crediticios como la Caja de Crédito Agrario y organismos de mercadeo como el IDEMA. El monto de crédito (convenio ICA-Caja Agraria) ascendió a más de 25 millones de pesos, con los cuales se atendieron más de 11.000 hectáreas y se beneficiaron 6.000 familias.

En la parte pecuaria se lograron positivos avances en la producción animal, gracias a una mejor disponibilidad de crédito y a la oportuna asistencia técnica. Se atendieron cerca de 12.000 familias con incremento en la producción por un valor de 35 millones de pesos y una utilización de crédito por valor de 21 millones de pesos.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO FAMILIAR

Como la desnutrición, mala vivienda y problemas de salud son los más graves problemas del campesino colombiano, el Programa orientó todas sus actividades hacia la educación nutricional y producción de alimentos a nivel de la finca, reconstrucción y construcción de viviendas, haciendo uso del crédito otorgado por la Caja de Crédito Agrario para este renglón (cerca de 2 millones de pesos). En salud se hicieron campañas de vacunación, desparasitación, letrinaje y cursos de primeros auxilios en coordinación con las seccionales de Salud Pública. También se hizo énfasis en la capacitación de la mujer para que ésta como su esposo fuera un potencial de producción y fué así como se le dió entrenamiento en manejo de especies menores, artesanías, pequeñas industrias y cultivos o pequeña escala.

Las actividades antes mencionadas beneficiaron un total de 18 mil familias.

PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL

Las actividades desarrolladas por este Programa durante 1972 fueron enfocadas principalmente a la formación de grupos escolares y extraescolares, y a la capacitación de sus miembros en técnicas agropecuarias, mejoramiento familiar, civismo y recreación.

Vale la pena anotar que el trabajo extraescolar es muy escaso, después de dos o tres años de escuela primaria, el joven sale de la comunidad para continuar estudios en la cabecera municipal, o a conseguir empleo; los que quedan inmediatamente inician labores con los adultos, ya que tienen que ayudar a sus padres en el sostenimiento del hogar.

PROGRAMA DE ORGANIZACION CAMPESINA

El Programa se orientó fundamentalmente a la búsqueda de la participación organizada de los campesinos en la orientación y ejecución de los diferentes programas. Las actividades anteriores se cumplieron mediante la promoción y formación de organizaciones de base (820), la capacitación del campesino a través de cursos (172), reuniones (90), programas radiales (11) y el desarrollo de la comunidad.

OTRAS ACTIVIDADES

La Oficina de Estructuras Agrícolas y Electrificación Rural adelantó proyectos de acueductos para cuatro comunidades, dos de electrificación, dos planes completos de viviendas y dos de diseño, construcción y montaje de puentes. También se estableció el Servicio Nacional de Planos y Ayudas Técnicas.

COORDINACION CON OTRAS ENTIDADES

El resultado alcanzado por la División en su labor de conseguir el desarrollo del campesino colombiano, ha sido la resultante del trabajo coordinado, tanto entre las diversas dependencias del ICA como con otras entidades del sector agropecuario, como la Caja de Crédito Agrario, el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, el Instituto de Mercadeo Agropecuario, IDEMA, Caminos Vecinales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, etc.

PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL

En el país existen más de 1.500.000 familias campesinas, número que se incrementa en más de 50.000 anualmente. Hasta ahora el número de familias alcanzados por los servicios del estado es muy reducido. Con el afán de lograr una rápida y eficiente difusión e incorporación de conocimientos técnicos y sociales al sector rural más deprimido y de minifundio, se ha concebido como una nueva estrategia para el logro de estos objetivos la creación de los Proyectos de Desarrollo Rural Regional.

A través de estos Proyectos se busca identificar estrategias que permitan combinar recursos y métodos adecuados para atacar simultáneamente los múltiples problemas relacionados con la producción y el mejoramiento de las condiciones sociales y ambientales del pequeño productor y su familia. Se persigue, pues, mejorar los métodos de producción y productividad y con ésto el ingreso, mejorar los servicios del campo y obtener una mayor participación social. Para asegurar esta acción se requiere la convergencia en las áreas de los proyectos, del esfuerzo de las entidades del sector público y privado que tienen que ver a nivel nacional, regional y local con los problemas del campo.

Los proyectos se basan en dos estrategias principales: la estrategia para la incorporación y mejoramiento de tecnología y la estrategia de desarrollo social.

1. Estrategia para la incorporación y mejoramiento de la tecnología.

Esta estrategia consiste en su forma más simple, en un plan integrado, coordinado y simultáneo de ataque a los problemas limitantes al empleo de técnicas agrícolas avanzadas en los cultivos y productos agropecuarios de la región sobre los cuales se trabajará intensivamente. El principio básico del plan fundamental es el estudio de la agricultura tradicional en comparación con las alternativas tecnológicas considerando al agricultor como el elemento activo y principal del proceso de cambio, a quien ha de entregarse las técnicas productivas en sus propias parcelas. Una de las premisas es iniciar el trabajo con cultivos alimenticios básicos.

Factores primordiales para el éxito de los planes y de los programas son las siguientes: generación in situ, de nueva tecnología, crédito agrícola oportuno y suficiente,provisión de insumos agropecuarios y el mercadeo de las cosechas.

En relación con la obtención de nueva tecnología, se considera que el ICA dispone de los elementos necesarios, como resultado de investigaciones anteriores (suelos, prácticas culturales, fertilización, variedades e híbridos mejorados para distintos pisos térmicos y condiciones ecológicas, etc.).

Cuando sea necesario adelantar investigaciones agropecuarias, necesarias a las regiones, se dispondrá de la Estación Experimental o el centro de investigación más cercano al área. Para adelantar estudios de comportamiento de las nuevas variedades en distintas zonas del área y microclimas y sobre problemas de la agricultura y ganadería que existan o se detectan en el área del Proyecto de Desarrollo Rural se usarán "lotes de ensayos agronómicos" propios de la zona y se orientará con la participación activa de los agricultores.

Los resultados obtenidos en los "lotes de ensayos agronómicos" serán llevados por medio de trabajos prácticos, a "parcelas de alto rendimiento" en las fincas de los líderes de producción y de los agricultores que desean tener sus fincas como "parcelas de alto rendimiento" y en donde los agricultores puedan observar y comparar los métodos empleados y los resultados obtenidos por uno de los miembros de la comunidad con la orientación y asesoría de los técnicos del Proyecto.

2. Estrategia del Desarrollo Social.

Los planes de la estrategia del desarrollo social se referirán por una parte, a los programas de organización de la comunidad, y por otra parte, se pretende llegar a la presentación de fórmulas y programas de acción de educación rural, vivienda, obras de infraestructura (puentes, caminos, acueductos, electrificación, etc.), salud, recreación, etc.

El equipo técnico está formado por profesionales del sector agropecuario con la participación de ayudantes de técnico y prácticos agrícolas a nivel medio.

La estructura administrativa y técnica de cada proyecto es la siguiente:

1. Unidad de coordinación institucional.

Las funciones de esta unidad son canalizar la acción de las diferentes entidades que operan en la zona del Proyecto hacia la obtención de metas específicas en la zona. El técnico responsable de esta unidad se encargará de coordinar los programas a desarrollar con cada una de las entidades participantes, orientándolos hacia los fines propuestos. El Coordinador Institucional opera a su vez como Director del Proyecto.

Para su funcionamiento esta unidad cuenta con el apoyo de un Comité Regional Asesor compuesto por reprsentantes de las distintas entidades y del campesinado de la región.

2. Unidad de Producción de cosechas y ganados.

Con este nombre se designa al equipo encargado de probar la conveniencia de las técnicas tradicionales de cultivos y ganadería y la modificación de las mismas e introducción de nuevas técnicas con el fín de garantizar al agricultor que la tecnología adoptada le proporcionará buenas o mejores producciones de cosechas y ganados por unidad de área, de trabajo y de inversión.

3. Unidad de suelos y fertilización.

Con el fín de determinar los niveles económicos óptimos en el uso de abonos y fertilizantes, se designa a un técnico cuya función específica consiste en determinar por medio de la experimentación, las fórmulas y cantidades de fertilizantes más apropiados a la zona, así como también la época de su aplicación.

4. Unidad de divulgación.

La divulgación es la parte promocional del Proyecto, encargada de educar e instruir al agricultor en la nueva tecnología generada en el área o en las unidades de apoyo. Los técnicos de divulgación ayudan a la formación de núcleos básicos de agricultores, en esta forma, no solamente obtienen un mayor beneficio de las enseñanzas recibidas sino que pueden utilizar ciertos medios con mayor eficacia como créditos, transportes, maquinaria, etc.

Es necesario anotar que el grupo de divulgación constituye la unidad de promoción encargada del cambio social. La introducción de prácticas agropecuarias mejoradas no es su única función, sino que también le corresponde la formación de grupos campesinos que permitan la creación de medios cooperativos de beneficio común. También tiene que ver con la introducción de otras ayudas como consultorios médicos y odontológicos móviles o estáticos, caminos vecinales y otras infraestructuras extra-agropecuarias.

5. Unidad de Mejoramiento Familiar.

Esta unidad procura por medio de distintos sistemas y medios de enseñanza, mejorar el nivel nutricional de la familia mediante el consumo de dietas alimenticias balanceadas obtenidas de los distintos productos cosechados en la parcela. También, pretende mejorar el medio habitacional utilizando en forma apropiada los recursos disponibles, crear y utilizar los medios de recreación de acuerdo a las posibilidades, propender por una mejor salud para la familia rural mediante la aplicación de medidas sanitarias esenciales y otros programas que a juicio de los agricultores se deben emprender.

6. Unidad de evaluación.

Esta unidad se encarga de cuantificar periódicamente el cambio inducido en el área de trabajo. Sus funciones específicas comprenden, entre otras, la determinación de los cambios en el nivel de producción, cambios

en el nivel de ingreso familiar, de bienestar social, grado de aceptación de la tecnología inducida, etc.

El equipo de evaluación deberá adelantar un proceso contínuo de revisión para adaptar el programa a nuevas informaciones y al curso de los acontecimientos.

7. Unidad o Estructura de apoyo.

Se denomina estructura de apoyo a las instituciones o personas nacionales, departamentales o municipales encargadas de las diferentes actividades de producción o bienestar social que colaboran o pueden colaborar con los Proyectos, suministrando los requerimientos e informaciones básicas para la producción y el cambio social como son semillas mejoradas, créditos, información acerca de malezas, plagas y enfermedades, mercado, tenencia de tierra, nutrición humana, vivienda, educación, salud, etc.

Teniendo como marco de referencia los conceptos anteriores, el ICA trabajó durante el año de 1972 en seis Proyectos localizados en diferentes regiones así:

1. Oriente Antioqueño, en un área de 170 mil hectáreas y nueve municipios.

2. Oriente de Cundinamarca, en un área de 227 mil hectáreas, ocho municipios.

3. García Rovira, en un área de 166 mil hectáreas y 12 municipios.

4. Norte del Cauca, en un área de 540 mil hectáreas y nueve municipios.

5. Región del Ariari, en un área de 300 mil hectáreas y cinco municipios.

6. Altiplano de Nariño, en un área de 240 mil hectáreas y once municipios.

Actualmente se están llevando a cabo los estudios correspondientes para la creación y el montaje de quince nuevos Proyectos en todo el país.

Todos estos Proyectos de Desarrollo Rural cuentan con el apoyo y la asesoría de los Departamentos de Ciencias Sociales, Economía Agrícola, Agronomía, Ciencias Animales, Ingeniería Agrícola, etc., quienes a través de sus investigaciones cooperan a desarrollar una mejor actividad en pro del área rural.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

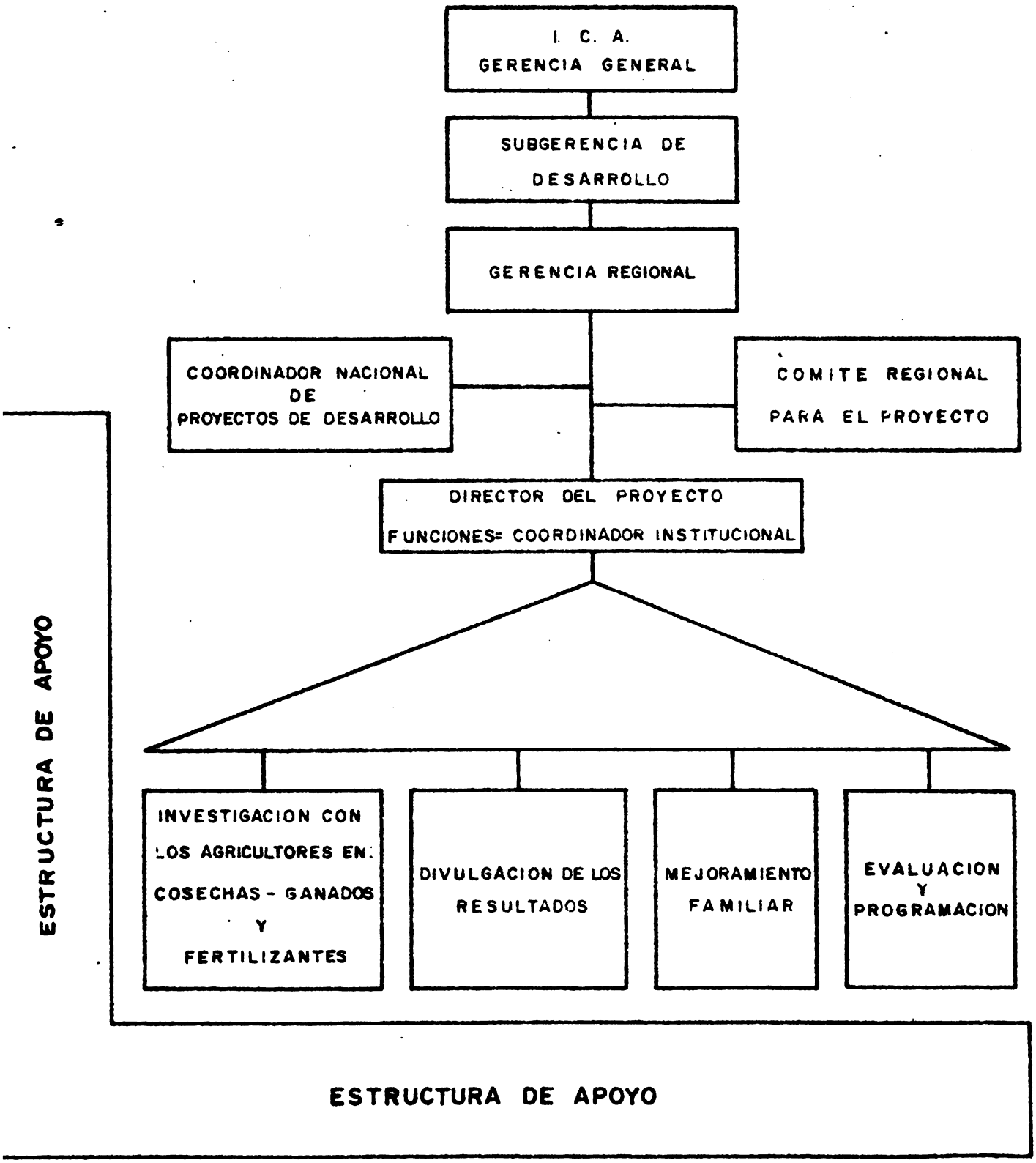

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EXTENSION AGRICOLA EN EL ECUADOR

El Servicio de Extensión Agrícola en el Ecuador desde su creación en 1943 ha evolucionado y atravesado por diferentes estudios debido a las diversas y numerosas estructuraciones y reestructuraciones de la Secretaría de Estado, encargada de la actividad agropecuaria en el país.

Unas veces al Servicio se le ha dado mayor categoría y apoyo económico, fortaleciendose; otras en cambio ha sido considerado poco importante y sus asignaciones presupuestarias fueron mínimas en relación a la magnitud de la tarea a cumplir, debilitándose.

Como etapas históricas para el Servicio de Extensión podemos citar:

1943, se inicia el trabajo de Extensión en la Provincia de Manabí.
1952, se crea el Departamento de Extensión Agrícola, como Dependencia de la Dirección de Agricultura del Ministerio de Economía.
1954, se inicia un programa formal de extensión por intermedio del Servicio Interamericano de Agricultura.
1958, el proyecto de extensión a cargo del Servicio Interamericano de Agricultura, se convierte en Servicio Nacional de Extensión Agrícola y se designan los primeros Supervisores.
1960, el Servicio de Extensión se traspasa al Gobierno del Ecuador.
1961, se organiza definitivamente la Dirección Nacional de Extensión Agrícola, que trabaja basándose en la filosofía, principios, objetivos y métodos propios de esta disciplina.
1968, todo el personal que formaba parte de otros departamentos del Ministerio se refunde en una única Dirección. La Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.
1973, mediante decreto supremo se suprime la Misión Andina del Ecuador, que era la Entidad encargada de ejecutar el Programa Nacional de Desarrollo Rural y se le fusiona con el Servicio de Extensión para formar la Dirección de Desarrollo Rural.

Las actividades del Servicio han estado acordes con los cambios habidos en la estructura Ministerial y con las etapas arriba indicadas, pudiendo puntualizar de manera específica las siguientes:

1. Labores de Sanidad Vegetal por intermedio de los Agrónomos provinciales.
2. Trabajos de difusión agrícola, enseñando al agricultor las principales técnicas agrícolas.
3. Continúa su acción netamente educativa tratando de conseguir cambios deseables en la conducta del agricultor y su familia.
4. Realiza un programa de fomento. Concentra sus esfuerzos en la producción agrícola de determinados cultivos, antes que en la familia rural.

5. Se considera extensionista a la mayoría de profesionales del Ministerio de Agricultura. Se trabaja en función de fomento y servicio.
6. Se dá prioridad a la asistencia técnica directa con cooperativas organizaciones agrícolas y clubes juveniles.
7. Finalmente el Servicio de Extensión se orienta a trabajar en el desarrollo de áreas en función del desarrollo rural.

Situación actual del Servicio de Extensión en el País.

Conforme se deja indicado anteriormente, por Decreto Supremo de febrero de 1973 se suprime la Misión Andina pasándose sus bienes activos y pasivos y su personal técnico y administrativo al Ministerio de Agricultura y Ganadería. Este, por intermedio de la Dirección de Desarrollo Rural se hace cargo de los planes, programas y proyectos que venía ejecutando la Misión Andina y asume la responsabilidad de llevar a cabo las urgentes tareas del desarrollo rural.

El Gobierno, a través de esta Dirección implementará a nivel nacional un Programa de Desarrollo que permita la integración y promoción integral del habitante rural.

Dado que el sector rural es eminentemente agrícola, recibirá la atención preferente del Estado en este campo, conjuntamente se ejecutarán programas de salud, educación, infraestructura física, organización y capacitación campesina, etc., para alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida del campesino.

Acorde con la responsabilidad recibida y con el propósito de dar, dentro del desarrollo rural, la debida dimensión y orientación a los programas sectoriales y especialmente a la asistencia técnica agropecuaria, al momento la Dirección ha centrado su atención en:

1. La definición de una política de Desarrollo Rural.
2. La estructuración del instrumento institucional y
3. La implementación de programas a corto plazo.

A fín de alcanzar la transformación de la sociedad rural en forma sustancial, los lineamientos de política de la Dirección son:

a) Formular y establecer los lineamientos generales del desarrollo rural a nivel Nacional, a los cuales se sujetarán las instituciones que trabajen en este campo.
b) Formación de una nueva sociedad equilibrada y dinámica mediante la organización campesina a todos los niveles, la misma que será la gestora de su propio desarrollo.
c) Mejorar las condiciones de vida del campesinado con un adecuado aprovechamiento de los recursos.
d) Mejorar los canales de comunicación que permitan conexiones sustantivas entre el campesinado y los niveles de decisión, a fín de facilitar a los campesinos asegten la responsabilidad de su propio desarrollo.

e) Identificar y promover aquellas manifestaciones culturales del campesino que pudieran favorecer la integración nacional.

f) Hacer que los campesinos tomen conciencia de sus derechos y deberes cívicos, puesto que el desarrollo conlleva la dotación de poder al campesino y la activación de los recursos internos de la comunidad.

g) Se dará énfasis a los programas de capacitación y organización ya que el campesino como sujeto del desarrollo rural necesita de estos elementos para alcanzar su mejoramiento y su participación en el desarrollo del país.

Dentro del Programa de Desarrollo Rural, el Subprograma de Asistencia Técnica Agropecuaria, implementará la política de la Dirección por intermedio de:

a) La participación del habitante del sector rural en la búsqueda de las soluciones más adecuadas que permitan, mediante el trabajo conjunto de técnicos y campesinos y la utilización adecuada de los recursos agropecuarios que posee, mejorar sus condiciones de vida.

b) La transferencia de conocimientos básicos y prácticos dentro del campo agropecuario que permitan el mejor aprovechamiento de recursos disponibles y lograr el incremento de los niveles de productividad.

c) La asistencia técnica específica para la ejecución de proyectos agropecuarios, por parte de los campesinos.

d) La divulgación de conocimientos y prácticas para la correcta administración de las explotaciones agropecuarias.

e) La Coordinación con los organismos de crédito, la provisión suficiente y oportuna de éste y el respectivo asesoramiento para una adecuada utilización, tanto en adquisición de insumos como para la comercialización de la producción.

f) La orientación en el establecimiento de la adecuada infraestructura social y física para un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales y especialmente para facilitar la movilidad de los productos, con miras a su comercialización, desde los lugares de producción hacia los centros de consumo.

g) Considerar a la familia como la unidad sociológica más importante para el desarrollo.

h) Considerar los problemas de la familia y las familias que habitan en el medio rural como asuntos prioritarios a resolverse para lograr su integración social en función del desarrollo.

i) Desarrollar en la juventud rural el interés y la satisfacción por el trabajo agrícola.

j) Estimular el ahorro y canalizarlo hacia la reinversión productiva en el sector.

k) Llevar al investigador los problemas agropecuarios que requieran ser investigados por los organismos especializados.

En el aspecto de política de planificación y participación de los campesinos en la programación, la Dirección ha adoptado la metodología de doble dirección de abajo hacia arriba y viceversa, a fín de que el campesino, consciente de su problemática, de los factores y alternativas que se plantean sea gestor de su desarrollo.

La elaboración de los planes y proyectos se hacen con la participación de los campesinos; organizaciones de áreas han sido creadas con este objeto. Se trata de ejecutar programas luego del estudio profundo de la realidad del medio rural ; el criterio del personal de campo ha sido decisivo en la planificación de los programas.

Esta modalidad de trabajo ha sido puesta en práctica desde hace algunos años y se piensa intensificarla en el futuro, pues la Dirección ha tomado este compromiso en función de un verdadero desarrollo, quiere la participación del campesino como sujeto y no como objeto de desarrollo.

Para alcanzar este objetivo en cuanto a la planificación se está dando atención singular a la capacitación del personal técnico y de los campesinos.

Por otro lado considero importante la realización periódica de evoluciones y la participación en las mismas de los campesinos. Las recomendaciones de estas evaluaciones permitirán reajustes más reales en la planificación y ejecución de los programas.

En relación con la coordinación institucional, en los últimos meses el Ministerio ha dado pasos positivos en este aspecto, Con la creación de la Dirección de Desarrollo Rural se ha fortalecido la acción de Extensión y la coordinación con el IERAC, el INIAP, el Banco de Fomento,INERHI y otras instituciones públicas y privadas se incrementará, pues todos dependen de la acción de promoción que realice, a nivel de campesino, la Dirección.

Dado que en la nueva estructura del Ministerio se han creado las Direcciones de Empresas y de Comercialización, el Servicio de Extensión se beneficiará dentro de un campo específico pues contará con el auxilio inmediato de estas Direcciones para solucionar los problemas de comercialización de los productos agropecuarios especialmente.

Se trata de evitar la duplicidad de la acción, determinando claramente el área de trabajo y las labores a llevarse a cabo por cada institución, en tal forma de realizar un trabajo coordinado donde sea nacesario

Conforme se deja anotado el Servicio de Extensión unas veces recibió el apoyo económico significativo pero otras no. Siempre ha sido éste muy pequeño para desarrollar una acción global en el territorio nacional, acorde a las necesidades y que dé los resultados esperados.

De los pocos fondos que se asignaron al Servicio en la mayoría de los casos recibió sólo un pequeño porcentaje, trayendo como consecuencia el desquicio en los planes y programas a ejecutarse o en ejecución, que no se pueden cumplir con las metas establecidas y el debilitamiento del Servicio.

De un presupuesto total nacional equilavente a los 8.000.700, al Ministerio de Agricultura en el año 1972 se le asignaron 23.600.000, lo que representa el 27% del total; y al Servicio de Extensión se le asignó un to

tal de 2.373.000 que es igual que es igual al 0.0322.

Para el año de 1973 el Servicio ha recibido un incremento de personal y fondos significativos para su acción. Asi por ejemplo dispone de un fondo rotativo de fertilizantes (convenio FAO-MAE) y de $ 6.000.000 para créditos para pequeños productores.

Además el Banco de Fomento pondrá a disposición de la Dirección de Desarrollo Rural los fondos necesarios para llevar a cabo los proyectos agropecuarios elaborados para el medio rural.

El personal de la Dirección que actualmente trabaja a nivel de campo es de 190 entre ingenieros agrónomos, agrónomos, médicos, enfermeras, odontólogos, sociólogos, promotores y auxiliares.

Los equipos locales son interdisciplinarios estan formados por ingenieros agrónomos, agrónomos, médicos, enfermeras a veces odontólogos, auxiliares de enfermería y sociólogos o promotor social.

Según profesiones el personal está distribuido así:

30 ingenieros agrónomos
4 egresados de agronomía (Universitarios)
60 agrónomos o auxiliares de agronomía
22 mejoradoras del hogar
7 médicos
4 odontólogos
7 enfermeras
40 auxiliares de enfermería
6 sociólogos o promotores sociales
5 inspectores sanitarios
3 profesores

A nivel nacional trabajan:

12 ingenieros agrónomos
1 egreso de agronomía
3 economistas
44 sociólogos
3 agrónómos
2 médicos
1 enfermera
2 profesores
2 inspectores sanitarios
2 ingenieros civiles
1 arquitecto

Como resultado de una encuesta los usuarios del servicio que más se han beneficiado son los pequeños productores.

El tipo y porcentaje de usuarios del servicio se indican a continuación:

Pequeños	45%
Medianos	34%
Grandes	6%
Amas de Casa	15%

Otra encuesta señala el porcentaje de los productores atendidos según la superficie de sus explotaciones: Hasta 5 Has. 41,7%; de 5-50 Has. 27,4; más de 50 Has. 23,4; el resto no señala.

Actualmente con la creación de la Dirección de desarrollo rural, la población atendida por el Servicio aumentado considerablemente.

La población directa o indirectamente beneficiada por el Servicio se calcula en 60.000 personas, o sea un total que puede llegar a 12.000 familias que viven en el medio rural.

La acción de promoción realizada a nivel de áreas de desarrollo para que se formen organizaciones de área, con el objeto de que los campesinos analicen su problemática y planteen las soluciones factibles de ejecutarse de acuerdo a sus necesidades sentidas para alcanzar el desarrollo de tales áreas, ha dado como resultado un efecto multiplicador para el trabajo que realizan los especialistas de la Dirección, principalmente en el campo agropecuario.

El Servicio a más de la asistencia dada a los agricultores en forma individual, ha atendido alos siguientes tipos de organizaciones:

Cooperativas de ahorro y crédito
Cooperativas agrícolas
Cooperativas de arroceros
Cooperativas de bananeros
Cooperativas cafetaleras
Comités de agricultores
Sociedades de agricultores
Centros Agrícolas

El total de socios de estas agrupaciones se estiman en 10.000. Además atendido a grupos de amas de casa con 1.900 socias y 196 clubes 4-F com 5.200 socios.

Se ha dado preferencia en el último período, a la atención a grupos organizados, llámense ést s cooperativas, asociaciones, comités, etc.; en el futuro, dado la mayor efectividad y alcance del trabajo en grupos, la Dirección pondrá todo su interés en la organización de la población y especialmente en la promoción integral del hombre rural para lograr una acción colectiva que impulse al cambio social que busca.

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EXTENSION AGRICOLA EN EL PERU.-

I.- Breve Historia y Evoluación del Servicio de Extensión en el Perú.-

El Servicio de Extensión nace en el Perú, como ente organizado -- con la creación de la Primera Estación Experimental de Cañete en el Departamento de Lima, hacen 46 años por la Sociedad Nacional Agraria (S.N.A.).

Los demás valles de la costa Peruana siguiendo los lineamientos de esta Estación imitaron su gestión.

La actividad principal se circunscribía a la atención de los latifundios que existían en la época, no tomando en consideración a la pequeña y mediana agricultura.

Durante la segunda guerra Mundial (1942) nace el SCIPA (Servicio - Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos), como resultado - del convenio entre los Gobiernos del Perú y Estados Unidos de Norteamérica, funcionando paralelamente a las estaciones experimentales pero circunscrita su labor a la atención de la pequeña y mediana agricultura.

Posteriormente este servicio pasa a ser Sub Sector Público independiente, con la denominación de SIPA (Servicio de Investigación y Promoción Agraria).

Con la Ley 15037 de Reforma Agraria del año 1964 se inicia la etapa de la transformación del Agro-nacional, creándose el PIPPMAC (Programa de Incremento de la Producción de la Pequeña y Mediana Agricultura de la Costa) encomendándose a las Instituciones SIPA Y ONRA su ejecución.

Basicamente este programa inicia el procèso de consolidación de la Reforma Agraria, para los feudatarios o beneficiarios de esta Ley, de las unidades menores a 30 hectáreas, otorgándoseles asistencia crediticia además de la técnica, dándose de esta forma acceso al crédito a estos grupos anteriormente marginados.

Como caso especial la ONRA (Oficina Nacional de Reforma Agraria) - realiza actividades de consolidación de la Reforma Agraria, en la provincia de la Convención en el Departamento del Cusco, con acciones de Promoción Agropecuaria y Organización Campesina.

Con la dación de la Ley de Reforma Agraria 17716 por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, se procede en primer término a la eliminación total del latifundio en el Perú, entregándose la tierra a sus verdaderos trabajadores.

Así mismo se integran al Ministerio de Agricultura los Sub-Sectores Públicos independientes, tales como SIPA, ONRA y otros iniciándose a partir de este momento la atención Integral, limitada y parcial, que con el - transcurso del tiempo se ha convertido en área de acción directa y área de acción global.

Con la Ley 19400, otro de los aciertos del Gobierno Revolucionario se declarán en liquidación la S.N.A. (Sociedad Nacional Agraria)y Sociedades Agropecuarias, para dar paso a la formación de las Ligas Agrarias, en las que tienen auténtica representación los campesinos, labor encomendada al SINAMOS (Sistema Nacional para la Movilización Social) en coordinación con el Ministerio de Agricultura.

II-1.- Importancia del Servicio de Extensión en el Sistema Institucional del Sector Rural.-

El Servicio de Extensión en el Perú está enmarcado como una de las actividades programadas del Ministerio de Agricultura, hoy en día con una importancia inusitada, si tenemos en cuenta que la Política Agraria tiende a la formación de Empresas autogestionarias, que nutran al país de sus requerimientos, disminuyan los productos deficitarios, y proporcionen divisas a través de los productos de exportación.

La empresa mejor planeada, fracasaría si no está sustentada por una organización valedera y la organización mejor concebida, correría igual -- suerte si no hay participación de sus socios.

El éxito de una Empresa Cooperativa, como organización, depende de la capacitación de sus integrantes en la concepción cabal del movimiento Cooperativista, lo que determina el grado de participación de ellos.

El éxito de una empresa Coperativa, como empresa, depende de su eficiencia productiva, consecuencia del proceso técnico alcanzado y de su buena organización.

La Reforma Agraria postula la participación organizada y consciente de todos los campesinos, en la tarea común de desarrollar sus fuentes de ingreso.

Esta inquietud no es nueva, sin embargo, tanto en documentos de trabajo, como en discusiones de técnicos que directa e indirectamente intervienen en la planificación agrícola aun se deja traslucir el concepto de "agricultura" solo como un manto verde. El error estaría en no considerar que las metas de producción nacional, deben estar de acuerdo a lo que es posible lograr a nivel de productor, y que el logro de ellas, esté en función a la participación de los campesinos.

Puede decirse sin temor a equivocarnos que todos esto solo es posible conseguir a través del proceso educativo, en lo técnico, social y económico del campesino a través de la Extensión Agropecuaria.

Lo que corrobora el hecho, que el agricultor es indispensable el aumento del ingreso individual, el cual solo será permanente y autosostenido, si depende del aumento de la producción del individuo mismo, lo que solo es posible de dos maneras: con un incremento de su productividad y/o con un incremento de su ocupación.

II-2 El Programa de Extensión en relación con el Plan de Desarrollo Agropecuario Nacional.

El Programa Nacional de Extensión dentro del Plan de Desarrollo Agropecuario, ha adquirido en estos últimos años una relevante categoría si consideramos que sobre una superficie de 2.491.177 Has. cultivadas corresponde 1.204.849 de Has. el área planificada, ó sea un 48%, en la cual tendrá que introducirse la nueva tecnología correspondiente, para elevar su producción y productividad en un pais que pasa del 3% en su tasa de crecimiento.

Su radio de acción tendrá que ser dividido de acuerdo con los productos alimenticios básicos los cuales por su importancia y significación han sido divididos en:

A- Productos de regulación que produce el país en cantidad suficiente donde están considerados tubérculos, menestras y arroz.

B- Hortalizas y frutales al igual que los anteriores con producción suficiente a los que se suman los productos de exportación no tradicionales.

C- Productos de Exportación en el que están incluídos los cultivos de Caña de Azúcar y Café, cuya ejecución está en manos de los beneficiarios de la Ley de Reforma Agraria.

D- Productos deficitarios: Estos son trigo, maiz y sorgo, el primero de los cuales tradicionalmente importa el Perú.

E- Oleaginosas: Se considera al Algodonero(pepa y fibra) y a la Soya y Colsa que gracias a la labor de investigación realizadas ha permitido a la extensión suministrar a los agricultures nuevas tecnologías y variedades que están haciendo posible elevar los rendimientos y cifras cercanas a lo que consideramos aceptable en esta primera etapa de nuestro desarrollo.

A continuación para mayor ilustración nos referiremos a los cultivos principales con sus áreas programadas:

Arroz	102.661	Has.
Papa	272.624	"
Camote	12.376	"
Yuca	37.302	"
Frijol	68.524	"
Cebolla	7.397	"
Ajo	1.398	"
Tomate	5.469	"
Choclo	18.244	"
Zanahoria	1.848	"
Diversas hortalizas	1.272	"
Plátanos	62.516	"
Cítricos	4.562	"
Caña de Azúcar	88.320	"
Café	118.512	"
Maiz y Sorgo	114.990	"
Algodón	133.150	"
Soya	5.250	"
Trigo	145.434	

El compromiso de la labor de extensión dentro del Plan Nacional Agropecuario es lograr el aumento de los rendimientos por Hectárea a través de las acciones de asistencia crediticia y las organizaciones campesinas.

II.3 Objetivos Generales y específicos del programa de Extensión

Antes de analizar los objetivos que nos hemos impuesto en Perú es menester analizar muy sucintamente nuestra problemática:

El reordenamiento del agro, que comienza con el cambio de tenencia de la tierra, implica establecer una nueva estructura en el sector agrario.

La tendencia adoptada como prioritaria es la agrupación de los campesinos, en organizaciones empresariales de carácter autogestionario.

Lo anteriormente dicho no excluye la explotación agropecuaria individual, la que será orientada, al establecimiento de una empresa familiar, con tendencia a formar asociaciones de beneficio común, del tipo de cooperativa de servicios múltiples, para asegurar de esta manera el incremento del ingreso familiar e individual.

Los Proyectos Integrales de Asentamiento Rural (PIAR) consevidos dentro de áreas prioritarias de Reforma Agraria, involucran a todas las nuevas empresas establecidas, tanto las de producción como las de servicios, que requieren de la asistencia técnica.

El desarrollo y consolidación de la nueva estructura establecida se enfrenta a serios problemas, como ser la ausencia de empresarios, falta de una adecuada capacitación de los beneficiarios de la Reforma Agraria, además de soportar un éxodo de gran parte de los beneficiarios, generados por la producción agropecuaria, a otros sectores de la economía nacional, y una marcada sub ocupación de la población activa del sector.

Es por esto que el incremento de la producción agropecuaria debe hacer frente al bajo nivel tecnológico del campesino, al deficiente uso de los recursos de producción a su disposición, y al bajo poder adquisitivo del agricultor.

Lo que hace que la producción agropecuaria nacional, no sustente el desarrollo global del país, ya que la tasa de incremento anual de la producción promedio de 15 años, es de 2.6 % con una tasa demográfica anual de 3.1 %.

De donde, en la certesa de no lograr desarrollo global del pais si la tasa anual de producción agropecuario, no iguala o supera la del crecimiento demográfico anual, el Plan de Desarrollo Agropecuario a mediano plazo, prevee un incremento anual de la producción agropecuaria del orden del 4.2%

La asistencia técnica que a existido a través de la extensión desde hacen muchos años atras, no siempre ha estado en concordancia con la realidad, por el dominio abrumador del gran latifundio y el minifundio, tendiendo a un incremento de la productividad de la tierra de las grandes empresas, lo que determinó que la cobertura efectiva de la asistencia técnica estatal no alcanzara si no entre el 8 y 10% de la población rural.

De donde se pueden comprender perfectamente nuestros objetivos generales actuales:

I. AUMENTAR EN FORMA SIGNIFICATIVA LA COBERTURA DE LA ASISTENCIA TECNICA ESTATAL.

II. AMPLIAR LA ASISTENCIA TECNICA A ACCIONES DE TRANSFORMACION Y MERCADEO QUE COMPLEMENTEN EL INGRESO INDIVIDUAL MEDIANTE EL VALOR AGREGADO RESULTANTE.

III. LOGRAR LA MEJOR UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS DEL SECTOR.

Siendo la finalidad de la política del sector la incorporación funcional a la economía nacional del agricultor peruano, como una de las bases del desarrollo global del pais y éxito de la reforma agraria.

Para la consecución de la finalidad señalada, el Ministerio de Agricultura del Perú a través de sus dependencias;brinda a los agricultores asistencia técnica e intensiva, en lo técnico, social y económico con los objetivos específicos siguientes:

1. Lograr la participación efectiva de los campesinos en la organización y gestión empresarial.

2. Contribuir al incremento sustancial del ingreso de la familia campesina, y

3. Contribuir a incrementar la producción y la productividad agropecuaria.

El campesino estuvo siempre incorporado a la economía del país, pero no en forma funcional, la marginalidad secular, dentro de la que ha vivido, se refleja en la actualidad en parte por su escasa preparación, para asumir el rol que le corresponde y por su escasa participación.

La debida consolidación de la nueva estructura agraria presenta así dos aspectos que demanda una acción permanente, la consolidación del tipo de organización escogido, y la consolidación de la empresa establecida, siendo en ambos casos el centro de acción el agricultor.

Considerándose que la elevación del nivel de vida de la población rural ó lo que es lo mismo el aumento de la capacidad de consumo individual, como la fase que determina la incorporación del agricultor a la economía nacional.

En todos los casos de comunicación al agricultor de la nueva tecnología y su asimilación por comprensión, son indispensables, en estas condiciones el cambio tecnológico que se pretende incorporar a través de la extensión agropecuaria tendrá carácter de irreversible.

II. 4. Política de Planificación del Servicio de Extensión y participación de los campesinos en la programación.

La extensión agrícola comp parte integrante de la Producción Agraria, tiene el encargo de dirigir y promover la agricultura del pais.

El Perú a través de su Ministerio de Agricultura está pasando de la etapa de promotor a director, se trata de dirigir la producción en una coyuntura del proceso cambiante, de un sistema capitalista, a un sistema no capitalista, que no es un sistema comunista, y ello significa la utilización de todos los elementos de la planificación, todos los medios de la logística, de manera que dentro de una economía de mercado podamos situar la producción en forma significativa.

El aumento de la productividad del campo se ha considerado para la planificación de las acciones de extensión, ya que este aumento consecuente a su formación, determinará un aumento progresivo y sostenido en la productividad de los factores de producción al alcance del agricultor.

Dado a que el incremento de la tierra útil agrícola disponible no es posible hacerlo por los recursos que demandaría esta labor, queda como solución conceptuar a la organización a establecerse como empresa de base agrícola pero con tendencia Para-agrícola.

Algunas de las diversas actividades base Para Agrícola que las empresas pueden desarrollar serían: las industrias agro alimentarias, las textiles, la industria maderera, las industrias conexas a la producción agrícola y ganadera y la comercialización agropecuaria organizada. De esta manera se podrá incrementar el nivel de ingresos y de ocupación tanto actual como futuro de los campesinos de la organización base.

En base a estos lineamientos se ha planificado las acciones de extensión en el Perú, en todo caso, la comunicación al agricultor de la nueva tecnología y su asimilación son indispensables.

La consolidación de las empresas formadas será un proceso regular y permanente a cargo de la extensión agropecuaria, acciones que se han iniciado en 1973 con las empresas formadas en este año.

De otra parte la atención individual será restringida al máximo de acuerdo a la política de extensión de centrar su atención en grupos.

De acuerdo a estos lineamientos, la participación campesina se desarrolla, toda vez que como socios propietarios de las Empresas adjudicatarias asociativas intervienen programando sus cultivos y crianzas enumerados en el Plan Nacional Agropecuario, además de los diferentes planes de explotación que son realizados con su participación, en igual forma para la organización de cursos y seminarios que se realizan para aplicación de nuevas técnicas y cultivos.

II 5. Política de coordinación de la Extensión con la Reforma Agraria, organización campesina, comercialización, créditos y otros programas de Desarrollo Rural.

Para definir la política de coordinación de la Extensión, Reforma Agraria y otras actividades, haremos mención del Artículo Cuarto de la Ley Orgánica del Sector Agrario Decreto Ley N°19608 que a tenor dice:

ARTICULO 4° Corresponde al Estado a través del Ministerio de Agricultura definir y ejecutar la Política Agraria y a este como organismo central y rector del Sector planear, dirigir, normar, fomentar, controlar y/o ejecutar:

a. La transformación de la estructura de la propiedad, posesión, uso y trabajo de la tierra, a fin de lograr un ordenamiento agrario que garantice la justicia social en el campo.

b. La promoción Social y Económica de los trabajadores del sector, asi como el establecimiento y desarrollo de las Empresas Campesinas.

c. La utilización racional y conservación de los recursos naturales del Sector.

d. La producción, comercialización y transformación primaria de los productos del sector a fin de satisfacer las necesidades de la población en condiciones que aseguren los legítimos intereses de los productores y consumidores; y

e. La Investigación aplicada y Experimentación Agrícola y Pecuaria para incrementar la producción y productividad y la destinada a lograr la conservación y el uso racional y eficiente de los recursos naturales del sector.

Existe pues una amplia coordinación entre las actividades anotadas, considerando que éstas deben conjugarse estrechamente a fin de lograr la consolidación del proceso de Reforma Agraria.

Para cumplir con la responsabilidad que la Ley le confiere el Ministerio de Agricultura se encuentra organizado en la forma siguiente:(Artículo 5° de la Ley Orgánica del Sector).

Art. 5°. La estructura orgánica del Ministerio de Agricultura es la siguiente:

a. Alta Dirección
- Ministro de Agricultura
- Director Superior

b. Organo de Control
- Inspectoría General

c. Organos de Asesoramiento
- Oficina Sectorial de Planificación Agraria y
- Oficina General de Asesoría Jurídica.

d. Organo de Apoyo
- Oficina de Relaciones Públicas
- Oficina General de Administración
- Oficina General de Ingeniería y Proyectos
- Oficina General de Catastro Rural
- Oficina General de Estadística
- Oficina General de Comunicaciones
- Oficina de Procesamiento de datos
- Organos técnicos normativos
- Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural
- Dirección General de Aguas
- Dirección General de Producción Agraria
- Dirección General de Forestal y Caza
- Dirección General de Comercialización
- Dirección General de Investigación Agraria

f. Organos ejecutivos a nivel Regional
- Direcciones zonales
- Centros Regionales de Investigación Agraria

g. Organos ejecutivos a nivel local
- Oficinas Agrarias
- Agencias Agrarias
- Administraciones técnicas de Distritos de riego

Además de estas reparticiones funcionan como integrantes del Sub-Sector Público Independiente la Empresa Pública de Servicios Agropecuarios - (EPSA) el Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma - Agraria entre otros.

La coordinación del Programa de Extensión, con Reforma Agraria, Organización campesina y otros, surge pues, de la misma aplicación de la Ley de Reforma Agraria en tal forma, que a medida y paralelamente de las afectaciones se va educando a los beneficiarios adjudicatarios, por medio de la motivación, capacitación y asistencia técnica integral, organizando en esta - forma empresas Asociativas Adjudicatarias, como Cooperativas, SAIS, Empresas Comunales y realizando igualmente los Planes de Explotación y Crédito - que permiten utilizar mejor los recuros. Asimismo se otorga asistencia técnica en comercialización, a fin de poder lograr una mayor utilidad neta en la venta de los diferentes productos, procurando en esta forma satisfacer - las necesidades de consumo y poder despejar la incógnita que tiene la Agricultura Nacional "Que y cuando sembrar".

Es conveniente anotar que antes de la aplicación de la actual Ley de Reforma Agraria la Extensión estaba circunscrita exclusivamente a la parte técnica existiendo dificultades en la obtención de resultados, debido a la limitación del crédito en algunos casos ó a la carencia de éste en otros. Con la aplicación de la actual ley de Reforma Agraria que elimina en su - totalidad el Latifundio, permite a la extensión ampliar su radio de acción a entidades de propiedad asociativa permitiéndole apoyar el incremento de la producción y productividad, con la introducción de una tecnología acorde con el Plan Nacional de cultivos y crianzas, contando para este fin con los recursos económicos siguientes:

TOTAL FONDOS EN FIDEICOMISO	2.600	millones	Soles Oro
TOTAL FONDOS PROPIOS BCO. DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL PERU	14.311	millones	Soles Oro
TOTAL GENERAL.....	16.911	millones	Soles Oro

II 6. Breve análisis de la aplicación de las conclusiones y recomendaciones de reuniones técnicas anteriores:

La extensión rural en los diferentes paises de latinoamérica ha sufrido cambios y modificaciones de acuerdo a su evolución y a las necesidades de cada pais, como se pudo ver claramente desde el Seminario Sudamericano de Extensión Agrícola, propiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Bello Horizonte, Brasil en el año de 1959, hasta el organizado últimamente y para intercambiar y capitalizar experiencias definiendo el papel que debía desempeñar la Extensión rural en los procesos de desarrollo y de los cambios profundos que están ocurriendo en los paises de América Latina con la Conferencia Técnica de Extensión Agrícola y Juventud Rural realizada en Cliclayo Perú en Noviembre de 1970.

Sin temor a equivocarnos a raiz de la promulgación de la ley 17716 - ley de Reforma Agraria en el Perú se producen los cambios más profundos en materia de aplicación de la doctrina de Extensión, ya que este proceso está enmarcado como un proceso integral y un instrumento de la transformación de la estructura agraria del pais, que contribuya al desarrollo social y económico de la Nación aumentando la producción y la productividad del sector agrario, elevando y asegurando los ingresos del campesino.

De allí que se fijará en Cliclayolos tres principales objetivos:

1. Analizar la situación de la extensión rural en la región y la forma en que la misma actuó hasta el presente en sus programas dirigidos al productor, la juventud rural y las amas de casa.

Sobre el particular podemos decir que en el año de 1972 se incluye a la Extensión Agrícola como pilar de la realización del Plan Nacional de Alimentos (Cultivos Básicos) involucrando a este proceso educativo no sólo en esta actividad aislada sino en un plan de trabajo que fija una meta de PRODUCCION, el que a la postre llegará a los objetivos básicos de la extensión. Unido íntimamente a la investigación, el crédito y programas nutricionales con la tendencia prioritaria a nivel nacional de conseguir el desarrollo humano base fundamental de la Revolución Peruana de tipo social y humanista.

Si bien es cierto que nuestros recursos resultan escasos aun, nuestra capacidad instalada es utilizada en trabajos de acciones directas que se enmarcan a lo que se quiere conseguir de la actividad de extensión en el Perú, mientras completamos nuestros requerimientos tal como se podrá ver en el acapite correspondiente. Creemos que con esto se está consiguiendo en el Perú el Punto N°1 del temario de Cliclayo lo que se está completando a través de la Ley de Reforma Agraria tendiente a eliminar el latifundio y minifundio.

En lo que respecta a las Amas de Casa, éstas más que nunca tienen una participación plena en este proceso de cambio pues se considera que la opinión de la Ama de Casa influye poderosamente en las decisiones del hombre de campo, las Agentes de Promoción Campesina actúan activamente en la motivación, concientización y capacitación de la familia campesina, entre los que destacan prioritariamente la juventud porque en ellos están depositadas nuestras máximas esperanzas y para ellos trabajamos activamente en Perú.

2. Fijar el marco de referencia de la actuación que deberá cumplir en el futuro y de la reorientación de sus objetivos, organización y metodología para que cumpla mejor su función como promotor del desarrollo rural.

- La Reforma Agraria y la extensión Rural hoy en dia están íntimamente vinculadas, participando activamente como ya lo hemos enunciado anteriormente en la capacitación, motivación y concientización del campesino y su familia y en los diagnósticos a través de los equipos polivalentes de trabajo, donde intervienen personal de Reforma Agraria y Extensión en un trabajo de equipo, donde prácticamente no se establecen postas si no que es un trabajo contínuo del equipo tendiente luego de la transferencia de la tierra a la PRODUCCION que consolida este proceso en un papel que asume el Ministerio de Agricultura del Perú por primera vez en su historia, teniendo muy en cuenta que el 50 % de nuestra población está dedicada a la agricultura, en un pais tradicionalmente agrícola.

El Gobierno Revolucionario del Perú desde sus más altas esferas lo entiende asi, como puede verse del estracto del discurso del Sr. Presidente de la República en su mensaje a la Nación del 28 de Julio de 1971.

"Es falaz la noción de que sólo los campesinos y obreros deben educarse en la práctica de la Reforma Agraria, también y por igual, deben hacerlo los administradores y técnicos. Mas aun, deben asimismo hacerlo los funcionarios estatales, quienes tienen la responsabilidad de comprender, acaso mejor que nadie, el verdadero significado de esta Reforma como cambio social profundo, constructivo y creador orientado a remodelar la totalidad de la vida campesina, pero a partir del reconocimiento efectivo que son los trabajadores quienes deben gradualmente asumir las responsabilidades de decisión sobre todos los problemas de sus cooperativas"

"Los problema campesinos no sólo son problemas económicos. Los son también de educación, de asistencia técnica, de salud, de comunicaciones y de servicios, pero ninguno de ellos podría ser efectivamente resuelto sin antes que nada no se resolviera el gran problema de propiedad de la tierra y el agua".

Fijar las bases para la estrategia de la labor en el futuro a los efectos de que pueda cumplir más eficientemente el papel que se le asigna.

- Esta recomendación trata de la estrategia, a través del proceso de Reforma Agraria que está creando una nueva sociedad

campesina en el Perú, considerándose que se debe desterrar la idea de que el hombre del campo no está preparado para resolver sus problemas de donde la - estrategia a seguir a seguir es tendiente a la auto-gestión con una participación plena, a través de la nueva política del Ministerio de Agricultura - que considera a la Extensión Agrícola como un medio de PRODUCCION planificada.

II-7 La fuente de recursos que permite financiar las acciones referentes a - la extensión agrícola en el país provienen exclusivamente del Tesoro Público. Para poder lograr desarrollar las acciones de Extensión Agrícola y cumplir asimismo, con las metas programadas se cuenta con un Presupuesto de 223.300.000,oo de soles en total repartido entre la Dirección General de Promoción - Empresarial de la Dirección General de Producción Agraria y las 12 Zonas A-- grarias. En las Zonas Agrarias la suma empleada en estas acciones equivale al 30% del Presupuesto considerado para los Programas de Producción Agraria.

II-8 NUMERO DE EXTENSIONISTAS ANIVEL NACIONAL REGIONAL Y LOCAL.

El personal que realiza acciones de Extensión Agrícola en el país se encuentra distribuído en la forma siguiente:

A nivel Central, este en la Dirección General de Producción, existen - profesionales como Ingenieros, Médicos Veterinarios, Administradores de Em-- presas y otros especialistas que cumplen actividades técnico normativas de - apoyo y asesoramiento a las Zonas Agraria.

En las Zonas Agrarias que son en número de 12, la extensión se realiza con la participación de la mayor parte de los técnicos existentes, conside-- rando las diferenteslabores inherentes a esta actividad como son Supervisión, evaluación, apoyo, asesoramiento y ejecución. En tal sentido tenemos la participación del Director de la Zona Agraria, Sub-Director de Producción, Je-- fes de Oficinas Agrarias, Agentes Agrarios, asistentes técnicos, sectoristas, auxiliares técnicos y auxiliares administrativos.

Teniendo en cuenta lo antes anotado el personal que realiza acciones de extensión se encuentra distribuído en la forma siguiente:

NIVEL NACIONAL:	Profesionales:	Técnicos:	Administrativos:	Total:
	23	9	11	43

NIVEL REGIONAL O ZONAL

Ingenieros Agrónomos	229 *
Médicos Veterinarios	46
Agentes de Promoción campesina	61
Técnicos Agropecuarios	660
Asistentes Administrativos	157
Total.....	1.153

* 205 Agencias Agrarias

Las necesidades de personal para cumplir el plan propuesto hasta 1975 se expresa en el cuadro de incremento necesario de personal de extensión:

AÑO:	AGENCIAS:	INGS. AGRON.	MED. VETER.	AGTES.PROMC. CAMPESINA	TEC.AGROP.
1973	10	10	23	77	125
1974	26	26	23	26	130
1975	26	26	23	26	130
Total..	62	62	64	129	385

II-9 TIPO Y NUMERO DE USUARIOS DEL SERVICIO DE EXTENSION, NUMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS.

Considerando lo dispuesto por el TUC del Decreto Ley 17716, las acciones de extensión del Ministerio de Agricultura se dirigirán preferentemente a grupos organizados. Especificándose en el Artículo 91 de este cuerpo jurídico el orden de prioridades siguientes:

-Cooperativas

-Comunidades campesinas

-SAIS (Sociedad agrícola de Interés Social)

-Pequeños y medianos adjudicatarios.

Asimismo se consideran como usuarios de extensión a todos los pequeños y medianos agricultores asociados en grupos representativos o como empresas familiares.

El número de familias atendidas hasta marzo de 1973 es de 157.653 los usuarios del servicio de extensión vienen a ser las familias antes mencionadas que son las beneficiadas por el proceso de Reforma Agraria a las que tendríamos que sumar los pequeños y medianos agricultores que reciben asistencia técnica limitada dentro del marco de planificación de la extensión agropecuaria del pais, lo que no sucede en el numeral indicado donde la asistencia es directa e integral.

II-10 Tipos de Organizaciones Atendidas. Total de campesinos organizados.

Teniendo en cuenta que el ámbito total para la aplicación de la Reforma Agraria en el pais es del orden de las 9.678,000 Has por transferir que beneficiarán a 342.000 familias; desde el inicio de la Reforma Agraria a Marzo del presente año se ha logrado un avance equivalente al 28 y 30 % respectivamente esto es 3.871.370 Has. transferidas que benefician a 122.616 familias campesinas, equivaliendo el mayor porcentaje de avance a la aplicación de la actual Ley 17716.

Teniendo en cuenta lo antes anotado las Empresas asociativas establecidas atendidas y el número de campesinos organizados a Marzo del presente año **se indica en el cuadro diguiente:**

	N° Empresas	N° Predios	Area Has.	Familias N°
Cooperativas	133	420	861,831	56.823
Coop. en formación	146	160	218,906	4.210
Empresas comunales	26	45	322,442	4.891
SAIS	22	104	1.304.766	21.490
Comunidades Campesinas	49	69	172.911	14.689
Comités Especiales de Admon.	34	686	750.679	*
Comités de Adjudicación Provisional	95	95	239.835	5.550
TOTALES.....	505	1.179	3.871.370	157.653

* El número de familias en los Comités especiales está en proceso de calificación siendo el estimado del N° de campesinos organizados 788,265.

HISTORIA DEL SERVICIO DE EXTENSION EN VENEZUELA

En el año de 1898 se nombra una Comisión Especial para la elaboración de una "Cartilla de Agricultura", donde se fijan los lineamientos para la creación de la primera escuela agrícola con campo de demostraciones. Se esperaba que en esta escuela se formaran los alumnos para continuar estudios superiores, que permitieran crear un Instituto Agronómico.

En 1924 se crea el cargo de Ingeniero Agrónomo en el Ministerio de Fomento, iniciándose la divulgación de conocimientos técnicas en aspectos relacionados con el combate de plagas y enfermedades en los cultivos, y se inicia una campaña ambulante para señalar en forma práctica los métodos recomendados.

En 1930 se funda el Ministerio de Salubridad y de Agricultura y Cría, a través del cual empiezan las primeras actividades de fomento agrícola y ganadero, divulgación sobre los mismos temas y se dan lo primeros pasos para establecer granjas modelos en algunos estados.

Durante los años de 1932 a 1935 se comienzan a efectuar demostraciones en varios cultivos, se evacúan consultas de los agricultores y los técnicos se desplazan a visitar los agricultores en su finca. Se crea la Sección de Fomento Agrícola y aumentan las actividades educativas dirigidas a la población rural y se inician charlas radiales.

En 1936 se crea el Ministerio de Agricultura y Cría y comienza a circular una revista para la divulgación de conocimientos agropecuarios que se llamo " El Agricultor Venezolano"

En 1937 se establece dos cargos de Agentes de Extensión y el año siquiente se crean otros cargos, con sede en las "Granjas de Demostración". En este mismo año se inician actividades con los clubes juveniles.

De 1942 a 1944 se organiza un servicio especial ambulante de veterinaria, se dan los primeros pasos para la organización de cooperativas agropecuarias y se crea un servicio central de información y consultas. Se inician exposiciones ganaderas y ferias agropecuarias. Para esta época el número de extensionistas es de 30

En 1946 se institucionaliza el Servicio de Extensión cuando se crea la División de Extensión Agrícola dentro de la Dirección de Agrícultura. Se establecen Unidades Agrónomicas en las zonas más importantes del país y se elevo el número de Agencias Agrícolas a 95.

De 1947 a 1958 el número de Agencias disminuye a 23, dándose mayor importancia a los trabajos de colonización. En este período comienzan los trabajos con grupos organizados de amas de casa.

A partir de 1958 se inicia un período de expansión para el Servicio de Extensión; se aumenta el número de Agencias a 43, se intensifican los Cursos Nacionales de Extensión para capacitar el personal y se da comienzo a la estructuración de un programa de Extensión.

En 1959 el número de agencias se eleva a 139 y se nombran los primeros Especialistas de Extensión en varios cultivos.

La promulgación de la Ley de Reforma Agraria en 1960 destaca la necesidad del Servicio de Extensión la cual se reafirma en 1961, cuando se crea la Dirección de Extensión. Para esa época el número de Agencias es de 164. Se elabora el Programa Nacional de Extensión y los primeros Proyectos Nacionales para los cultivos más importabtes y se comienza la planificación a nivel local.

En 1964 el número de Agencias de Extensión se eleva a 180 y corresponde esta epoca a un mayor énfasis a la asistencia técnica en función de Reforma Agraria.

En 1967 se crea la Sección de Adiestramiento dentro de la División de Enseñanza; la Sección de Educación Cooperativa pasa al Ministerio de Fomento y la División de Divulgación se separa de la Dirección de Extensión y se transforma en Oficina de Divulgación Agrícola.

En 1971 y 1972 a través del Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA) se produce una expansión del Servicio de Extensión; se crean 85 Agencias incorporando 129 Técnicos del Agro y 74 Demostradoras del Hogar, aumentándose la acción de campo a 8.600 nuevas familias asentadas en 100 Asentamientos Campesinos.

Conexo al crecimiento del Servicio, se realiza una visión de la - estructura orgánica - administrativa del mismo, a fin de darle una reestructuración que permita mayor eficiencia de los programas y desarrollo de acciones cónsonas con la dinámica del Sector Agrícola.

En la actual organización se adoptó una estructura técnico-administrativa basada en la naturaleza de las funciones.

1. Unidades Directivas.-

   1.1. Director
   1.2. Adjunto
2. Unidad Asesora
   2.1. División de Programación y Estudios
3. Unidades de Servicio
   3.1. Oficina de Educación y Adiestramiento en Servicio
   3.2. Oficina de Servicio Administrativos
   3.3. Oficina de Comunicaciones Agrícolas
4. Unidades Operativas
   4.1. División de Planes Especiales.
   4.2. División de Programas de Desarrollo Agropecuario
   4.3. División de Organizaciones Económicas Campesinas
   4.4. División de Conservación de Suelos
   4.5. Oficina Sub-programa Extensión PRIDA.

En esta reorganización se adscribe la Oficina de Desarrollo Agrícola de los Sistemas de Riego (ODASIR) a la Dirección de Extensión por identidad de funciones, de acuerdo a las recomendaciones expresadas en reuniones técnicas Internacionales y Seminarios Nacionales.

La Unidad de Programación y Estudios, cuenta con las Secciones de: Evaluación, Planificación, y Estudios y Supervisión.

La Oficina de Comunicaciones Agrícolas se crea nuevamente en el Servicio de Extensión con dos Secciones: la de Producción de Medios Audiovisuales y la Sección de Ferias y Exposiciones.

La División de Planes Especiales se crea con la finalidad de coordinar las funciones de las oficinas de Café, Cacao y Frutales que operan vinculadas a planes de fomento para esos rubros.

La División de Programas de Desarrollo Agropecuario tiene las Secciones: Agrícola, Pecuaria, Juventud Rural, y Educación para el Hogar.

Se crea la División de Organizaciones Económicas Campesinas, la cual tiene dentro de sus funciones la de prestar asistencia técnica a los campesinos en los aspectos económicas.

Otra División nueva es la de Conservación de Suelos, con la finalidad de proteger este recurso del deterioro a que está expuesto con las - explotaciones agropecuarias. La División contará con las Secciones de Mecanización, Fertilidad de Suelos y Riego y Drenaje.

SITUACION ACTUAL DE LA EXTENSION EN EL PAIS

1) Importancia del Servicio de Extensión en el Sector Rural.

La atención preferente establecida por el Servicio de Extensión al campesino en su concepción integral, es debida a que es el Sector Agrícola el más deprimido respecto a los demás sectores y dentro de éste el campesino es quien posee menores recursos para su desarrollo. Por otra parte, son obvias las repercusiones del Sector Agrícola sobre otros sectores de la economía y en el desarrollo global del País, principalmente en lo que respecta al suministro de alimentos, materias primas y a la ocupación de la fuerza laboral disponible y su productividad. Es evidente la necesidad de considerar a la familia integralmente y realizar esfuerzos para fundamentar la organización que les permita la participación plena en las fases de producción, comercialización y en el desarrollo de la comunidad de la cual forma parte.

Desde el punto de vista de la tecnología a ser introducida racionalmente, corresponde al Servicio de Extensión su comprobación en escala comercial y su adopción por parte de los productores. La aplicación de las tecnologías es uno de los problemas delicados que deben ser considerados con el mayor cuidado por ser armas de doble filo en la generalidad de los casos. La importancia del Servicio respecto a Investigación Agropecuaria es cada día mas patente.

Las instituciones del sector depositan en el Servicio funciones de gran importancia y responsabilidad como las señaladas anteriormente. La demanda de servicios por las inter-relaciones institucionales, reclama el cumplimiento de objetivos del Servicio, sin los cuales seria imposible - alcanzar los logros esperados en los planes de desarrollo del país.

El Servicio de Extensión tiene coordinación a todos los niveles con las principales instituciones del sector rural, como son: Instituto Agrario Nacional, Banco Agrícola y Pecuario, Corporación de Mercadeo Agrícola, Instituto Nacional de Cooperación Educativa. También tiene relaciones con las Corporaciones de Desarrollo Regional, las Asociaciones de Productores Rurales, los Fondos y Funciones del Sector; al igual que con las Universidades, a través de sus facultades de Agronomía, Veterinaria, Ingeniería, - Forestal y Zootecnia.

2) El Programa de Extensión en Relación con el Plan de Desarrollo Agrícola Nacional.

El Plan de Desarrollo Agrícola Nacional, para el período 1970 - 1974, está orientado al logro de los siguientes objetivos básicos.:

a) Aumentar la producción y propiciar el uso más eficiente de los factores de producción.
b) Incrementar los ingresos de la población agrícola, a fin de disminuir progresivamente la diferencia existente con el de los otros sectores - económicos y aumentar significativamente la demanda interna de bienes y servicios.
c) Asegurar el suministro de las materias primas requeridas por la industria en condiciones de calidad y precio satisfactorios tanto para el productor rural como para el industrial y el consumidor.
d) Establecer una oferta permanente que permita el abastecimiento regular del mercado interno y la concurrencia a los mercados internacionales.
e) Fomentar y controlar la utilización racional de los recursos naturales renovables.

Las actividades de Extensión Agrícola en función al Plan Nacional de Desarrollo Agrícola abordan aquellos aspectos relacionados con organización, producción y comercialización, a través de la Asistencia Técnica impartida a pequeños y medianos productores, por mandato expresado de la Ley de Reforma Agraria.

Con la Extensión Agrícola se pretende incorporar a las familias rurales de escasos recursos al proceso de producción, creando las condiciones socio-culturales necesarias que permitan al agricultor explotar en forma racional la tierra, lo que se traduciría en una elevación de su nivel de vida y en una mayor participación en la dinámica económico-social del sector rural.

3) Objetivos Generales y Especificos de Extensión.

El Programa de Extensión Agrícola tiende al desarrollo integral del hombre del medio rural, a fin de establecer las condiciones que permitan su plena participación en todos los procesos sociales del país. Basado en este concepto, los principales objetivos son los siguientes:

Objetivos Generales de Extensión.

a) Incrementar la producción y la productividad de los diversos rubros agropecuarios y como consecuencia al ingreso per-cápita del agricultor.
b) Elevar los niveles de vida de la población rural.

Objetivos Especificos:

a) Contribuir al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de la Nación y en los planes de desarrollo regional.
b) Orientar su acción preferentemente, hacia los sujetos de Reforma Agraria que se encuentran ubicados en Asentamientos Campesinos.
c) Desarrollar su acción en forma coordinada con los otros Organismos encargados del proceso de Reforma Agraria.
d) Tender a que las familias del medio rural adquieran conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos y actitudes que contribuyan a su progreso económico, social y cultural.
e) Introducción racional de tecnología de producción, para lograr el incremento de los niveles de productividad, en armonía con el resto de los recursos disponibles.
f) Fomentar organizaciones económicas campesinas, a fin de coordinar y dirigir las actividades de desarrollo agropecuario con grupos campesinos organizados.
g) Orientar y enseñar a los agricultores, amas de casa y Jóvenes rurales, para que reconozcan sus problemas, asuman responsabilidades y les busquen soluciones adecuadas.

POLITICA DE PLANIFICACION DEL SERVICIO DE EXTENSION PARTICIPACION DE LOS CAMPESINOS EN LA PROGRAMACION.

La Planificación es reconocida como una actividad de primordial importancia para la administración eficiente de un Programa de Extensión. Sin embargo, en el país ha sido la actividad más dificil de adoptar; hasta ahora no se ha obtenido el éxito esperado en los diferentes intentos de generalización de los sistemas y técnicas de planficación de la labor de Extensión.

En 1.962 se iniciaron esfuerzos para aplicar un sistema de planificación, a fin de formular un Programa Nacional de Extensión, para el período 1.963 - 1968 y Proyectos de Extensión para varios rubros de producción y actividades.

El Programa Nacional de Extensión cumplió su período de vigencia y considerada su necesidad se estudian formulas para elaborar un nuevo documento adaptandose a realidades actuales y experiencias anteriores, este junto con el contentivo de la Politica del servicio establece las bases de la actividad de Extensión.

Señalamos en el proceso de planificación las siguientes dificultades:

1.- No se están empleando los diferentes instrumentos de planificación. A nivel local solamente se usan los planes anuales.
2.- La participación campesina es incipiente.

La Dirección de Extensión ha considerado necesaria su reestructuración, acorde con la regionalización del país y los objetivos que debe cumplir. En la estructura se contempló la creación de la División de Programación y Estudios, cuya finalidad es la de centralizar toda la actividad relacionada con la Planificación y Evaluación.

El Servicio de Extensión,a través del Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA) operando en areas rurales de desarrollo con base a una planificación integral. A nivel Regional, la Dirección de Extensión está representada en los Comités Regionales de Gobierno (COREGO). En el nivel Nacional la Oficina de Coordinación y Planficiación (CORDIPLAN), planifica con las instituciones del Sector. El Despacho está representado por la Oficina de Programación y Presupuesto y por su intermedio, la Dirección de Extensión participa en dicha planificación.

La Dirección de Extensión está consciente de que los campesinos deben tener una mayor participación en los planes que les afectan. Sin embargo, el fomentar esta participación se ve dificultada por el hecho de que la planificación de infraestructuras y desarrollo físico de los asentamientos está elaborado previamente por las instituciones que tienen la responsabilidad. A pesar de ello, mediante el adiestramiento se influye en el personal, a fin de que ejecuten su labor en el aspecto técnológico enfatizando en los aspectos humanos y sociales.

POLITICA DE COORDINACION DE EXTENSION CON LA REFORMA AGRARIA, ORGANIZACIONES CAMPESINAS, CREDITOS Y OTROS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.

La Reforma Agraria es un proceso dinámico que tiene como objetivo fundamental incorporar el campesino al proceso politico social y económico del país, a través de una distribución de la tierra, crédito, asistencia técnica, comercialización, infra-estructura, investigación y servicios públicos . Por tanto se impone como imperiosa necesidad la coordinación de las diversas instituciones que a su cargo tienen esas funciones, para lograr los objetivos señalados anteriormente.

La politica de coordinación del Servicio de Extensión se lleva a tres niveles: Nacional, Regional y Local.

A NIVEL NACIONAL:

La Dirección de Extensión interviene en la planificación del desarrollo de programas agrícolas, conjuntamente con el Instituto Agrario Nacional, Banco Agrícola y Pecuario, Corporación de Mercadeo Agrícola y Federación Campesina, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas y otros organismos que intervienen en la ejecución de planes dirigidos al sector agrícola.

A NIVEL REGIONAL:

A través de las Jefaturas de Programas de Extensión, intervienen en la planificación y supervisión de programas agrícolas para el desarrollo de las respectivas regiones, actuando coordinadamente con los Organismos antes mencionados y las Gobernaciones Estadales.

A NIVEL LOCAL:

Las Agencias de Extensión intervienen en la ejecución de los programas agrícolas conjuntamente con los agentes de los otros organismos de Reforma Agraria.

El Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA) constituye un ejemplo de coordinación institucional. Este Programa tiene como objetivo general la incorporación de la población rural a la vida económica, social y politica del país, mediante la ejecución, por parte de los Organismos Públicos competentes, de un conjunto de obras y servicios, destinados a la consolidación del proceso de reforma agraria que se vienen realizando; el financiamiento es otorgado a través de un préstamo con recursos del BID y el Ejecutivo Nacional.

La ejecución de este programa se realiza a través de los siguientes organismos y sub-programas.

a) Ministerio de Agricultura y Cría, tiene a su cargo los Sub-Programas Extensión e Investigación Agrícola.
b) Instituto Agrario Nacional tiene a su cargo el Sub-Programa Asentamientos Campesinos.
c) Banco Agrícola y Pecuario, tiene a su cargo el Sub-Programa Crédito
d) Ministerio de Obras Públicas tiene a su cargo los Sub-Programas Caminos Vecinales y Riego.
e) Corporación de Mercadeo Agrícola con el Sub-Programa Silo.
f) Fundación para la Capacitación e Investigación aplicada a la Reforma Agraria (CIARA) tiene a su cargo el Sub-Programa Capacitación.

ORGANIZACION CAMPESINA

La incorporación masiva del sector campesino al proceso de producción agropecuaria sólo puede lograrse mediante la constitución de organizaciones a fin de obtener el trato preferencial previsto en la Ley de Reforma Agraria.

Por este señalamiento legal, se ensayan diferentes tipos organizativos como Centros Agrarios,Empresas Campesinas, Uniones de Prestatarios, PACCA, Empresas de Producción, Cooperativas Agrícolas y otras.

Las Organizaciones Economicas de mayor importancia son: Las Uniones de Prestatarios, de régimen individual, con forma de producción individual o colectiva.

Las Empresas Campesinas, de régimen colectivo con forma de producción colectiva.

PACCA (Productores Asociación de Café, C.A.) son empresas de comercialización especificas para el cultivo del café. Esta forma de organización ha sido creada y dirigida por la Dirección de Extensión del Ministerio de Agricultura y Cría.

Hasta el presente, solo las Uniones de Prestararios, Empresas Campesinas y Pacca tienen personalidad jurídica y a través de ellas se orientan todas las actividades educativas de producción y comercialización del sector campesino organizado.

Las Uniones de Prestatarios y Empresas Campesinas están coordinadas por un Comité integrado por el Instituto Agrario Nacional, Banco Agrícola y Pecuario y Dirección de Extensión, funcionando este Comité tanto a nivel nacional como regional.

A nivel local existen los asesores técnicos de estas organizaciones, son funcionarios de los Organismos mencionados anteriormente.

CREDITO

Como uno de los factores de mayor importancia que conforma el proceso de producción y desarrollo, se constitu el crédito agrícola que otorga el Estado a los campesinos a través del Banco Agrícola y Pecuario.

La Planificación del crédito agrícola se efectua coordinadamente entre el Banco Agrícola y Pecuario, Instituto Agrario Nacional y Ministerio de Agricultura y Cría.

Las modalidades crediticias existentes son: crédito ordinario, crédito dirigido, crédito supervisado y crédito especial para Café, Cacao, Frutales y Ganadería.

Debemos señalar que la modalidad de crédito dirigido fué concebida como sistema de apoyo a las Uniones de Prestatarios. Esta fuente de financiamiento tiene las siguientes caracteristicas:

a) Otorgamiento del crédito campesino por medio de la Unión de Prestatarios.
b) Control individual por el parcelero del crédito otorgado, mediante un sistema contable sencillo.
c) Rapida recuperación por parte del organismo crediticio.

El crédito supervisado se otorga previa planificación de la inversión por parte del asesor técnico y posterior supervisión de las partidas entregadas.

Los créditos especiales para café, cacao y frutales se otorgan previa planificación de los rubros señalados. Se entregan por partidas a medida que se cumplen las etapas previstas de desarrollo de los cultivos citados.

Cabe señalar que la labor educativa de Extensión está en la administración y aplicación del crédito por parte del campesino.

COMERCIALIZACION

La comercialización de los productos agrícolas del sector campesino se realiza a través de la Corporación de Mercadeo Agrícola con el objeto de garantizar al agricultor el precio justo y el mercado seguro para su producción.

El Servicio de Extensión orienta a los campesinos en el sentido de evitar que intermediarios inescrupulosos obtengan a precio irrisorio los productos del campo.

Otros productos agrícolas, clasificados como industriales, son adquiridos por empresas procesadoras y de transformación, para ser comercializados en el país o en el exterior como producto agrícola terminado a bien - colocados en el mercado externo como materia prima o frutas frescas, por intermedio de la Asociación Venezolana de Exportadores de la División de Promoción de Exportaciones Agrícolas del Instituto de Comercio Exterior.

Otros Programas de Desarrollo Rural.

La Dirección de Extensión participa con otros Organismos en Programa de Desarrollo Rural, por ejemplo.

a) Con el Ministerio de Educación participa en un programa de alfabetización para los campesinos
b) Con los Organismos de Desarrollo Regional tales cono: Corporación Regional Oriente (CORPORIENTE) Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental (FUDECO) Corporación del Zulia (CORPOZULIA), Corporación de los Andes (CORPOANDES), participa en la ejecución de planes de desarrollo específico para cada región.
c) Con el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) se llevan programas de adiestramiento tanto para el nivel técnico medio como para los campesinos.
d) Con Organizaciones Internacionales en un programa "CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE" , el cual se desarrolla en nuestro país a través del Instituto Nacional de Nutrición y la Dirección de Extensión del Ministerio de - Agricultura y Cría.

Además de estos programas se participa con otras Instituciones a nivel Estadal en programas dirigidos al mejoramiento de las condiciones de las comunidades rurales.

ANALISIS DE LA APLICACION DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE REUNIONES TECNICAS ANTERIORES.

ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL.

La capacitación de los extensionistas y agricultores en todos los niveles ha sido una de las recomendaciones a la cual se le ha prestado mayor atención en el proceso de transformación agraria. Entre otras actividades se han realizado numerosos cursos, alcanzando los aspectos socio-económicos y tecnológicos. Para realizar estas actividades, el país cuenta con dos centros importantes para el adiestramiento del personal técnico; la Fundación CIARA en Caracas y el Centro de Capacitación Técnica en Maracay.

METODOS DE EXTENSION

Se ha hecho énfasis en relación a los siguientes métodos: ensayos extensivos, demostraciones de resultados, cursillos para el adiestramiento de líderes y programas de radio.

INVESTIGACION DE EXTENSION

Actualmente no se están haciendo trabajos de investigación en extensión. En años anteriores se hicieron varios estudios de evaluación de impacto, de áreas, y sobre liderazgo y estudios socio-economicos.

RELACIONES DE LA EXTENSION CON LA REFORMA AGRARIA

En lo referente a la coordinación de extensión y reforma agraria se ha venido prestando atención preferente a los pequeños y medianos productores sujeto de reforma agraria y además a través de las organizaciones campesinas, se ha tratado de formar el factor empresa, capacitando al campesino en el manejo del crédito y mercadeo de sus cosechas. El Programa PRIDA ha sido factor determinante en incrementar estas realizaciones.

NUMERO DE AGENCIAS

El Servicio de Extensión ha sido ampliado en los Asentamientos Campesinos; en la actualidad se cuenta con un total de 224 Agencias.

La Asistencia Técnica que se proporciona en los asentamientos campesinos de la reforma agraria, ha sido complementada con actividades en economía domestica y juventud rural, con lo cual se ha dado cumplimiento a otras recomendaciones.

El Servicio de Extensión está colaborando activamente en proyectos de desarrollo comunal. Participa a nivel nacional, regional y local en comités integrados por los organismos de la reforma agraria y otras dependencias, con la finalidad de coordinar labores tendientes a lograr objetivos de dicho proceso.

PERSONAL PROFESIONAL

El Servicio de Extensión ha elaborado en forma clara y definida una descripción de las funciones asignadas a los diferentes cargos y se establecen las condiciones académicas mínimas para el desempeño de los mismos.

Se ha dado a la extensión un carácter interdisciplinario empleando profesionales de campos afines a la extensión economistas, sociólogos, sicólogos, licenciados en administración y licenciados en educación.

El Servicio de Extensión tiene un programa contínuo de becas en el extranjero para que se realicen cursos universitarios en economía del hogar. Hasta la fecha se han graduado 8 personas. También se reviso el pensum de estudios en las escuelas de demostradoras, incorporandose nuevas materias y se elevo el requisito de ingreso exigiéndose 3°año de bachillerato. Por otra parte las facultades de Agronomía están dando los pasos necesarios para crear estos estudios a nivel universitario.

PROGRAMAS DE INVESTIGACION EN EXTENSION

No ha sido posible dar cabal cumplimiento a la recomendación de organizar un Departamento de Investigación, por razones presupuestarias.

BASES PARA UNA ESTRATEGIA DE LA EXTENSION

Como bases para una estrategia se estan elaborando actualmente los documentos de politica y programa de Extensión, y se lleva adelante el adiestramiento del personal técnico y de Guias Voluntarios y agricultores; la reestructuración de la Dirección tanto a nivel nacional como regional;todo esto unido a una mayor participación de la Dirección en los programas de desarrollo conjuntamente con los demás organismos de la Reforma agraria.

FINACIAMIENTO DEL SERVICIO DE EXTENSION

El presupuesto de la Dirección de mantuvo más o menos estable, sin variaciones muy significativas hasta el año 1971, cuando aumenta sustancialmente con la inyección del Programa Integral de Desarrollo Agrícola a través del Sub-Programa de Extensión, lo cual le da a la Dirección posibilidades de incorporar al Servicio nuevos técnicos y personal administrativo creación de nuevas Agencias, con la incorporación de nuevas áreas donde trabajan pequeños y medianos agricultores beneficiarios de la Reforma Agraria

NUMERO DE EXTENSIONISTAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

El Servicio de Extensión de Venezuela cuenta con 1.044 técnicos distribuidos así: 144 universitarios, 365 peritos agropecuarios, 219 prácticos agrícolas y 316 demostradoras del Hogar.

Este personal técnico cumple sus funciones en los niveles nacional, regional y local.

Nivel Nacional: Tiene la responsabilidad de dirigir, planificar, coordinar y supervisar el Programa de Extensión en el ámbito del país

Cuenta con un personal de planta de 40 técnicos constituidos por:
31 Universitarios
3 Peritos Agropecuarios
6 Demostradoras del Hogar

Nivel Regional: También dirige, planifica, coordina y sobre todo supervisa el Programa de Extensión, pero llevado a la jurisdicción de Región o Estado. Esta organización intermedia cuenta con 103 técnicos distribuidos profesionalmente asi.

- 55 Universitarios
- 19 Peritos Agropecuarios
- 24 Prácticos Agrícolas

Nivel Local: o sea que tiene a su cargo la ejecución y desarrollo del - Programa , posee 901 técnicos constituidos por:
- 58 Universitarios
- 343 Peritos Agropecuarios
- 214 Prácticos Agrícolas
- 286 Demostradoras del Hogar,

NUMEROS DE FAMILIAS ATENDIDAS - TIPO DE USUARIOS

El servicio de Extensión de Venezuela se ha dedicado en más de un 93% de su acción a asistir al sector campesino, pequeño productor, y dentro de él, muy especialmente, a los beneficiarios de la Reforma Agraria.

Para 1972 se atendieron 33.600 familias. Ello representa sólo una tercera parte del total de familias asentadas, cuya cifra según el Instituto Agrario Nacional, asciende a 103.500 atendiendo además el campesinado que labora en nucleos expontaneos.

Para que Extensión pueda cumplir las responsabilidades del proceso de Reforma Agraria, se hace necesario que conjuntamente con el crecimiento del Servicio, se intensifiquen la eficiencia del mismo a fin de que cada extensionista pueda asistir a un mayor numero de agricultores.

El Servicio comparte con otros organismos la asistencia a 451 Uniones que agrupan a 21.000 prestatarios y directamente ha promovido la organización de 97 Uniones de Prestararios 18 Empresas PACCA, 471 Clubes de Amas de casa y 911 clubes Juveniles 5-V.

ROL DE LA EXTENSION EN EL DESARROLLO RURAL

INTRODUCCION AL ROL DE LA EXTENSION EN EL DESARROLLO RURAL

Francisco Sylvester

INTRODUCCION.-

La educación es un medio por el cual el hombre transfiere las formas de la cultura a que pertenece. Ha sido siempre, consciente o inconscientemente, el instrumento por el cual una comunidad ha llevado a las nuevas generaciones sus ideas, sentimientos y sistemas de valores, dentro del propósito general de lograr el desarrollo biológico, psíquico y espiritual del hombre. De este modo, en la educación se han encontrado dos tendencias disímiles, una creadora, que busca desenvolver las capacidades del ser hu- y afirmar su potencia de desarrollo autónomo; y otra conservadora, que trata de transmitir el acervo cultural y las valoraciones existentes y de amoldar a las nuevas generaciones dentro de las formas ya creadas, como si no fuera posible ya hacer o descubrir nuevos caminos.

La interacción que se produce entre la educación y la comunidad ha permitido a la larga, que los momentos de conservadorismo y estancamiento de la educación sean superados siempre, por nuevas orientaciones y por períodos pujantes en que el sentido creador de los grupos humanos ha adquirido el predominio.

Dentro de este marco, la Extensión Agrícola constituye una forma de educación que, por sus propias características, tiene dentro de su campo gran tradición y especialización para lograr cambios, por lo que siempre ha sido considerada un proceso de relevantes actualidad, ya que su acción ha girado alrededor de dos ejes: cambios tecnológicos y participación del pueblo, los cuales son reconocidos como los medios mas importantes para lograr el desarrollo.

A la Extensión Agrícola se le asignan tres funciones principales, la concientización, la organización campesina y la cooperación técnica. Sin embargo, se enfatiza mucho en que su meta principal sea la promoción integral del hombre a través de la educación extra-escolar de la población rural, de su tecnificación y de su organización, con una finalidad de acción colectiva conducente al cambio social.

Esto hace, que la ligazón entre la educación, esta vez extra-escolar y el desarrollo sea muy estrecha, sobre todo si el desarrollo es entendido como un proceso de cambio estructural que implique no sólo el aumento de la producción sino modificación en las instituciones, y la participación creadora de toda la población.

Definición de Desarrollo.

Se han intentado varias definiciones de desarrollo entre ellas, se consignan las siguientes:

Naciones Unidas (1962) "Desarrollo es crecimiento y cambio a su vez social y cultural, así como económico, cualitativo y cuantitativo.

Francois Perroux "Desarrollo es la combinación de cambios mentales y sociales de una población que vuelven mas apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente su producto real global".

FAO (1970) "Desarrollo significa algo mas que crecimiento económico con el objetivo limitado de aumentar la producción. Las Naciones Unidas han reconocido repetidamente que el concepto de desarrollo es mucho mas amplio e implica la redistribución del ingreso y de recursos de producción y una amplia participación de todos los sectores de la población en instituciones sociales y políticas. En América Latina, el desarrollo debe abordarse como un proceso de cambio estructural que implicará no sólo el aumento de la producción sino también cambios institucionales con la participación creativa de toda la población".

Desarrollo Rural.-

El desarrollo de un país comprende procesos sociales, económicos y técnicos. Muchos fracasos de programas de desarrollo han sido causados por el desconocimiento de los procesos sociales o por no haber considerado al hombre como eje de ese desarrollo.

Sólo en los últimos tiempos se está comprendiendo que para resolver los problemas que afectan al crecimiento de los pueblos es necesario integrar diversos ramos del conocimiento. De ahí que economistas, sociólogos y otros profesionales aunan, coordinan e integran esfuerzos para lograr avances en el desarrollo y tomando conciencia que los aspectos sociales constituyen el proceso dinámico de los programas de desarrollo y que los esfuerzos de los grupos sociales y su colaboración aceleran y le dan significado mas profundo al bienestar social.

Adoptando estos conceptos con sus derivaciones e implicaciones, se puede comprender de inmediato que los objetivos del desarrollo no significan solamente crecimiento económico, porque en todo caso, el ingreso por habitante que podría elevarse mediante dicho aumento seguramente beneficiará en forma muy desigual a los diferentes sectores que componen las actuales sociedades, favoreciendo a los sectores minoritarios.

Esto ha llevado a pensar que los cambios de estructuras en lo económico, lo social, lo político y lo cultural, son una medida incuestionable para que todas las demás medidas y acciones tomen un real sentido, en beneficio de los sectores mas postergados y mayoritarios. Al entrelazar el concepto de desarrollo con el de cambio estructural se implica la movilización de todo el potencial humano que se encuentra hasta ahora marginado y al cual se le niega muchas veces capacidad de participación.

Educación para el Desarrollo Rural.-

Frente al concepto amplio de desarrollo actualmente en vigencia, la educación como medida de apoyo al desarrollo rural, incluída en el desarrollo global, deberá nutrirse de los mismos conceptos y contribuir a la realización de los mismos.

La Educación puede ser concebida básicamente desde dos enfoques: para cambiar la realidad o para no cambiarla, es decir, para mantener y fortalecer la situación social vigente.

"Generalmente se piensa que la educación es neutra. La realidad y los estudios muestran a la educación como un proceso social que se da en el tiempo y en el espacio y que además, es dependiente de las estructuras sociales, especialmente de la económica que constituye la base principal de todo conocimiento" (1)

No existe ningún sistema educativo sin una filosofía que la sustente y si en el pasado la Educación Extra-Escolar o la Extensión concentró preferentemente sus esfuerzos al aumento de la producción y productividad, descuidando aspectos educacionales relacionados con los cambios estructurales, fue porque encontró sustento en ciertos planteamientos teóricos, hoy en revisión, y en una realidad política y socioeconómica que avalaba su concepción propia.

Si se hace un recuento de las experiencias acumuladas en los últimos 25 años de extensión agrícola, en América Latina, se podrá observar que "Los sistemas educacionales, como la tecnología han sido mas un producto de importación que de creación propia. Concebidas para realidades distintas, con otros problemas, diferentes, lógicamente, no han sido respuestas directas a las condiciones de nuestro medio. Han sido, por tanto, el producto de una teoría de acción generada en otra realidad" (2).

Frente a este reto, la Educación y específicamente la Extensión Agrícola, no puede limitarse a transmitir conocimientos, valores y normas de conducta importados o de generaciones pasadas, considerando en el fondo al hombre como objeto de la acción educativa.

La Extensión Agrícola, en cuanto a conceptos y objetivos está en la obligación de buscar su readecuación, dentro del marco conceptual amplio del desarrollo, que le permita dar prioridad a los objetivos del cambio estructural complementados con una tecnología ajustada a la proporción de los recursos existentes, es decir, a las cantidades disponibles de un sector de la producción en relación a los otros factores, por ejemplo; en la mayoría de los países latinoamericanos parece existir un exceso de mano de obra en relación con el capital y la tierra incorporada a la frontera económica.

Entendiéndose por cambio estructural la totalidad de un proceso o cualquiera de los pasos del mismo, tendientes a aumentar cualitativamente las posibilidades de participación de la persona humana dentro de una sociedad dada, en los mecanismos económicos y políticos y en las relaciones derivadas de su vida social, sean éstas individuales o grupales.

El cambio estructural, así presentado, busca como consecuencia, eliminar las causas que se presentan masivamente respecto a las posibilidades de no alcanzar el bienestar por el hombre individual o colectivamente.

Esto significa que el cambio estructural presupone también, la transformación de un sistema que no cumple con las espectativas de la sociedad, y la elección de un nuevo sistema al cual propende llegar la sociedad, suponiendo que ella va a cumplir las expectativas deseadas.

Definido el marco teórico, se le plantea a la Extensión Agrícola fijar objetivos mas específicos, que dentro de un proceso de cambio estructural, pueden ser:

a.- La necesidad de conducir sus mayores esfuerzos hacia los campesinos y propiciar su organización, de tal forma que como grupo tengan la fuerza necesaria para reclamar participación e integración en los mecanismos de toma de decisiones del sector agrícola.

b.- Hacer conciencia respecto a que la extensión es un instrumento de innovación tecnológica y que por lo tanto debe ajustarse a la disponibilidad de los recursos.

c.- Enfatizar que el cambio de la estructura de tenencia de la tierra es un pre-requisito indispensable para que la extensión opere como instrumento de cambio.

Cambio estructural y cambio tecnológico.-

Lo dicho anteriormente no implica que el cambio estructural niegue la importancia del cambio tecnológico, sino que considera que éste es sólo y posible y significativo dentro de un cambio estructural previo. Si un programa de desarrollo agrícola no considera el cambio estructural, el incremento de producción alcanzado por un cambio tecnológico, será distribuído y consumido por los mismos grupos que tradicionalmente lo han hecho, es decir, se producirá un crecimiento pero no un desarrollo.

Un problema fundamental aparece en este punto, y es la determinación del nivel tecnológico a introducirse, Indudablemente, que al estar construyéndose una sociedad nueva, lo que se está modificando básicamente en su estructura económica, lo que significa que las relaciones entre los hombres que intervienen en la producción, con los medios de producción utilizados, serán diferentes en la nueva situación. El nivel de la tecnología a introducirse será entonces el correspondiente a esas nuevas relaciones que se están estableciendo. Pero como la tecnología de una sociedad es producto del nivel de conocimiento que esa sociedad ha alcanzado en un momento dado, lo que debe hacerse en realidad, es desarrollar el nivel de conocimiento que corresponda a la nueva estructura económica que se está construyendo y

que debe ser compatible con la tecnología que se piensa introducir. Obviamente, esa trasmisión de conocimientos y tecnología deberá ser hecha de acuerdo a las estrategias que se determinen y en función de una política de desarrollo y de acuerdo asímismo a las condiciones naturales, sociales, económicas y culturales de cada región y localidad.

SE PLANTEA ASI UN PROBLEMA PARA LA EXTENSION AGRICOLA Y ES EL DE DAR AL CAMPESINO LOS INSTRUMENTOS QUE LE PERMITAN PENSAR EN SU REALIDAD, CON UNA VISION CRITICA, CON EL OBJETIVO DE QUE PARTICIPE EN LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SOCIEDAD.

Toma de conciencia y socialización a traves de la educación para el desarrollo

La teoría del desarrollo y del cambio social anteriormente esbozada dan base para pensar que lo que importa es que el hombre asuma el rol que le corresponde en el proceso de transformación social. Los esfuerzos que la educación haga tendientes a viabilizar esa participación, constituyen la esencia de la concientización.

El desarrollo rural se logra no sólo elevando el nivel físico de vida sino tomando conciencia crítica de las formas, valores e instituciones, En el bienestar hay por lo menos tres elementos: el nivel físico de vida, algunas dimensiones espirituales que dependen en forma relativa de ese nivel físico y el medio socio-económico.

La actitud del hombre hacia su nivel de vida es mas importante para su bienestar que el nivel en sí mismo. Parte del bienestar es el sentimiento que nace de hacer el trabajo por sí mismo y de tener la habilidad y la responsabilidad de desempeñar o realizar ciertas actividades.

Entre las dimensiones espirituales del bienestar personal están las relaciones familiares. La calidad de estas relaciones está influída por la distribución de valores e intereses, el respeto mutuo, la comprensión de los roles de cada componente de la familia y la aceptación de responsabilidades.

De allí la necesidad de desarrollar en profundidad lo que significa un proceso educativo auténticamente personalizante y socializador. Personalizante en la medida en que se respete y reconozca el valor de cada ser humano como centro de valores éticos y como ser libre y responsable. Socializador porque participa en la creación de una sociedad justa y fraterna, en la que el cultivo de una auténtica vocación de servicio a los demás, permitirá la satisfacción de las necesidades globales y el logro de los fines colectivo.

Determinadas actitudes en los hombres generan las mismas actitudes en otras personas y otras actitudes en ellos mismos. Hay un proceso de realización colectiva, que es en el fondo un proceso de educación.

Para lograr el desarrollo, aunque resulta una perogrullada. debe - hacerse una educación para el desarrollo, para el trabajo, para la auto-afirmación y para el cambio estructural.

Si en verdad queremos concientizar, la primera reflexión debe estar referida a la alienación del trabajo. En medios en los cuales, para la mayoría, el trabajo es un simple medio de supervivencia, tiene que hacerse un esfuerzo notable para transmitir con palabras y con hechos la - verdad de que el trabajo es la dimensión humana a través de la cual se realiza integralmente el hombre, se construye la sociedad y se transforma la naturaleza.

La educación para el trabajo es la simple perspectiva del crecimiento económico y el aumento de productividad significa convertir al hombre en instrumento o cosa manipulable, contraria al principio humanista del - hombre como fin en sí mismo. En cambio, la educación para el trabajo en la perspectiva de reformas estructurales dirigidas al desarrollo significa - crear las condiciones para la realización de cada persona en el acto de edificar conjuntamente con las demás una sociedad justa.

Acción educativa de la Extensión Agrícola.-

Un requisito fundamental para la participación campesina en el desarrollo es la educación. Los campesinos deben adquirir conocimiento y habilidades para administrar sus propios asuntos en una sociedad cada vez - mas compleja y para tomar parte en la toma de decisiones. Obviamente, la alfabetización y la educación básica para todos tendrá una alta prioridad. Pero la educación debe ser concebida como un proceso en que se ayuda a los campesinos, que son los educandos, a desarrollar sus propias capacidades y valores y no como algo que les llega desde alto.

Es decir, se hace necesario considerar que tanto el educador como el educando, el técnico y el campesino, deberán ser sujetos de una acción - transformadora. Convirtiéndose así todos en agentes de cambio. La educación tomará así una concepción profundamente humanista, mediante la cual educador y educando se educan a través del diálogo sobre la realidad y su problematización, al educador le cabe aportar una visión científica de la realidad, dándole al educando la oportunidad de adquirir conciencia de las alternativas, de los diferentes métodos existentes, así ambos son sujetos, frente al objeto del conocimiento.

Es probable que algunas de las alternativas que se presenten ya - existan dentro de la comunidad local, pero es igualmente cierto también, que los resultados de las nuevas investigaciones que aporta el educador, amplían estas alternativas respecto a los educandos de cualquier comunidad y son muy importantes, siempre y cuando, antes de su aplicación sean analizados en conjunto por los dos polos de la comunicación. Para ésto se debe tomar en cuenta la experiencia vivencial y la percepción o manera como el educando interpreta su realidad, con sus valores, sus creencias y sus esquemas mentales.

De esta forma, la Extensión Agrícola podrá capitalizar mejor el contenido del mensaje del educando y podrá estructurar programas de acción mas afines y realistas con el desarrollo.

El diálogo es la base de toda construcción educativa, y el educador no debe considerarse el dueño del saber, el administrador de la tecnología, considerando al educando la sede de la ignorancia, pues de esta forma no lograría jamás que éste pueda surgir y hacerse mas hombre.

La función educativa no debe encaminarse para el hombre, sino que deberá producirse con el propio hombre. Esto supone la participación del campesino en su propia concientización, sobre el lugar que ocupa y el rol que juegue, encuadrado en su propia realidad.

De esa manera percibirá su existencia en términos de problemas. Estos problemas deberán constituir el contenido de los programas educativos, implicando que la acción debe ser con el campesino en vez que para él.

La acción educativa de la Extensión Agrícola deberá ser hecha por intermedio de un proceso comunicativo y no exclusivamente instructivo. La educación es algo más que la simple importanción de conocimientos.

Ella supone además, la internalización, reflexión y desarrollo de nuevas y diferentes formas de valores que estructurarán la personalidad.

La ínfima participación del campesinado en la labor de Extensión Rural solo podrá intensificarse si el campesino comienza por sentirse contribuyente a la acción de cambio. Ello será factible si tienen oportunidad de expresión y son entendidos por los educadores. Nadie desea destruir lo que se ha construído. Cuando la Extensión Rural capitalice el contenido de los mensajes de su clientela, recien podrá estructurar programas mas afines y realistas en relación al desarrollo.

Por último queda a discresión de los dirigentes políticos nacionales las alternativas de escoger los cambios estructurales necesarios que ellos consideren los mejores para el desarrollo de sus países, y a los dirigentes de Extensión Agrícola elaborar sus estrategias de definiciones y procedimientos para ajustar las finalidades de un programa educativo como es la Extensión Agrícola, acorde con esa realidad nacional.

B I B L I O G R A F I A

Dr. Francisco Sylvester

1. FREIRE, Paulo- Educación como Práctica de la Libertad. ICIRA.1969

2. FRIEDRICH, Odilio A. - El Papel de la Extensión Agrícola en los - Procesos de Reforma Agraria. Bogotá, Centro Interamericano de Desarrollo Rural, Marzo, 1971

3. ANSORENA, Ignacio - La Extensión en el Desarrollo. IICA-CIRA. Revista Desarrollo Rural en las Américas. Vol. IV. No. 1. A ril 1972

4. REFORMA de la Educación Peruana. Informe General. Ministerio de - Educación, Comisión de Reforma de la Educación. Lima, 1970

5. RAMGAY, Jorge - Fundamentos de la Participación en los Planes y Proyectos de Desarrollo. 1968.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
DIRECCION GENERAL
San José, Costa Rica

OEA/Ser. L/I
IICA/JD-740-2 (español)
20 Marzo 1971
Original: español

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

INFORME SOBRE EXTENSION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA 1/

INTRODUCCION

La Resolución IICA/JD-715-15 del 23 de abril de 1970 pide que en la Reunión Anual para 1971 el Director General someta a la Junta Directiva"...un programa de estudio de los sistemas de extensión o transferencia de conocimientos tecnológicos agropecuarios a los productores rurales de los países de América Latina..." con miras a "fundamentar nuevos sistemas mejor ajustados a la realidad cultural, educacional, económica y social reinante en dichos países". Autoriza, además, la formación de un Grupo de Trabajo y la asignación de fondos para sus actividades.

El Grupo de Trabajo formado al efecto de cumplir con esta Resolución, analizó los estudios y evaluaciones de los Servicios de Extensión en América Latina, hechos tanto por el IICA como por otros organismos nacionales e internacionales. También analizó y discutió la experiencia del IICA en este campo durante las dos últimas décadas.

El Problema

Con base en sus estudios, entrevistas y discusiones, el Grupo de Trabajo consideró que los aspectos principales que frenan el buen funcionamiento de los sistemas de extensión o transferencia de conocimientos tecnológicos agropecuarios a los productores rurales, son los siguientes:

1/ Informe del Director General a la Junta Directiva del IICA, para ser conocido en la Décima Reunión Anual, que se celebrará en Lima, Perú, del 24 al 26 de mayo de 1971. El informe se presenta en cumplimiento de la Resolución IICA/JD-715-15, del 23 de abril de 1970, adoptada en la Novena Reunión Anual.

.../...

1. Falta de un reconocimiento claro de que la función de extensión o transferencia de conocimientos es un componente integral del conjunto de funciones que debería cumplir el sistema institucional agropecuario del país, tanto a nivel nacional como regional y local; que por lo tanto su eficacia depende en mayor grado del estado y operacionalización de las demás funciones (tales como crédito, mercadeo, etc.) y su articulación adecuada con los organismos responsables de ellas.

2. Falta de organismos y mecanismos que se responsabilicen del funcionamiento articulado del sistema institucional agropecuario a nivel tanto nacional como regional y local y que tengan suficiente jerarquía, capacidad y autoridad para lograrlo.

3. Falta de paquetes tecnológicos de alta rentabilidad para la transferencia o extensión de conocimientos, dentro de la realidad cultural, educacional, económica y social de América Latina.

4. Falta de un reconocimiento adecuado de la estrecha relación entre la extensión de conocimientos y la incorporación del hombre rural a la sociedad, economía y política -su concientización- como condición necesaria y previa a la aceptación de información sobre técnicas mejoradas.

5. Falta de énfasis y trabajo con y a través de grupos organizados de productores rurales, para lograr una participación mayor de los mismos en la planificación y ejecución de los esfuerzos de extensión y así alcanzar mayor impacto con los limitados recursos disponibles.

6. Falta de preparación adecuada del personal de extensión, especialmente su comprensión del proceso global y humanista del desarrollo rural, de la importancia de la concientización y de la transferencia de conocimientos como componentes integrales e inseparables de este proceso.

Recomendaciones sugeridas

Con base en este análisis, se debiera recomendar que el IICA tome las siguientes medidas, informando periódicamente a la Junta Directiva sobre los resultados obtenidos:

1. Que en la Línea de Acción I -Análisis e Información del Desarrollo Rural, se dé una alta prioridad, durante 1971-72, a la función de extensión o transferencia de conocimientos, dentro de los estudios del sector agropecuario y del sistema institucional al nivel de país.

.../...

2. Que la Línea de Acción VII -Administración de la Política Agrícola, sus programas, proyectos y actividades se destaque la importancia y promueva el fortalecimiento de los organismos y mecanismos para - la articulación del sistema institucional al nivel nacional, regional y local, con énfasis en la transferencia de la tecnología y la concientización. Que en la política y planificación agropecuarios se promueva un mayor énfasis para alcanzar un mayor número o pro - porción de los productores rurales que reciben servicios de exten - sión, crédito y mercadeo, con énfasis humanista en los grupos menos atendidos en el pasado.

3. Que en la Línea de Acción III -Investigación Agrícola, sus progra - mas, proyectos y actividades, se promueva como prioritario el desarrollo de paquetes tecnológicos y sistemas de producción que tengan alta rentabilidad dentro de la realidad cultural, educacional, económica y social de América Latina.

4. Que en los programas de Extensión (Línea de Acción II) se promueva un mayor énfasis tanto en mejoras en la transferencia de tecnología, como en una estrecha relación con las labores prioritarias de con - cientización. Que se promueva el mejoramiento o el inicio de sis - temas de adiestramiento en servicio adecuados en los servicios de - Extensión.

5. Que en los Programas de Organización Campesina (Línea de Acción V)- se promueva el reconocimiento de su importancia para los fines de - extensión y demás funciones del desarrollo rural y la adopción de - medidas para asegurar una relación estrecha, en todos los niveles, entre la extensión y las organizaciones campesinas.

6. Que en los Programas de educación formal, a nivel universitario y - de postgrado, se dé prioridad a la preparación de futuros extensionistas, poniendo el debido énfasis en el conocimiento del proceso - global y humanista del desarrollo rural, en la transferencia de - tecnología y en la concientización.

.../...

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EXTENSION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA 1/

Al examinar el cúmulo de estudios, informes y evaluaciones de los Servicios de Extensión Agrícola hechos, tanto por otros organismos como por el IICA mismo, 2/ y tomando en cuenta el grado de interés y preocupación para mejoras mostrado por la Junta Directiva, el Grupo de Trabajo acordó que lo más indicado era analizar la experiencia y las evaluaciones hechas hasta la fecha y proponer un programa para el IICA que consistiría no tanto en más estudios de tipo "controlado" o de "laboratorio", sino más bien de estudiar sobre la marcha, el impacto y eficacia de los esfuerzos del IICA dirigidos a mejorar los Servicios de Extensión de los países miembros.

Por lo tanto, este informe se presenta en los siguientes capítulos:

I. Servicios de Extensión Agrícola dentro del Sistema Institucional.

II. Factores Externos que limitan la Eficacia de la Extensión Agrícola.

III. Factores Internos que limitan la Eficacia de la Extensión Agrícola.

IV. Estrategia General para un Programa del IICA en Extensión Agrícola.

V. Implementación del Programa del IICA en Extensión Agrícola.

I. Servicios de Extensión Agrícola dentro del Sistema Institucional

Los esfuerzos del IICA para ayudar a los países miembros en acelerar su desarrollo rural están dirigidos, dentro de su Plan General de la Proyección Humanista, hacia el mejoramiento del sistema institucional del sector agrícola. Se entiende que dicho sistema consiste del conjunto de instituciones necesarias para cumplir, en forma coordinada y articulada, las funciones requeridas para el desarrollo rural.

Las expresiones más tangibles del sistema institucional y sus instituciones componentes son los organismos, especialmente los gubernamentales, creados para promover, cumplir o supervisar estas funciones. En la práctica no hay una relación única y uniforme entre institución (función) y organismos. A menudo a los organismos se les están asignando responsabilidades relacionadas con dos o más funciones. Por ejemplo, el INTA de Argentina cumple las funciones de investigación agrícola, extensión, y asistencia técnica; el ABCAR de Brasil las de asistencia técnica, extensión y crédito agrícola; el

1/ El documento original del Grupo de Trabajo ha sido modificado incorporando algunas de las sugerencias resultantes del asesoramiento de los demás miembros del personal profesional del IICA que fueron consultados.

2/ El IICA acaba de hacer un estudio de los Servicios de Extensión de América Central y actualmente está colaborando con la FAO en estudios de dichos organismos en Brasil, Argentina y Paraguay. En el Apéndice 1 aparece una bibliografía parcial de Evaluaciones de Servicios de Extensión Agrícola.

ICA de Colombia las de educación (graduada), asistencia técnica, extensión y fomento agrícola; y el DESARRURAL de Honduras, las de extensión, asistencia técnica y fomento agrícola. (Ver Cuadro 1).

CUADRO 1. Relaciones diferentes entre Instituciones (funciones) y Organismos Nacionales.

	ORGANISMOS NACIONALES			
Instituciones (Funciones)	INTA (Argentina)	ABCAR (Brasil)	ICA (Colombia)	DESARRURAL (Honduras)
Investigación	X		X	
Educación			X	
Extensión	X	X	X	X
Asistencia Técnica	X	X	X	X
Fomento			X	X
Crédito		X		

Es dudoso si existe una organización o distribución perfecta e ideal de funciones entre organismos; un "modelo" que sea lo mejor para todos los países y en todas las etapas de su desarrollo. Lo importante en un sistema institucional es que:

a) Funcionen organismos capaces, responsables para cada una de las funciones necesarias para el desarrollo rural.

b) El conjunto de organismos actuen como componentes articulados de un solo sistema institucional que tenga objetivos bien definidos de desarrollo rural.

Aun reconociendo plenamente que varios de los organismos nacionales responsables para la institución o función y extensión agrícola también tienen responsabilidades para una variedad de otras funciones, en este documento se limitará a considerar la actuación de los servicios de extensión con relación a sólo tres funciones; y a tratar los demás como "externos" al servicio de extensión, dentro del sistema institucional.

Las tres funciones son extensión agrícola, asistencia técnica y organización campesina. Esencialmente, la función de Extensión Agrícola debe ser la promoción integral del hombre a través de la educación extra-escolar de la población rural, de su tecnificación y de su organización, con una finalidad de acción colectiva conducente al cambio social.

.../...

Entiéndase por promoción integral del hombre, desarrollar en cada persona 1/ la capacidad de:

a) Definir situaciones como problemas 2/ y no como hechos consumados.

b) Analizar las causas, incluyendo las estructurales, de dichos problemas.

c) Tomar posición frente a ellos y decidir autónoma y responsablemente.

d) Realizar la acción resultante de la decisión, hasta la solución del problema.

La función de Asistencia Técnica debe ser la transferencia a los productores rurales de los conocimientos tecnológicos agropecuarios, que facilitarán aumentos sucesivos en producción, eficiencia e ingresos de las familias rurales. La tecnología se concibe como medio y no como fin.

Aumentos en la producción agropecuaria son un componente esencial del desarrollo general; para alimentar mejor la población, para abastecer de materia prima a la industria y para exportación. En la búsqueda de aumentos en producción es necesario dar énfasis a mejoras en la cantidad de producción por hectárea, por hombre y por unidad de insumo (costo). El criterio para medir estos distintos aspectos de eficiencia debe aplicarse no sólo al nivel de unidad operativa (finca) sino también al nivel de región y de país. Aumentos en los ingresos de las familias rurales, especialmente las que actualmente padecen de niveles extremadamente bajos, son indispensables para un verdadero proceso de desarrollo rural.

La función de Organización Campesina es a la vez medio y fin. Dada la escasez de recursos presupuestales y de personal del sector agropecuario en comparación con las necesidades para el desarrollo rural, es esencial que los organismos del sector evolucionen y utilicen mecanismos y métodos de trabajo lo más eficazmente posible. En la medida que se puede trabajar con y a través de grupos rurales organizados en vez de individualemte con cada productor y familia, se aumentará enormemente la eficiencia de varios organismos; los de extensión, asistencia técnica, crédito, comercialización, etc. -en fin del sistema institucional en conjunto. La organización de los campesinos, el grupo rural más numeroso y al cual los organismos del sector actualmente alcanzan con un bajo grado de impacto, es el medio estratégico más importante durante la década de los setenta.

1/ El concepto de "persona" aquí utilizado, no se refiere al individuo aislado sino que comprende las relaciones del hombre con otros hombres, en situación de grupo y de comunidad.

2/ "Problema m. (gr. problema). Cuestión que se trata de resolver por medio de procedimientos científicos: ...
Proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado, conociendo ciertos datos" Diccionario Larousse 1964.

.../...

Dentro de la conceptualización humanista del desarrollo rural, la organización de los campesinos para que vaya aumentando la participación de ellos en la vida económica, política y social, es un fin en sí mismo. La vida del hombre, de la familia desarrollada, no es una isla, sino tiene que tener un componente importante de interrelaciones y participación con sus conciudadanos; en acciones económicas, sociales, cívicas, etc.

Las relaciones estrechas entre estas tres funciones -extensión agrícola, asistencia técnica y organización campesina- son evidentes.

En su resolución formando este Grupo de Trabajo, la Junta Directiva del IICA específicamente citó extensión y transferencia de tecnología, y en casi todos los países miembros, estas funciones son la responsabilidad de un solo organismo. La esencia de la organización campesina es la educación informal para una mayor participación en los procesos del desarrollo, es una necesidad prioritaria para mejorar el impacto de la extensión y la asistencia técnica y los requisitos para el personal que trabaje en promoverla son en muchos aspectos similares a los de la extensión y la asistencia técnica.

II. Factores Externos que limitan la Eficacia de la Extensión Agrícola

La sociedad latinoamericana está atravesando un proceso de rápidos cambios que exigen una re-evaluación y adaptación constante de sus instituciones.

La Extensión Agrícola, particularmente, no escapa a la necesidad de este replanteamiento, debido a que la experiencia de más de 20 años, la filosofía de trabajo y los esquemas institucionales actuales han revelado que los mismos no responden satisfactoriamente a los objetivos del desarrollo.

Al promover la formación o fortalecimiento de los Servicios de Extensión de América Latina en el pasado, se generalizó la idea, o se supuso, que un buen Servicio de Extensión por sí solo era capaz de acelerar el proceso de desarrollo rural, sin considerar su interdependencia con el crédito, la comercialización, los insumos, los precios, el transporte, etc. La experiencia ha demostrado que esta visión simplificada del proceso del desarrollo rural era equivocada y que muchas de las críticas a los Servicios de Extensión se deben a debilidades del sistema institucional en que los mismos actuan.

En efecto, dicha experiencia, al analizar sus casos de éxitos y de fracasos, ha revelado que solamente cuando existen ciertas condiciones externas a la Extensión, ésta puede desenvolver su acción con eficacia. Ahora bien, en la mayoría de los países latinoamericanos, dichas condiciones o no existen, o están en una etapa de desarrollo incipiente.

La realidad de América Latina, por un lado, y la experiencia mencionada por otro, parecen indicar que no sería suficiente una simple reorganización de la Extensión Agrícola, sino que sería necesario reformular sus conceptos y políticas en conformidad con las características económicas y sociales de los países dentro del contexto del momento histórico para que se pueda identificar los factores externos e internos que deben modificarse e integrarse, para que la acción de Extensión sea eficaz.

.../....

La teoría de acción social debe basarse en las condiciones de la estructura de la sociedad latinoamericana. Esas condiciones muestran una concentración de los recursos, de la riqueza, del acceso al poder y de la educación, en manos de una minoría. Tal concentración genera un sistema de relaciones caracterizado por la dominación económica-política-psicológica, por parte de élites. Esta dominación tiende a separar más los extremos de clases en la estratificación de la sociedad rural y hace más dificultosa la promoción del dedarrollo de las mayorías.

Ahora bien, el desarrollo integral, para la posición humanista del IICA, consiste justamente en la promoción y crecimiento "de todo el hombre y de todos los hombres", o sea, de todos los aspectos del hombre y de todos los hombres sin exclusiones.

Desde el punto de vista económico, esto implica no sólo el aumento de la producción, la productividad y los ingresos, sino también la distribución equitativa de dichos incrementos. Una mejor distribución de los ingresos, por medio del proceso de tributación, tal como ha ido funcionando en América Latina no es condición suficiente para un desarrollo integral. Dicha acción debe ser complementada por una equitativa distribución del acceso y usufructo de los propios factores de la producción, así como la de proveer oportunidades de participar activamente en el proceso de producción y de distribución del producto.

Desde el punto de vista social, por otra parte, el desarrollo requiere la participación efectiva de toda la población en el proceso de las decisiones políticas, al nivel local, regional y nacional, así como también en el usufructo de los beneficios producidos por la riqueza nacional, tales como la alimentación, la educación. la salud, la vivienda, la recreación y otros.

Es evidente que el individuo no podrá alcanzar a realizar tal participación si no adquiere un mínimo de percepción y de comprensión de sus relaciones con la naturaleza y con la sociedad. Es decir, que la educación de la persona, su formación integral, no sólo es un fin en sí mismos -inherente a su dignidad humana- sino que viene a ser el medio indispensable para lograr el desarrollo. Sólo cuando exista un entendimiento y la aceptación de que un componente básico del desarrollo es una relación recíproca de dar -aportar- y recibir entre cada individuo y la sociedad, es posible lograr un desarrollo más acelerado e integral.

Uno de los instrumentos decisivos para ese desarrollo integral es Extensión Agrícola.

Los principales factores externos que limitan la eficacia de la Extensión Agrícola se encuentran dentro del contexto estructural, económico y social, antes mencionado. Debido a las personas y su influencia sobre los demás factores, los defectos de estructura aparecen como el obstáculo crucial para cualquier intento de desarrollo integral.

Por otra parte, la marcada diversidad de características y necesidades que existen entre los agricultores de tipo empresarial y los de subsistencia, así como una falta de definición del tipo, o tipos, de empresa agrícola que

.../....

cada uno de los países latinoamericanos y su población rural consideran ideal para su futuro, hacen que los Servicios de Extensión no posean una idea clara del tipo de sociedad rural a cuyo establecimiento desean contribuir.

Inciden además, sobre la eficacia de Extensión Agrícola diversos factores de carácter institucional, entre los cuales se destacan los siguientes:

1. En algunos países no existen planes globales de desarrollo o estos no poseen una concepción humanista. Esta situación trae como consecuencia la falta de una definición precisa para la función de la Extensión Agrícola, en términos de objetivos y metas del plan nacional.

   En los casos en que sí existen planes nacionales, muchos de estos han sido concebidos sin diagnósticos completos de carácter económico-social, por lo cual sus objetivos y metas no son lo suficientemente precisos y operacionales como para servir de directrices para el planeamiento de la Extensión Agrícola.

   Ocurren además, situaciones en que mientras el país o la región poseen planes satisfactorios de desarrollo, la propia Extensión Agrícola no ha conseguido integrar sus programas con los objetivos y metas del plan global.

2. Frecuentemente, el sector agrícola oficial no está adecuadamente integrado de modo que facilite la coordinación de la Extensión Agrícola con otros organismos que desenvuelven actividades complementarias y absolutamente indispensables para el éxito de la Extensión Agrícola. Entre ellos cabe mencionar los organismos de investigación agrícola, provisión de insumos, crédito y comercialización.

3. Los reglamentos de la Administración Pública, caracterizados por generar procedimientos complejos y lentos de aprobación y control, reducen el dinamismo de operación que debe poseer un Servicio de Extensión Agrícola, enfrentando com está a las variables condiciones de la agricultura. La elaboración del presupuesto, la política de contratación y promoción del personal, son algunos de los aspectos de dichos reglamentos, que frecuentemente retardan la labor extensionista.

4. Pocos países tienen una política agraria coherente y estable, particularmente en lo que se refiere a los incentivos ofrecidos a los agricultores. La política de incentivos necesita estabilidad y continuidad mínimas para que produzca los efectos esperados. Esto asegura que los programas de Extensión Agrícola puedan estimularlos sin peligro de que la promesas se vean desvirtuadas.

5. En general, en América Latina, la falta de organización de los agricultores. En los casos en que ella existe, debido a diversos factores, el funcionamiento es deficiente. Como consecuencia, el efecto multiplicador de la Extensión Agrícola se ve reducido, así como también el poder de los agricultores para influir sobre las decisiones que pueden afectar su situación.

.../...

6. Tratándose de un trabajo tan vasto, la Extensión Agrícola necesita una base financiera mucho más considerable y flexible de la que actualmente posee. Si la educación es una inversión, la Extensión Agrícola que tiene por fin la educación de las masas rurales deberá recibir un aporte mucho mayor del presupuesto nacional. Además, los fondos necesarios deberán estar disponibles, pues su falta en momentos oportunos puede paralizar o desvirtuar todo un proceso acumulativo de cambio educativo y tecnológico.

7. En la mayoría de los países, las instituciones educativas que forman a los profesionales que más tarde integrarán los cuadros de la Extensión Agrícola, aun cuando les preparan satisfactoriamente en los aspectos tecnológicos, lo hacen insatisfactoriamente en los aspectos indispensablea para hacer del profesional un auténtico educador y agente de cambio.

8. Por razones históricas y culturales que no cabe examinar aquí, los extensionistas agrícolas son profesionales que no reciben el "status" social y técnico -de parte de los organismos que dirigen la política agropecuaria que en general se reconoce a los investigadores y a los profesores universitarios, o aun a los profesionales liberales. La remmeración guarda una estrecha relación con el bajo "status" asignado a los agentes de cambio. Esto crea un círculo vicioso que no permite elevar la calidad del trabajo de Extensión al nivel de excelencia que exige el desarrollo de una actividad tan compleja como lo es la promoción humana y técnica de las poblaciones rurales.

III. Factores Internos que Limitan la Eficacia de la Extensión Agrícola

Los factores internos que limitan la eficiencia de la Extensión Agrícola son aquellos que tienen que ver con la definición de objetivos, diagnóstico de la situación, programación y evaluación, a más de la ejecución y administración propia de la Extensión Agrícola.

1. Definición de Objetivos: Los objetivos de la Extensión Agrícola en general atribuyen un énfasis exagerado al aumento de la producción y productividad, logrado mediante la difusión de la tecnología. De esta manera la producción se transforma en el fin de la acción, mientras que la acción educadora en el desarrollo humano queda relegada a un plano secundario. Los objetivos de Extensión deben cumplir fundamentalmente su propósito educativo, de transormación y desarrollo humano en los diversos contenidos de la vida de las personas, sea esta en el terreno ético, estético o tecnológico.

2. Diagnóstico: Los diagnósticos hechos por los servicios de Extensión Agrícola se caracterizan por una cierta superficialidad en el sentido de que no identifican, cuando es el caso, los factores limitantes estructurales e infraestructurales. Se concretan a señalar aspectos demográficos, económicos y agronómicos.

   Dicho diagnóstico en general no se efectúa con la participación activa de la población investigada.

.../...

Pocas veces, además, se utilizan científicos de las diversas ciencias sociales para obtener un diagnóstico más completo, así como también especialistas tales como edafólogos, ecólogos, aerofotogrametristas, etc., que podrían aplicar instrumentos y técnicas modernas, más conducentes a una planificación científica.

3. Programación: En términos de públicos beneficiarios, los esfuerzos generalmente se concentran demasiado en los agricultores de tipo empresarial, los que constituyen una proporción relativamente baja de la totalidad de la población rural.

En cuanto al volumen de población beneficiada, la acción de la Extensión Agrícola alcanza por lo general a una fracción casi insignificante de la población total que necesita sus servicios, con lo cual el impacto de la Extensión Agrícola dentro de las necesidades del país resulta muy insatisfactorio.

Por otra parte, la programación no siempre responde a las distintas etapas de desarrollo en que se encuentra en diferentes regiones del país o entremezcladas dentro de una región, esto es, una etapa de agricultura tradicional, de transición, o comercial empresarial. En algunos países se adopta un modelo único de acción, independientemente de las agudas diferencias que manifiestan los diversos sub-grupos rurales del país.

En cuanto a áreas geográficas, la Extensión Agrícola tiende a programar su acción sin criterios de regionalización, de prioridades y de especialización, siguiendo más una aspiración a cubrir todo el territorio del país que contemplar los criterios mencionados. Muchos programas de Extensión carecen de metas o bien éstas son definidas deficientemente, sin precisión en cuanto a cantidad y tiempo.

Finalmente, la mayoría de los programas de Extensión Agrícola están asignados para asumir funciones adicionales a los de extensión, asistencia técnica y organización campesina, tales como actividades en el campo de la salud, la habitación, el crédito y otros.

4. Evaluación: Los Servicios de Extensión no siempre incluyen en su programación, mecanismos y criterios para evaluar la eficacia de los programas con vistas a su reajuste o reformulación. Cuando los incluyen los cambios que se miden no constituyen índices auténticos de desarrollo humano.

5. Ejecución: La acción de Extensión se efectúa preferentemente a nivel de individuos y no de grupos y menos aún de masas. Además, muchos de sus esfuerzos son más de persuación para conseguir la adopción de prácticas, que de autoconvicción educativa.

Los Servicios de Extensión Agrícola han contribuido muy poco a crear un sistema estable de organización de los agricultores, concretándose apenas a formar grupos provisorios con fines instrumentales específicos.

.../...

Las actividades de Extensión Agrícola se efectúan en forma no coordinada con la de otros organismos. En tal sentido, Extensión Agrícola no ha actuado como un efectivo sistema de retroinformación, que lleve las necesidades y problemas de los agricultores, especialmente los estructurales e infraestructurales, a los centros de solución.

Tampoco actuó como mecanismo eficiente de retroinformación hacia los centros de investigación, con respecto a los problemas técnicos de los agricultores y la aplicabilidad y rentabilidad de la nueva tecnología introducida.

La metodología utilizada padece de improvisación, no formando parte de una estrategia planeada sistemáticamente de acuerdo a los públicos, las situaciones y los cambios deseados. Además, en la aplicación de los métodos, falta una sensibilidad pedagógica capaz de convertirlos en verdaderos medios de comunicación y educación. Se utilizan inadecuadamente los medios y ciertos medios, que debieran usarse más para aumentar el alcance de la influencia extensionista, como la radio, son poco utilizados. En cambio, se hace un uso exagerado de los medios escritos, aun en regionaes de alto grado de analfabetismo.

Nótase una falta de trabajo en equipo, dentro de los cuadros de Extensión Agrícola cuyos agentes trabajan en sus respectivas y propias líneas especializadas. Esto dificulta la comunicación entre los agentes que deben integrarse en la acción.

6. Administración: En muchos servicios la dirección está fuertemente centralizada, lo cual inhibe la iniciativa del personal y la adaptación del trabajo a las condiciones locales. La falta de una clara definición de funciones administrativas y técnicas, así como de sistemas de escalafón y de promoción del personal, genera situaciones poco atrayentes para los técnicos. Como consecuencia de ello, se ha producido un alto índice de deserción, lo que a su vez tiende en una selección natural negativa respecto a la calidad del personal que pertenece a Extensión Agrícola.

A esto se suma el hecho de que pocos servicios poseen un buen esquema de formación permanente para su personal, que complemente la preparación recibida durante su formación académica. Por otra parte, los conocimientos adquiridos en el pasado se vuelven obsoletos ante el progreso de la agricultura, de modo que la falta de oportunidades para un perfeccionamiento profesional constante impide que los extensionistas desarrollen su máximo potencial como agentes de cambio educativo.

La supervisión del personal dentro de la Extensión Agrícola es deficiente y muchas veces más orientada hacia la fiscalización y control de las actividades de los supervisados, que a una tarea educativa de formación y capacitación constante de los agentes.

No es raro observar extensionistas abrumados por un exceso de tareas administrativas, tales como redacción de informes, llenado de formularios, realización de encuestas para otros organismos, y otras.

.../...

En cuanto a la evaluación de las actividades, ésta se hace con más atención a lo que hace el extensionista que a lo que éste consigue que haga la comunidad. Asimismo, los criterios utilizados en la evaluación de la actividad -tales como el número y frecuencia de los métodos usados, el número de personas con quienes se hizo contacto, y los aumentos de producción o de rendimientos- no siempre son reveladores del cumplimiento del objetivo fundamental de Extensión Agrícola, que son el aumento de la conciencia individual y social; el aumento de la capacidad intelectual; la adquisición de valores y actitudes positivos; y los hábitos de cooperación, todos ellos inherentes a la promoción humana.

Debido a una concepción segmentada de la familia rural, la Extensión Agrícola procura, separadamente, solucionar los problemas técnicos del agricultor, los problemas domésticos de las amas de casa y los problemas de capacitación de los jóvenes. A pesar de declaraciones formales en contra, en la práctica la familia no es tratada como una unidad de decisión y una unidad económica-social. Los niveles de preparación profesional de los agentes de Extensión Agrícola dedicados a los aspectos agrícolas, domésticos y de juventud rural, son muy heterogéneos. En buena parte esto se debe a la falta o deficiencias, en las facultades de agronomía y escuelas de postgrado, de cursos para preparar extensionistas competentes. Se asigna en general poco valor al trabajo con las amas de casa y los jóvenes, reservándose con frecuencia agentes con escasa preparación para dichas funciones.

Por otra parte, los profesionales de las tres ramas no actuan en equipo integrado, debilitándose así la contribución que juntos podrían efectuar.

IV. Estrategia General para un Programa del IICA en Extensión Agrícola

La teoría del desarrollo y del cambio social anteriormente esbozada, así como el análisis de los factores externos e internos que limitan la eficacia de la Extensión Agrícola, dan base para intentar algunos lineamientos de lo que podría constituir una estrategia para un Programa de Extensión Agrícola dentro de una proyección humanista. Naturalmente los planteamientos de esta estrategia deben ajustarse en su aplicación a las condiciones políticas vigentes en cada país. Se entiende que el papel del IICA como organismo multinacional es el de promover y ayudar a los países en su implementación de esta estrategia. Las líneas fundamentales se indican a continuación:

Estrategia con relación a los factores externos

Dentro del sistema de Líneas de Acción del Plan General del IICA, sus esfuerzos en este campo se harán principalmente dentro de la Línea de Acción 7, fortalecimiento de las instituciones de planificación y administración de la política agrícola.

Para aumentar la eficiencia de la extensión debe tomarse medidas de gran alcance:

1. Mejorar la planificación global del sector agropecuario con criterios humanistas.

.../.....

a. Mejorar el establecimiento de los objetivos del sector agropecuario incorporando aspectos saobre empleo, redistribución de recursos, y reducción de la marginalidad rural en términos de bienestar y educación.

Además, fijar metas no sólo referentes a aumentos cuantitativos de la producción, sino también con relación al porcentaje de la población que sera beneficidada con los incrementos específicos de los ingresos y con los aumentos en su participación política y social.

b. Establecer mecanismos funcionales para estimular y facilitar la participación de la población rural en el proceso de formulación de objetivos de la política agraria nacional.

c. Racionalizar el diagnóstico de la situación al nivel nacional y regional, incorporando atención a los aspectos sobre empleo, distribución de recursos productivos (tierra, agua, crédito), marginalidad relativa, niveles de ingreso, además de los aspectos relacionados con la producción. Esto requiere la utilización de equipos técnicos interdisciplinarios en el proceso de diagnóstico, así como el uso de las técnicas más modernas.

d. Aumentar la precisión de las metas e intrumentos al nivel nacional y regional, en términos de localización, tiempo y cantidades físicas o monetarias.

2. Para asegurar el éxito de la Extensión Agrícola, los planes nacionales deben incluir medidas que faciliten los cambios de las condiciones estructurales de la sociedad, en los casos en que ellas constituyan obstáculos para el desarrollo. Así, dependiendo del estado de desarrollo de un país o región, en muchos casos la Reforma Agraria sería una condición esencial para el buen desempeño de la Extensión Agrícola.

3. Lograr una mayor integración de los programas de Extensión Agrícola con los planes nacionales y regionales de desarrollo.

4. Promover, la organización de los agricultores, o fortalecer su funcionamiento, a los niveles nacional, regional y local, facilitando su acción libre y responsable como fuerza de opinión pública en la toma de decisiones sociales, económicas y políticas.

5. Promover la coordinación inter-institucional del sector agropecuario a través de la elaboración de programas-presupuesto conjuntos, convenios de colaboración en programas generales o proyectos específicos. Esta coordinación debe establecerse no sólo a nivel nacional, sino también al nivel regional y local.

6. Mejorar la administración pública del sector agrícola con base en los estudios de organización y funcionamiento administrativos, la capacitación de personal, la introducción de mejoras en la organización, el funcionamiento, etc., al servicio de la promoción integral de la población.

.../...

7. Dotar a la Extensión Agrícola de una base financiera y estructural compatible con la importancia y magnitud relativa de su responsabilidad entre los organismos del sector rural, proveyéndola de una porción significativa del presupuesto nacional y de un mecanismo ágil de utilización de los fondos así disponibles.

8. Mediante una adecuada legislación y política salarial, ofrecer a la profesión de Extensionista Agrícola "status" y remuneración equivalentes a los recibidos por los investigadores agrícolas y profesores universitarios de las ciencias agrícola, estableciendo, como contraparte, normas elevadas de excelencia en cuanto a preparación profesional y servicio a la comunidad.

9. Sincronizar, mediante estudios y proyecciones adecuadas, los esfuerzos de la Extensión Agrícola para mejorar la vida rural con las posibilidades de absorción de personas rurales por la ciudad y por la industria y con las de empleo no agrícola en las áreas rurales. De esta manera, al tomar en consideración los imperativos típicos del desarrollo, que son la urbanización y la industrialización, no sólo debe evitarse un prematuro éxodo rural, como también debe prepararse a las poblaciones a desempeñarse bien fuera de la agricultura cuando les toque abandonarle.

Estrategia con relación a los factores internos

1. Debido a la marcada tendencia dominante a atribuir a Extensión Agrícola objetivos meramente técnicos o económicos, es indispensable definir claramente los objetivos de la Extensión en términos de la promoción integral del hombre, complementando y ordenando a ella los esfuerzos de orden técnico o económico.

2. Ahora bien, para la promoción integral del hombre se necesita no solamente el mejoramiento tecnológico de la producción, sino el cambio de las estructuras socio-económicas que impidan aquella promoción integral. En este sentido, la Extensión Agrícola deberá apoyar los esfuerzos nacionales para lograr una verdadera transformación estructural, especialmente a través de la modificación de los sistemas de tenencia de la tierra, el acceso al crédito y demás servicios del usufructo de los factores productivos.

3. Como parte de su esfuerzo educativo, la Extensión Agrícola debe colaborar con la población rural en el diagnóstico de su problemática actual, incluyendo los aspectos históricos, estructurales y culturales, además de los físicos, agronómicos y económicos.

El diagnóstico al nivel regional y local debe ser mejorado, incorporando al mismo un enfoque más global, determinando con mayor precisión los puntos de estrangulamiento, utilizando los instrumentos más avanzados de la técnica moderna y los aportes de las fiversas ciencias sociales.

.../...

El diagnóstico no puede ser divorciado de un proceso de concientiza - ción orientado a producir la programación de la acción, y más tarde a su ejecución. Esto implica la participación activa de la población, - pues no hay concientización sin participación. 1/

4. La Extensión Agrícola tendrá también como objetivo básico el de promover la organización de los agricultores en asociaciones y grupos ins - trumentales para la acción y el cambio.

5. Otro objetivo de la Extensión Agrícola será el de promover la planificación integral del desarrollo agrícola al nivel local, como producto del diagnóstico y de la concientización de la comunidad; y su compatibilización con la planificación al nivel regional y nacional.

6. Cuando la situación lo aconseje, el Servicio de Extensión Agrícola buscará también, dentro de los límites de su posición, promover la coor - dinación de las instituciones que trabajan en el sector agrícola, por lo menos a nivel local, aunque dicha coordinación debiera originarse a niveles más altos de decisión.

7. Como una consecuencia natural del esfuerzo educativo, que comenzó con el diagnóstico y la busqueda de soluciones, la Extensión Agrícola debe colaborar con la población rural en su constante y creciente tecnificación. La tecnificación, sin embargo, nunca deberá ser un fin en sí - misma, sino más bien, un medio de liberación del hombre de la ignorancia, la insuficiencia y la baja productividad.

   Para examinar el uso de recursos y la visión global de la realidad, la Extensión Agrícola debe considerar preferentemente la tecnificación a - través de conjuntos armónicos de prácticas y no de prácticas aisladas o fuera de contexto. Para que su contribución técnica sea más fidedigna y positiva, la Extensión Agrícola basará sus recomendaciones en da - tos obtenidos mediante la verificación local rigurosa de los resultados de la investigación hecha en los centros experimentales.

8. La participación del extensionista se hará a través del diálogo, es decir de la comunicación, que sólo puede existir cuando el técnico se coloca al mismo nivel que el agricultor y aprende su forma de pensar a - través de su lenguaje.

   Mientras los agricultores aportan a través del diálogo sus vivencias y experiencias, el extensionista aporta categorías críticas de análisis y conocimientos técnico-científicos.

1/ Por concientización se entiende un proceso de formación de la conciencia social de las personas como individuos y miembros de la sociedad. Este proceso permite al individuo percibir su situación dentro del marco de - referencia múltiple de lo histórico, cultural, ético y moral, estructural, físico-biológico-agronómico, social y económico; así ayudando al indivi - duo a reorientarse con respecto a los demás miembros de la sociedad, en - busca de una fuerza que los lleve hacia la aceleración de los cambios necesarios y factibles y al crecimiento humano.

.../....

Como parte del proceso de comunicación, la Extensión Agrícola tiene como función el explicar e interpretar los planes de desarrollo regionales y nacionales, a los agricultores. Esto lo debe hacer no como imposición o persuación, sino como educación, para que el apoyo de los agricultores a los planes, esté basado en decisiones racionales y fundamentadas. A la vez y en dirección inversa, la Extensión Agrícola debe promover la incorporación de las experiencias, las posibilidades y necesidades reales y los deseos de los agricultores del nivel local en dichos planes regionales y nacionales.

También es función de la Extensión Agrícola el promover la comunicación entre:

a) Los agricultores entre sí, estimulando el intercambio de experiencias;

b) Los agricultores y los centros de investigación, contribuyendo al estudio de los problemas reales;

c) El Servicio de Extensión Agrícola y otras organizaciones que puedan facilitar la solución de los problemas.

Metodología de la Extensión Agrícola

1. Como la programación de la Extensión Agrícola debe integrarse con los planes nacionales y regionales, los programas de Extensión deben especificar objetivos y metas. Estas deben ser definidas en términos medibles, no solamente como aumentos de producción, sino también en términos de cambios en las personas y en la comunidad.

2. El diagnóstico debe ser parte del proceso educativo y del proceso de acción para el cambio. Debe hacerse con la participación activa de la comunidad, ya que consiste en un proceso de auto-descubrimiento y de toma de posición.

3. Al nivel local, se recomienda efectuar el dianóstico inseparablemente de la programación, de la acción y de la capacitación para la misma. Para lograr esto podría considerarse entre otros, el siguiente esquema metodológico:

   a) Investigación descriptiva general:

   En una área determinada se realizan estudios físicos, agronómicos económico-sociales y de antecedentes históricos. Sus instrumentos son los datos censales, documentos históricos. encuestas sociales, estuios de caso, mapas de suelos y de uso potencial de la tierra, precios y demás factores económicos y otros. Dentro de esa área, se escogen estratégicamente algunas comunidades-tipo, en las cuales se realiza la fase siguiente.

.../...

b) Investigación temática:

A nivel de la comunidad, se estudian los temas fundamentales (creencias y valores) de su cultura, a través de técnicas que permitan captar la percepción que la comunidad tiene de su situación y de sus problemas. El material obtenido sirve como base para una "síntesis cultural", en la cual se combinan la experiencia de la comunidad y la visión analítica de los investigadores. Esta síntesis permite elaborar un programa educativo (pedagógico), que lleve a la comprensión de los problemas, mediante el conocimiento de sus causas.

c) Programación y acción:

Como consecuencia del autoconocimiento de la comunidad, en el cual participa el extensionista, la comunidad toma decisiones sobre líneas de acción para el cambio. En esta fase, la necesidad de tecnificación aparece como una consecuencia natural de la concientización.

A esta altura la Extensión Agrícola debe contribuir a la difusión de la tecnología, dentro de un contexto amplio de acción para el propio crecimiento de la comunidad.

Parte de este proceso de programación y acción es la evaluación constante hecha por la comunidad de los resultados alcanzados, tanto en cuanto a metas de producción, como de promoción humana.

d) Expansión de la acción:

Finalmente la acción, basada originalmente en un proceso de investigación hecho en unas pocas comunidades estratégicamente seleccionadas, podría ser expandida a otras comunidades del área.

e) Como medio para seguir este u otros esquemas metodológicos, y a la vez como uno de los fines importantes de la metodología, la Extensión Agrícola prestará atención prioritaria al desenvolvimiento de organizaciones campesinas locales a través de cada etapa del proceso.

4. Como los recursos disponibles para los Servicios de Extensión son escasos, se debe hacer énfasis tanto en los métodos de mejorar la eficiencia del trabajo como en los de captar recursos adicionales.

Una área que merece atención especial en la segunda categoría, es la relacionada con el cobro para servicios netamente de asistencia técnica. En Colombia, por ejemplo, se ha introducido un sistema bajo el cual el agricultor comercial paga el costo completo de la asistencia técnica que él reciba.

Otra posibilidad que merece estudio en la práctica sería un sistema de pago, para asistencia técnica, escalonado. Los agricultores con áreas de cultivo mínimo seguirían recibiendo asesoramiento sin pago; en la medida que el área de cultivo o finca sea más grande, el agricultor pagaría una proporción creciente del costo de la asistencia técnica.

.../....

El sistema colombiano tiene las ventajas y desventajas de tratar el - universo "agricultores" en una forma simplificada, dividiéndolo en dos compartimientos; los que no pagan (pequeños) y los que pagan el cien por ciento. El otro sistema tiene las ventajas y desventajas de concebir el universo "agricultores" como uno solo, compuesto de todos los posibles grados de tamaño, y con pago variable de acuerdo con el tamaño. Ambos sistemas deben ser estudiados y en la medida que sean exi - tosos, promovidos en otros países.

Algunos aspectos de la organización y administración de la Extensión Agrícola

1. La Extensión Agrícola debería pasar progresivamente a una etapa de mayor descentralización, es decir, que la programación y dirección de sus actividades debe ser realizada a niveles cercanos a la de los beneficiados por ella, sin perder de vista la importancia de una concordancia ade - cuada al nivel regional y nacional, dentro de los planes globales de - desarrollo rural. La función de la Extensión Agrícola debería ser responsabilidad de las unidades políticas de tipo municipal o departamen - tal, deben ir asumiendo responsabilidades mayores, incluyendo lo rela - cionado con financiamiento, en la función de Extensión Agrícola, como - parte de sus planes integrales de desarrollo local. Esta descentrali - zación operativa no excluye la existencia de organismos coordinadores - y de política a nivel nacional regional.

2. La Extensión Agrícola debería incorporar a sus cuadros los servicios de nuevos tipos de técnicos o especialistas, tales como pedagogos, sociólogos, exonomistas, antropólogos, ecólogos, etc. para que el diagnóstico y la programación tengan en cuenta aspectos de la vida rural que se consideran tan importantes como los aspectos agronómicos. En otras palabras, la programación debe recibir el aporte de equipos interdisci - plinarios.

3. A la vez, la escasez de recursos disponibles para Extensión Agrícola con relación al tamaño de la población rural, hace casi imposible la capa - citación al nivel universitario y de postgrado de todo su personal. Es necesario, por lo tanto, incorporar sistemas de capacitación en servicio en los organismos de Extensión Agrícola y métodos de trabajo en equipo que haga complementario el aporte del personal más preparado o especializado con el del personal de menos preparación o experiencia.

4. En todos los niveles, el personal de Extensión Agrícola debe trabajar en equipo, es decir en grupos integrados de participantes, como única forma de transmitir a los agricultores el espíritu y el método del trabajo en equipo.

5. El enfoque de la Extensión Agrícola, que se describe en este documento, exige una formación diferente del personal, en la cual la capacidad pedagógica debe ser tan importante com la competencia técnica. Esto exige el establecimiento de un proceso de capacitación permanente del personal, el cual debe ir desde directivos hasta los agentes de campo.

.../...

La formación de los extensionistas, además, debe corresponder a la etapa o las etapas de desarrollo que atraviesa la región, variando de una preparación generalista a una especializada, pero siempre con una fuerte competencia pedagógica, para no anteponer los aspectos puramente técnicos a los aspectos educativos de la Extensión Agrícola.

5. El papel del supervisor, con demasiada frecuencia concebido como el de un jefe burocrático o administrativo, debe modificarse para transformarlo en un formador de personal.

6. Debe reducirse al mínimo las tareas administrativas del personal de campo, dotándoles en cambio de instrumentos de planeamiento y control de sus actividades que sean funcionales.

7. La eficacia del extensionista debe medirse no por el número de métodos que utiliza ni por el número de actividades que realiza, sino por la funcionalidad de su estrategia y por la participación que logra de la población rural.

El proceso de evaluación debe ser contínuo, abarcando todas las etapas de la planificación, la ejecución incluyendo metodología y los resultados, debiéndose para ello formular esquemas específicos.

8. Al nivel de la familia y de la comunidad rural, el objetivo educativo de promoción integral, exige un aumento de la participación de la mujer y de los jóvenes en el proceso de tomar decisiones. Como consecuencia, la Extensión Agrícola debe dar gran importancia al trabajo con las amas de casa, con la juventud y con la familia rural como unidad social básica.

Ahora bien, en dicho trabajo debería reducirse la alta importancia relativa que actualmente se da a aspectos periféricios como el vestuario, el embellecimiento de la vivienda, el perfeccionamiento culinario, etc., que son consecuencias naturales del desarrollo, para concentrarse en la concientización y capacitación de las madres para que participen en las decisiones y para que eduquen a sus hijos con una orientación más moderna, independiente y realizadora.

9. La Extensión Agrícola debe intensificar masivamente sus trabajos con la juventud rural, pero tratando constantemente de que sean las propias comunidades las que tomen a su cargo dichos trabajos, mediante la acción organizada de sus instituciones y habitantes. En cuanto a la orientación del trabajo con la juventud, la Extensión Agrícola debería considerar el hecho de que la juventud tenderá más y más a abandonar la agricultura propiamente dicha. Por consiguiente, los esfuerzos de capacitación no deberían concentrarse al dominio de las prácticas agrícolas, sino más bien a preparar al joven para enfrentar positivamente cualquier camino que él escoja.

La formación del personal dedicado a trabajar con amas de casa y con juventudes, debe adaptarse a los requisitos de este nuevo enfoque de la Extensión Agrícola. Además de su formación técnica, deben recibir una formación más profunda en psicología educacional, desarrollo personal,

.../....

pedagogía, sociología, dinámica de grupos, comunicación, planeamiento y otras disciplinas, que los capaciten para contribuir más eficazmente a la formación integral de la comunidad.

V. Implementación del Programa del IICA en Extensión Agrícola

Recomendaciones sobre acción del IICA a corto plazo

Las recomendaciones sobre acción del IICA en el campo de la Extensión Agrícola se refieren a la política general de la institución con relación a la Extensión Agrícola propiamente dicha, las instituciones y organismos nacionales que constituyen su público; los instrumentos prioritarios que deben emplearse, las áreas geográficas de concentración de acción y las implicaciones con relación al personal requerido.

Política

Incluir en el IICA un programa sobre Extensión Agrícola con las funciones y enfoques propuestos aquí, e incrementar el personal dedicado a ese programa.

Un programa sobre Extensión Agrícola permite atender el interés de los países en ayudarles a reformular las acciones en el área de Extensión; es un instrumento prioritario para que el IICA implemente su proyección humanista y cumpla con su objetivo de fortalecer las instituciones de desarrollo.

Instituciones-público

Lo que hace Extensión depende en buen grado de la política y planeación nacional de desarrollo del sector agrícola. Por consiguiente, para lograr el mejoramiento de la función de Extensión el IICA debe procurar trabajar con los órganos máximos de planificación de cada país, así como también con los órganos que planfican a niveles más bajos los programas de crédito, comercialización, reforma agraria, etc., todos los cuales tienen una relación crucial con la Extensión.

Además, la implantación de una nueva concepción de la Extensión Agrícola exige al IICA influir sobre la preparación misma de los futuros agentes de cambio, cuya formación se hace en la Universidad. El IICA debe procurar conseguir que la Universidad se interese y participe activamente en Extensión, en diversas formas:

a) Estableciendo en el currículo formativo de los profesionales que se dedicarán a carreras de contacto rural, disciplinas que los capaciten para actuar como agentes de cambio, tales como Sociología, Economía, Comunicación, Pedagogía, Psicología Social. Debe procurarse enseñar disciplinas que permitan un constante análisis crítico de Extensión como proceso, y no enseñar la Extensión como una institución preestablecida y estática.

.../....

b) Colaboración directa en programas de Extensión, lo cual permitirá a los estudiantes vivir experiencias de comunicación e interacción con la población rural.

c) Integrando de forma más adecuada la enseñanza, la investigación y la extensión, de manera que esos tres tipos de actividades respondan a los problemas reales de la población rural.

Además de los Servicios de Extensión, el IICA debe también orientarse a fortalecer los demás organismos con responsabilidad en la promoción y educación extraescolar de la población rural. Entre ellos: los servicios de desarrollo de la comunidad; servicios de aprendizaje vocacional; servicios de educación cooperativa y similares, los servicios de educación por radio y televisión.

Instrumentos

De acuerdo con los públicos deben utilizarse distintos instrumentos:

a) Al nivel de planeación nacional, crédito, comercialización y reforma agraria deben utilizarse reuniones y seminarios con ministros, gerentes y directores; asesoría directa en la elaboración e implementación de proyectos; adiestramiento en servicio en labores de planificación y ejecución; adiestramiento o capacitación recíproca; experiencias demostrativas basadas en investigación.

b) Al nivel de las universidades: promover la introducción de cursos especiales designados para las necesidades de futuros extensionistas, cursos de postgrado; asesoría directa en mejoramiento del curriculum; asesoría en el establecimiento de áreas de acción rural integrada, etc.

c) Al nivel de los servicios de extensión y similares: seminarios internacionales y nacionales para directores de extensión; cursos en planificación de extensión; investigación; adiestramiento en servicio; producción de textos y material didáctico; estudios de evaluación de los servicios.

Implementación

1. Se recomienda que el IICA organice, comenzando con el Programa-Presupuesto del año fiscal 1972-1973, una masa crítica de personal y presupuesto suficiente para dar un apoyo decisivo a los países miembros en el fortalecimiento de sus instituciones de extensión agrícola, transferencia de tecnología y organización campesina; enfocando sus esfuerzos hacia los organismos gubernamentales (principalmente Servicios de Extensión Agrícola) responsables para estas funciones.

2. Este esfuerzo del IICA debe contener dos componentes principales, estrechamente ligados:

.../....

a) Lo relacionado con mejoras en los "factores externos" que influyen en los resultados de la Servicios de Extensión. Deben dedicarle a esto una porción importante de su tiempo los Jefes de Programa en cada país; y el Equipo de la Dirección Regional, especialmente el Director Regional y el Economista Sectorial.

b) Lo relacionado con mejoras en los "factores internos" de los Servicios de Extensión. Se considera que se requeriría un mínimo de tres miembros del personal profesional en cada zona, más el apoyo del equipo interdisciplinario del IICA-CIRA y el de las Direcciones Regionales, para esta tarea.

3. Ubicación de personal

Debe utilizar los siguientes criterios para determinar la ubicación del personal que trabajaría sobre los "factores internos":

a) Países donde hay interés y esfuerzos incipientes o en marcha en el campo educacional universitario o de postgrado, en Extensión Agrícola.

b) Países donde hay en marcha experiencias innovadoras en los campos de extensión agrícola, organización campesina y transferencia de tecnología; los cuales pueden ser útiles a los demás países miembros.

c) Países con mayores necesidades e interés.

Apéndice 1

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACION
Turrialba - Costa Rica

Bibliografía sobre Evaluaciones de Servicios de Extensión Agrícola

* 1. AGUDELO SANIN, I. Evaluación de algunas labores de extensión en el área Girardota, Colombia. Tesis Mag. Sc. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1967. 84 p.

* 2. ASSOCIACAO BRASILEIRA DE CREDITO E ASSISTENCIA RURAL. Report of the evaluation mission; the Brazilian extensión and supervised credit system. Rio de Janeiro, 1960. 73 p.

* 3. CLIFFORD, R.A. y RAMSAY, J.A. Análisis del Servicio de Extensión Agropecuaria de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Lima, IICA, Zona Andina, 1961. 26 p.

* 4. DI FRANCO, J. El Servicio Cooperativo de Extensión de los Estados Unidos. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1962. 39 p.

* 5. _____. Estudio analítico del Servicio de Extensión de Costa Rica. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1962. 80 p.

* 6. _____. Estudio analítico del Servicio de Extensión de Panamá. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1964. 58 p.

* 7. _____. y ARCE, A.M. Estudio del Servicio de Extensión de El Salvador, abril 1960. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1960. 34 p.

* 8 _____. y CLIFFORD, R. Estudio analítico de cinco organizaciones de extensión en Colombia. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1962. 126 p.

* 9 _____. y CLIFFORD, R. Estudio analítico del Servicio de Extensión de Honduras, informe de situación: 1962. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1962. 17 p.

* 10 _____. y NARANJO, G. Estudio analítico del Servicio de Extensión del Ecuador. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1963. 172 p.

* 11 _____. et al. Estudio analítico del Servicio de Extensión de Honduras. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1961. 43 p.

* 12 FELSTEHAUSEN, H. Adaptación de la extensión agricola a las necesidades del desarrollo de Colombia. Bogotá, IICA-CIRA, 1967. 20 p. (IICA-CIRA. Mimeografiado Nº 93)

* Se encuentra en la Biblioteca. Estas publicaciones pueden obtenerse a través de nuestro Servicio de Reproducción de Documentos.

.../...

* 13. FIOL, B. El Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad de Puerto Rico. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1961. 34 p.

* 14. FRANCO, A. et al. Evaluación económica del crédito dirigido y extensión en una región de Colombia. Bogotá, IICA-CIRA, 1969. 24 p. (IICA-CIRA, Mimeografiado Nº 26)

* 15. GUARDIA, M. L. El Servicio de Extensión en Bolivia; su origen, desarrollo, trabajos realizados y proyecciones. La Paz, Ministerio de Agricultura, 1958. 111 p.

* 16. INTER-AMERICAN COMMITTEE FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT. Estudio de educación, investigación y extensión agrícolas en la América Latina. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1964. 59 p.

* 17. _____. Estudio de educación, investigación y extensión agrícolas, 1967, Perú. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1968. 376 p.

* 18. _____. JANS, F. C. El Servicio de Extensión Agrícola examina la planeación de programas. 3a. ed. México, D. F., Centro Regional de Ayuda Técnica, 1965. 13 p.

* 19. JARAMILLO DEL POZO, G. E. Evaluación de impacto de extensión en Penonomé, Panamá. Tesis Mag. Agr. Turrialba, Costa Rica, IICA 1963. 90 p.

* 20. JONES, E. Un ensayo de evaluación de impacto de la Agencia de Extensión Agrícola, Atenas, Costa Rica, en las comunidades de San José Sur y Morazán. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1963. 97 p.

* 21. LEPAGE BARRETO, R. Evaluación de impacto de extensión agrícola en tres comunidades de Venezuela. Tesis Mag. Agr. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1963. 125 p.

* 22. LOPEZ CORDOVEZ, L.A. y GALECIO GOMEZ, J. Sugerencias para la organización y reglamento interno del Servicio Nacional de Extensión Agrícola. In _____. Informe y manual de extensión agrícola. Quito, Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, FAO, 1961. pp. 101-123.

* 23. MARQUEZ, O.S. Estudio comparativo de métodos de extensión utilizados en Costa Rica. Turrialba (Costa Rica) 14 (2):93-95. 1964.

* 24. MARTINEZ SALAS, A. Evaluación del Servicio de Extensión de Venezuela; estructura. Caracas, MAC, 1966. 1 v.

* 25. CASTILLO DE MARTINEZ SALAS, S. y FORNOZA DE RINCON, M. Evaluación del Servicio de Extensión de Venezuela. Caracas, MAC, 1968. 76 p. (MAC Boletín Técnico Nº 2)

.../...

* 26. MATA, E. The Extensión Service in Costa Rica. M.S. Essay. Ithaca, N. Y., Cornell University, 1957. 119 p.

* 27. MELO, G.P. DE. Estudio comparativo de cuatro métodos de extensión. Tesis Mag. Agr. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1963. 86 p.

* 28. PETRUCCI CARRERA, E. La teoría de Amitai Etzioni aplicada al análisis del Servicio de Extensión de Costa Rica. Tesis Mag. Agr. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1966. 102 p.

* 29. _____. La evaluación a nivel de supervisión. Paraná, Argentina, - INTA, 1968. 43 p. (Serie Didáctica Nº 5)

* 30 PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA CHILE-CALIFORNIA, PROYECTO DE EXTENSION RURAL. Análisis de la extensión agrícola en Chile. Santiago, 1965. 3 v.

31. RAMSAY, J. Principios y métodos para la evaluación. Un Curso de Capacitación en Extensión Agrícola para la Región Andina, 3º, Lima, - junio 3-29, 1957. Lima, FAO/IICA, Zona Andina, 1957. 1 v., p. irr.

* 32. RAUDABAUGH, N. y MATTHEWS, J. L. Criterio para la evaluación de un - programa de extensión. Extensión en las Américas (Costa Rica) 12(3-4):5-6. 1967.

* 33. RIO, F. DEL. Limitaciones de la extensión agrícola en América Latina como instrumento de desarrollo integral. Symposia Interamericana (Costa Rica) Nº 2. 1960. 66 p.

* 34. SABROSKI, L. K. Seis llaves para valorar los trabajos de extensión. - México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1965. 13 p.

* 35. SEMINARIO NACIONAL DE EXTENSION RURAL. 1º, CORDOBA, ARGENTINA, 1962. El servicio de extensión agrícola en su proceso de desarrollo; es - trategia de su acción para alcanzar máximos resultados. Buenos - Aires, INTA, 1963. 56 p. (INTA. Serie Formación Técnica Semina - rios Nº 205).

* 36. U. S. FEDERAL EXTENSION SERVICE, DIVISION OF EXTENSION RESEARCH. Eva - luation in extension. Washington, D. C., U. S. Government Print. Off., 1956. 84 p.

EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
FUNDAMENTOS, ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

Luis Angel Castelli
Jefe Nacional de Extensión Agropecuaria

La capacitación en los productores en la Argentina tiene sus comienzos, como forma institucionalizada desde hace muchos años, ya en 1904 el Ministerio de Agricultura empezó a realizarlo a través de sus escuelas agrícolas.

La misma sin embargo pasa por diversas etapas hasta llegar a la actual filosofía. Es a partir de 1952 como consecuencia de un curso que el IICA realizó en la zona sur, al que concurren cinco técnicos argentinos - que se iniciará una acción sistemática de tipo educativo y que comprende a toda la familia rural.

Este cambio fundamental se va concretando en los años 1955 y 1956 y se completa en 1958 cuando se crea el INTA el cual toma a la Extensión - junto con la investigación como funciones básicas

Antes de comenzar a explicar este organismo y las razones que motivaron su creación, vale la pena hacer notar que la Argentina es un país productor de alimentos, muchos de ellos destinados a la exportación.

La exportación de productos y sub-productos agrícolas representa alrededor de un 90% del total de exportaciones.

La producción agropecuaria representa un 17% del producto bruto nacional.

Se cuenta con unas 525.000 empresas agrícolas, que cubren más de - 142 millones de hectáreas.

Un 25% de la población total del país vive en el medio rural la cantidad de personas que viven en las explotaciones agrícolas alcanza a unas 2.780.000 El personal ocupado en ellas era en 1969 de 1.150 000 personas. El total de población argentina es de aproximadamente 24 millones de habitantes.

El porque de la creación del INTA.

Un análisis de la producción agropecuaria en 1956 nos indicaba que ésta había descendido y estaba en niveles similares a los de 1920, con - una población que casi había duplicado la de aquellos años, que sólo era de 10 a 11 millones de habitantes. El consumo interno había credido enormemente y nuestra producción bajado, consecuentemente, nuestros saldos exportables habían descendido.

Ello nos ocasinó pérdidas de mercados y de divisas que el país necesitaba y necesita para su expansión industrial y de infraestructura.

Las causas se debían a un estancamiento en la producción como consecuencia, entre otras, del no uso de tecnología moderna. Era necesario mejorar la investigación agropecuaria y la difusión de conocimientos tecnológicos entre los productores, que les permitiera a estos su aplicación rápida y mediante ello elevar sus niveles de producción y de ingreso y con ello sus niveles de vida.

Se consideró que era necesario crear una institución que uniendo ambas funciones fuese capaz de causar el impulso necesario. Esta institución debía tener suficiente independencia operativa como para poder actuar eficientemente.

Era necesario no solamente producir nuevos conocimientos sino que lograr su aplicación por la mayoría de los productores.

Es así que se creó el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Características del INTA.

El INTA es un organismo autárquico y en su manejo tienen participación los productores a través de sus representantes.

Es descentralizado, con sus organismos ejecutivos ubicados en las distintas Estaciones Experimentales Regionales.

Integrando en el mismo las funciones de Investigación y Extensión.

Se mantiene con fondos propios provenientes de un impuesto a la exportación de productos agropecuarios del 1,5% de su valor F.O.B.

Su personal es seleccionado por concurso y tiene dedicación exclusiva.

Estructura:

Un Consejo Directivo ejerce la dirección superior - el mismo está compuesto por:

3 Representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

4 Representantes de Entidades de productores.

1 Representante de las Universidades Oficiales.

El órgano ejecutivo está compuesto por 1 Director Nacional y 4 Directores Nacionales Asistentes, a saber:

1 en Investigación Agropecuaria

1 en Extensión y Fomento

1 en Programación y Evaluación.

1 en Investigaciones Especiales.

El Director Nacional Asistente en Extensión y Fomento es asistido por los Jefes de Extensión Agropecuaria, Extensión en Juventudes, Extensión en Hogar Rural y en Comunicaciones de Extensión (ver organigrama).

La acción se desarrolla a través de 13 Estaciones Experimentales Regionales, 27 Estaciones Experimentales de Apoyo y 239 Agencias de Extensión Rural.

La filosofía del Servicio de Extensión puede resumirse en los siguientes principios:

1. Desarrollar a las personas antes que a las cosas.

2. Instruir o enseñar gente más que materias o cosas.

3. Cultivar la mente haciéndola receptiva al cambio.

4. Ayudar a ayudarse a sí mismo brindando oportunidades de participación.

5. Mejorar el nivel de vida de la familia rural y fomentar el bienestar de la comunidad rural.

6. Tener como fin al hombre y a la tecnología como instrumento.

En resumen se considera que:

1. Extensión es una función educativa y no simple difusión de conocimientos.

2. El fin es el desarrollo del hombre, la familia y la comunidad rural; la economía y la tecnología, son instrumentos o medios para alcanzar dicho fin.

3. El objetivo de Extensión Rural es promover el desarrollo rural tomando como centros de interés de la acción de Extensión, la familia y la comunidad.

4. El rol del extensionista no es enseñar cosas, sino gente, inspirándole como individuos, familias y comunidades para:

   a) Trabajar juntos e identificar sus problemas.

   b) Ayudarlos a determinar sus objetivos.

   c) Aconsejarles y preveer ayuda técnica para alcanzar los objetivos.

Las Agencias de Extensión Cooperativas.

De las 239 AER 75 de ellas funcionan bajo el regimen cooperativo. En estas, las instituciones de la comunidad efectúan un aporte suplementario del 40% del total del presupuesto de gastos operativos, los mismos consti-

tuyen un adicional al presupuesto normal y son administrados por un consejo local integrado por esas instituciones, exclusivamente para aumentar las acciones locales. Estos fondos no integran al presupuesto general del INTA.

El objetivo primordial de este tipo de agencias ha sido obtener un medio más para incrementar la participación de los productores locales en el manejo, planificación y ejecución de los países de las AER.

III. LOS CONSEJOS ASESORES COMO MEDIO PARA LOGRAR LA PARTICIPACION

La participación se concreta a través de los consejos asesores a nivel de estación experimental y de agencias. De este modo, los mismos son el medio para institucionalizar la participación, y hacen posible conocer la opinión de las instituciones del medio y de los productores y sus familias. Conoceremos sus necesidades sentidas y nos permitirá encarar con el apoyo de los mismos los planes de acción.

Si bien los consejos locales asesores son el mejor instrumento para obtener la participación en forma organizada, deben ser considerados como un medio y no como un fin en sí mismos. Ello indica que no basta la simple reunión de un grupo de dirigentes y funcionarios para informar o "notificar" de determinadas acciones realizadas o a realizar, sino que debemos lograr su acción intensa ligada a la del organismo.

En general, los consejos asesores puede decirse que, cumplen con tres objetivos básicos:

1) Legitimar la acción que desarrolló el organismo.

2) Constituir el medio de información sobre las reales necesidades de la comunidad.

3) Apoyar los programas de acción.

Estos objetivos, enunciados en forma muy general, comprenden la realización de una serie de funciones.

Podríamos indicar que la realización de esas funciones tiende a que los consejos asesores constituyan el puente de unión entre el organismo y los productores rurales, sus familias y sus organizaciones, creando un espíritu de cooperación y ayuda mútua para la solución de los problemas que afectan a la comunidad y para lograr la elevación material y espiritual, progresiva y permanente, como base para el desarrollo.

El vehículo o "puente" es aún más fuerte si consideramos que los representantes de las entidades deben ser los encargados de ligar a la entidad que representan con la agencia de extensión o estación experimental y establecer la tan mencionada "doble vía" de intercambio de inquietudes y de apoyo.

Metodología de Trabajo.

Se fueron superando las actividades basadas en métodos individuales para pasar a trabajar en los grupales.

En la actualidad se está llevando la acción hacia un trabajo integral con productores demostradores, integrales alrededor de los cuales se trabaja con grupos de vecinos. Se intenta que estos demostradores integrales sean elegidos por el mismo grupo de productores y por los integrantes de los Consejos Asesores.

La planificación por productos está pasando hacia una planificación local, con amplia participación de los productores que contemplen los aspectos más importantes y sentidos de la comunidad.

Es evidente que la participación es progresiva y no en todos los cursos se ha logrado en el grado deseado.

Público atendido.

Se atiende alrededor de un 20% del total de productores, en general de los estratos medios y bajos.

Hay déficit de atención en los estratos muy bajos.

Es convicción que hay que atender a todos los sectores, pero para ello es necesario contar con una infraestructura adecuada y amplia, si ello no sucede hay una tendencia a que sea aprovechado por los productores de mayores medios y de mayor capacidad intelectual, marginando a los más bajos.

Los grupos altos y muy altos en general tienen en Argentina asesores privados, a los que se les brinda lógicamente información, pero no son atendidos directamente por extensión.

Programas juveniles.

Se trabaja con los jóvenes a través de los Clubes 4A y de los movimientos juveniles cooperativistas que congregan alrededor de 60.000 jóvenes de las distintas organizaciones agropecuarias.

La filosofía es lograr la formación integral del joven en los aspectos psico-sociales, técnicos y culturales, con el objeto de ofrecer al joven las oportunidades de seleccionar alternativas en su vida futura.

Programas con la mujer rural.

Los principales son: Saneamiento Básico Rural, Nutrición Humana y Administración del Hogar.

Programas de desarrollo

Son desarrollados por las Agencias con todo su equipo, son ejemplo Electrificación Rural, Actividades comunitarias, Caminos rurales, etc.

Barreras que tiene el servicio.

1) Falta de integración a otros elementos del desarrollo.

2) Extensión, como elemento aislado, no puede ser la solución a todos los problemas.

3) NO tener completa su infraestructura de supervisores y especialistas.

4) Movilidad del personal.

5) Relación inadecuada extensionistas/productores.

6) Relativa escasez de medios económicos.

7) Escasa utilización de medios masivos, como consecuencia de la falta de centros de comunicación adecuados.

PLANES DEL SERVICIO DE EXTENSION DEL INTA PARA AUMENTAR SU EFICIENCIA.

A) Extensión en función de Desarrollo Rural

Tradicionalmente Extensión Agropecuaria enfocaba su trabajo educativo en las tareas productivas a nivel de la finca que realizara el productor, en las tareas que desarrollaba el ama de casa a nivel de hogar, tratando de desarrollar potencialmente a sus hijos en las mismas direcciones ocupacionales según el sexo de que se tratare.

Sin embargo los cambios sociales, culturales económicos y tecnológicos que se vienen produciendo en la sociedad actual plantean situaciones problemáticas que requieren enfoques educativos con centenidos más amplios.

Es por tal motivo que Argentina concibe a Extensión como un preceso educativo, dirigido fundamentalmente a la población rural tendiente a promover y contribuir al desarrollo socioeconómico integral como medio para aumentar el bienestar de la región y por consecuencia el bienestar general del país.

B) Ampliación de Servicios:

Se considera de fundamental importancia la expansión del Servicio de Extensión Rural que permita alcanzar una relación extensionista - familias rurales de 1:1000 compatible con la capacidad de influir el proceso de aprendizaje para el cambio de actitud predisponente a la innovación tecnológica . Para el logro de tal objetivo se tiene previsto completar la dotación del personal de las Agencias existentes y crear las necesarias restantes.

C) Capacitación del Personal

La eficiencia del servicio está directamente ligada a la política de capacitación de su personal. En tal sentido se pretende continuar con la política trazada, intensificar el entrenamiento inductivo y en servicio del personal. A nivel de post grado en extensión se usarán las facilidades ofrecidas por la Escuela de Graduados en Ciencias Agropecuarias de Castelar tratando de llevar al personal de Supervisión y Especialistas en materias específicas al nivel de Magister Scientae. En el año 1973 se iniciará el tercer curso de Extensión Rural en la Escuela de Graduados, en el que participarán como en las oportunidades anteriores personal seleccionado del Servicio de Extensión.

D) Plan de Complementación de la estructura de los servicios de extensión rural.

1. Supervisión:

La complementación de la estructura existente es otro objetivo fijado a corto plazo.

Así como su ampliación de la medida de alcance, ésta determina la eficiencia.

Se ha previsto cubrir todos los cargos vacantes de supervisión en Extensión Agropecuaria, Hogar Rural y de Juventudes existentes en la estructura funcional del Organismo.

2. Especialistas en materias técnicas

El rol de los especialistas en materias técnicas es considerado de fundamental importancia para los planes de extensión en sus etapas de programación, ejecución y evaluación así como para su reconsideración y actualización permanente.

Es objetivo prioritario del servicio designar especialistas en la medida que lo requieren nuevos planes de extensión, agregando a los 56 actualmente en servicio, un mínimo de 20 en Administración Rural a los efectos de apoyar la labor que en este sentido desarrollan las Agencias de Extensión.

3. Especialistas de Extensión en Sociología Rural.

Los problemas sociales del medio rural tanto de organización como de estructura comunitaria, así como los de orden psicológico y antropológico y cultural referida a la resistencia al cambio resultan básicos y equivalentes a los de orden económico en su importancia de promoción del desarrollo en función educativa a través de extensión rural. Como necesidad mínima para integrar la estructura de los servicios se ha previsto la designación de 10 (diez) especialistas en la materia.

4. Especialistas de Evaluación en Extensión

La evaluación de la metodología, medios y objetivos de los planes de extensión, así como la determinación de logros y cambios de conducta logrados en el productor rural y su familia es y ha sido una preocupación constante de INTA para asegurar la eficiencia y la dinámica estructural asignada a su servicio de Extensión. Se ha previsto dotar alas 13 (trece) Estaciones Experimentales Regionales Agropecuarias del Organismo, con un especialista en la materia en los próximos 5 años, habiéndose puesto en marcha un plan específico para la cumplimentación de tal objetivo.

5. Complementación de los servicios de comunicación de las Estaciones Experimentales.

El servicio de comunicación es una actividad especializada auxiliar indispensable para Extensión Rural, siendo además el medio de unión entre investigación y extensión y como tal factor clave en la integración de ambas funciones al servir a las dos y estar en función de ambas. Se ha propuesto por lo tanto completar la dotación de personal y equipamiento de los servicios existentes y crear el servicio de comunicaciones.en las Estaciones Experimentales que no lo tienen aún.

Se tiene previsto para el mayor énfasis en el uso de medios masivos a los efectos de lograr incrementar la cobertura actual, a fin de motivar y despertar interés en el mayor número de productores, facilitando de ésta manera las tareas del extensionista, especialmente en áreas no provistas con personal del Servicio.

Se tiene previsto a través del PNUD el desarrollo de 5 (cinco) Centros de Comunicación en Extensión en otras tantas Estaciones Experimentales Regionales Agropecuarias del Organismo.

E) Metodología en la labor de Extensión

Se ha puesto especial énfasis en el mejoramiento de la metodología usada en las tareas de extensión. La selección y trabajo demostrativos con líderes y colaboradores ha sido uno de los aspectos donde mayores esfuerzos se volcaron durante los últimos años.

Coincidentemente las cifras han ido en gradual aumento desde el año 1967 con 3.945, hasta 1970 en el que se había elevado a 5.874 productores líderes o colaboradores.

El trabajo de extensión con los mismos se ve altamente favorecido ya que a través de ellos se permite una visualización directa de resultados por parte de la comunidad, permitiendo de este modo una rápida y eficiente difusión de tecnología moderna.

RSONAL TECNICO DE EXTENSION

1967 - 1972

SION HOGAR RURAL					EXTENSION JUVENTUDES						EXTENSION COMUNICACIONES					
3	69	70	71	72	67	68	69	70	71	72	67	68	69	70	71	72
	3	3	4	4	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	3
		18	19	20	4	4	4	7	9	9	11	11	12	12	13	16
			26	134	87	90	105	97	96	96	8	8	7	9	9	9
				58	93	96	111	106	107	108	20	20	20	22	23	28

NSION POR AÑO Y FUNCION

1971 1972

LA EXTENSION AGRICOLA Y EL DESARROLLO RURAL

Boris Yopo *

APWRTURA INICIAL.-

El presente trabajo, muy breve y preparado especialmente para el Seminario Regional de Extensión Agrícola, tiene un solo objetivo bastante específico. No pretende más que ésto. Se refiere a analizar someramente la formación de los profesionales para el desarrollo rural a nivel de universidad y la posición del extensionista ante esta nueva apertura a manera de proposición. Es una inquietud que se plantea para la reflexión y síntesis posterior. Desde ya se admite que su estructura analítica no es acabada. Indiscutiblemente que todo este paradigma requiere de un estudio detenido y ampliación de las variables específicas que podrían otorgarle un mayor peso a todo el conjunto analítico, sin embargo, se ha pensado que ante los diversos impedimentos y barreras que existen para producir el desarrollo rural integrado, el análisis puede tener cierta validez.

CRITICA Y MARCO ANALITICO.-

Ante las sostenidas dudas que se vienen planteando de la filosofía praxis conceptual, resultados y utilidad de la extensión, bien corresponde insistir un poco más, sobre los pormenores de tal disyuntiva. Esto aún más, por cuanto numerosas facultades de agronomía de Latinoamerica, carentes de departamentos de extensión, insisten y tienen programado crear dichos departamentos sobre esquemas precisamente hoy seriamente cuestionados y sujetos a una polémica extremadamente importantes para aclarar los verdaderos parámetros y variables que deben sustentar un desarrollo rural integral.

De hecho, entonces la crítica es doblemente válida. Dentro de un contexto histórico, que acusa resultados adversos, y en el devenir de un aspecto formativo a nivel universitario. Ambos son coincidentes en una multiplicidad de aspectos.

Se procurará demostrar algunos de los fundamentos que debilitan la validez presente a una práctica que, como la extensión se ha quedado rezagada ante los evidentes cuestionamientos de las estructuras que componen el raro mosaico del atraso en Latinoamérica, por cuanto su postergación a que los hechos acaecidos en la última década la han relegado.

* Especialista en Educación y Desarrollo, IICA - Zona Andina, Lima Perú.-

Con la descripción analítica de los aspectos más incongruentes -- que la extensión ha manifestado desde su aparición definida por un proceso de exportación-importación, dentro del ámbito de Indoiberoamérica, se pretende impulsar a los técnicos y expertos en la materia a una clara redefinición, entendida ésta no dentro del marco de un documento cualquiera, sino que más bien en un compromiso real y efectivo en la disyuntiva desarrollo - estancamiento.

No podría ser de otra manera. Cualquier cuestionamiento debe ser - atendido con una defensa científica-histórica de la invalidez de tal crítica, o por una rehabilitación completa de los conceptos y métodos que - impulsan esta práctica, con lo cual habría coincidencia en los fundamentos que han originado las dudas de la disciplina colocada sobre el dia - fragma de un juicio, en este caso de la extensión.

Está fuera de todo ánimo discutir "in extenso" el origen como los resultados que la extensión agrícola ha alcanzado en el continente. En - el último tiempo se han producido ensayos interesantísimos y profundos - sobre tal dimensión, especialmente los de Ignacio Ansorena "Décadas de - Extensión Rural Latinoamericana: Adopción, Adaptación y Reflexión" (Desarrollo Rural en las Américas) y de Joao Bosco Pinto "Extensión o Educa - ción: Una Disyuntiva Crítica" (mimeo-1973). Solo valga hacer explícito - que la validez del inicio de la extensión en la región se ha visto seriamente resquebrajada por el rebalsamiento que sobre esta disciplina han - venido efectuando los diversos procesos de reformas agrarias, los movi - mientos de organización campesina y aquellos que competen al orden nacional estructural de los paises y de la región como un universo dependiente cultural, económica, política, religiosa y socialmente de centros de poder foráneos, a pesar de algunos pocos ejemplos de liberación emancipadora.

Es decir, la extensión y por consiguiente una parte considerable de los extensionistas, ha experimentado por un lado un serio estancamiento y por otro no se ha diversificado hacia formas más amplias e integrales a la vez, tanto en sus conocimientos cuanto en las prácticas mismas metodológicas que la lleven a un enfretamiento claro y concreto con la realidad del subdesarrollo.

Igual cosa puede decirse de la educación, cuyo sistema cerrado, jerarquizado socialmente y con una concepción bancaria, se ha convertido en un molde inorgánico, encargado de promover a una élite y alimentar las estructuras que tradicionalmente han comandado el atraso consistente de la región.

LA DISCREPANCIA FILOSOFICA.-

La extensión ha admitido ser un momento educativo por un lado, más en forma fundamental, y por otro un medio de asistencia técnica. Creemos que en esta ambivalencia radica uno de sus defectos más consistentes. - Los extensionistas, como posibles o seudo-educadores, han estado muy le-

jos de cumplir tal misión en forma cabal. Esto porque la comprensión de la práctica educativa implica conocer las causas estructurales mismas del atraso histórico de la región. Y por otro lado, por la confusión que hacen del mismo acto educativo al hacerlo equivalente a enseñar o instruir. Ambos son fundamentalmente diferentes, pues la educación, concebida en toda su dimensión, es un proceso liberador que cuestiona cientificamente -- las estructuras del atraso, de la dependencia interna y externa, y de la marginalidad, condición que los extensionistas desconocen principalmente por la formación más tecnológica que socio-humanista recibida en los claustros cerrados de las universidades.

Al desconocer la realidad tácita del sector rural y de la sociedad como un todo órgánico, no han podido sino que actuar para y por las estructuras que condicionan el sub-desarrollo. Esta ascepsia se ha hecho evidente cuando se analizan los diversos procesos y formas de las reformas agrarias habidas en el Continente, y del papel que los diversos profesionales vienen jugando en ellas. Practicamente los extensionistas se han inhabilitado de actuar eficientemente en ellas, tanto por las escuetas razones ya ofrecidas, cuanto por que al desconocer los fundamentos del desarrollo integral, son incapaces de centrar su trabajo en el fin fundamental de tal - desarrollo, cual es la promoción del hombre rural, su integración y promoción a todo el quehacer socio-político, cultural y económico del o los países.

Así es como la confusión entre el ser-educador y el ser-técnico, ha llevado, por otro lado, a una inoperancia significativa de los extensionistas en beneficio de otro tipo de especialidades muchísimo más sólidas para acelerar el desarrollo, como serían: los planificadores a nivel nacional y regional, los sociólogos, los antropólogos culturales y sociales, los si - cologos sociales y los politólogos entre otros, quienes, con excepciones por supuesto, cuestionan los instrumentos y filosofías de la dependencia, marginalidad y jerarquización social desde su raíz histórica misma y de - las bases genuinas.

El inmovilismo de los extensionistas, su actuación en base a una enseñanza recibida en la universidad y el anquilosamiento de esta última institución, han influido poderosamente para que ya en algunos países se haya decidido hasta eliminar la palabra extensionista, aunque la función central siga desarrollándose puesto que ella es indispensable, solo que con un profesional más integralmente formado en su concepción como tal y más comprometido ideológicamente.

LAS CIENCIAS SOCIALES EN LAS FACULTADES DE AGRONOMIA.-

Tanto para un profesional cuanto para un lego en la materia le es imposible conceptualizar las condiciones que fijan el subdesarrollo y estancamiento de Latinoamérica, como de sus fenómenos particulares, si no domina-- campos concretos dentro del área de las ciencias sociales. Hay un acopio de ensayos y estudios analíticos extremadamente interesantes efectuados, principalmente, por cientistas sociales del continente, los que señalan, en -- abundancia y claridad, fenómenos tan detrimentales para el desarrollo de la región, como serían, entre otros: La dependencia histórica multifacética la marginalidad socio-económica la concetración del poder y de la riqueza, las estructuras deformantes dentro del sector agropecuario, las relaciones

de opresores oprimidos, la verdadera naturaleza de los fenómenos de violencia y las paupérrimas condiciones en que se debate más del cincuenta por ciento de la población.

En el devenir histórico de las Facultades de Agronomía, se ha centrado la mayor parte del interés en los aspectos tecnológicos de la producción, especificamente a crear y fortalecer Departamentos de Producción Animal, Fitotecnia, Suelos, Frutales, Tecnología de Alimentos, y otros más de esta misma naturaleza. Esto no está mal. Por el contrario, es útil y conveniente, en algunos casos muy contados se ha ido a la creación de uno que otro Departamento-oCursos-sobre Economía y Extensión.

No obstante, como ya se ha dicho en muchas ocasiones el analísis de la relación desarrollo-subdesarrollo exige todo un enfoque interdisciplinario. Se observa entonces que las Facultades de Agronomía han marginado a sus educandos de lograr una formación amplia y completa en tal dimensión. No es solo cuestión de ofrecer un par de cursos en economía, extensión, comunicación o sociología rural. El meollo del asunto es más extenso y profundo.

Ese Ingeniero Agrónomo inactuante y marginado mentalmente por la formaciónunidimensional que recibió en los claustro universitarios, no alcanza muchas veces a comprender la problématica estructural del sub-desarrollo rural. Así es como en su acción carece de los instrumentos que lo ubiquen fuera de lo tecnológico, para pasar a comandar una acción integral como técnico-educador, capaz de hacer suyo, analíticamente las variables que frenan la movilización social y aquellas que conforman los paralelos de las relaciones opresores-oprimidas.

Es por esta razón que nace como una proposición que cada día adquiere mayor validez, el hecho de la necesidad que las Facultades de Agronomía creen estructurados Departamentos de Desarrollo Rural, en vez de los tradicionales de Economía y/o Extensión. En este Departamento se desenvolverían todas aquellas disciplinas necesarias para conceptualizar el subdesarrollo e impulsar su contraparte, es decir, el desarrollo. Es así como aquí se radicarían las diversas disciplinas económicas, sociológicas, antropológicas de palitología (ciencia política), de Extensión, Comunicación, educación y otras similares. Más también estarían allí presente materias que indudablemente no le corresponden por naturaleza exclusiva a ninguna de las áreas nombradas, so pena de caer en un enfoque atomista y parcializado. Serían éstas las materias de estructura interdisciplinaria, en donde una serie de variables concurren a componer el panorama del diagnóstico, el enfoque analítico, la metodológía de trabajo de apoyo y la de investigación propiamente tal.

Es así como entre estas materias de carácter interdisciplinario se pueden señalar, entre otras: Analísis de la Realidad Nacional; Los Procesos de Reforma Agraria; Las Empresas Comunitarias; La Organización Campesina; Planificación Nacional y Regional; Educación y Desarrollo Multivariados; La Promoción y Participación Campesina, etc. Son cursos que indudablemente exigen ese ángulo multidimensional. Tienen que haber profesores altamente capacitados en este sentido, o bien ser desarrollados por equipos interdisciplinarios de trabajo, en técnicas de grupo que en absoluto corresponden a una clase rutinaria o magistral. Además, todas estas materias exi

gen un contacto con la realidad misma, es decir, "in sito".

Parece incomprensible que aún muchísimas Facultades de Agronomía - no ofrezcan, por ejemplo, cursos sobre los procesos de Reformas Agrarias, los modelos ejercidos, sus éxitos y puntos débiles. Las Reformas Agra -- rias son una evidencia histórica en el continente, pero ellas no son analizadas en las citadas Facultades como debería de ser. Así no es mucho - lo que se puede esperar de los profesionales que egresan de ellas. Su actuación no deja de ser colateral al problema central e insustancial mu - chas veces, al insistir solamente en su quehacer para la tecnoestructura y lo tecnológico.

Ahora si se quiere ir más allá, es indudable que no solo basta con reformar las Facultades de Agronomía, sino que ese todo denominado Universidad tradicional-conservadora, transformista no es un modelo progresista, sino que en una nueva universidad, reconstruccionista y dialógica a la -- vez, abierta hacía la realidad sobre lo que se hablaba. Puesto que así como hoy se cuestiona el papel de los extensionistas en función del desarrollo integral, no es menos cierto que cualquier profesional formado en los cerrados claustros universitarios debe recibir el mismo tratamiento, por cuanto su individualismo, exagerado profesionalismo y apatía por los problemas sociales, lo fijan como un ente ceñido a su propia promoción socioeconómica.-

TEORIA DE LA EXTENSION COMO PROCESO EDUCATIVO

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Direccion Regional para la Zona Andina

EXTENSION O EDUCACION: Una disyuntiva crítica

Joao Bosco Pinto
Especialista en Reforma Agraria
IICA/OEA-Zona Andina
Lima, Perú

CONTENIDO

(Contenido)

EXTENSION O EDUCACION: Una Disyuntiva Crítica

INTRODUCCION

El trabajo que a continuación presentamos no tiene un sentido polémico. Es decir, no tiene el objetivo de suscitar una discusión académica, a nivel de abstracciones especulativas. Tampoco debe ser considerado como difamatorio o condenatorio. Se trata más bien de un trabajo de crítica. Es decir, de análisis concreto bajo una visión teórica que se hará poco a poco explícita, pero que busca básicamente replantear el problema de la extensión agrícola, aprovechando de ella sus instantes de validez, ubicándolo dentro de una perspectiva constructiva: la de hallar un instrumento metodológico, con sólida fundamentación teórica, que aporte su contribución al esfuerzo que hace América Latina para liberar sus pueblos y los recursos de que disponen del marco histórico de dependencia y para lograr un desarrollo auténticamente humano.

Que los "Extensionistas", por tanto, no se sientan ofendidos: las críticas van más allá de la buena voluntad de los individuos, indiscutiblemente presente en tantos técnicos dedicados a su tarea de extensión, hasta llegar a estructuras e instituciones que acongojan e inhiben la voluntad de creación y el deseo sincero de los individuos de contribuir al proceso de cambio. Sin una profunda voluntad de replantear su acción, que vaya hasta las raíces del problema, no será posible para la "extensión" y para los "extensionistas" salvarse de un juicio crítico más severo, el juicio de la historia misma.

Este trabajo va dedicado pues a aquellos "Extensionistas" de buena voluntad, con los cuales he trabajado alguna vez, en varios países de la América Latina, para que juntos podamos descubrir el camino, o mejor dicho, hacer este camino.

UN CASO TIPICO DEL TRABAJO DE EXTENSION AGRICOLA

Partamos de la descripción más o menos detallada de un caso típico de la metodología de trabajo de Extensión. No se trata de un caso histórico, sino de un caso que tuviere el mayor número de rasgos que tipifican "el promedio" en el trabajo de campo. El objeto de esta presentación es el de exponer una especie de codificación que permita un punto de partida concreto para el análisis y para la elaboración teórica.

Supongamos un "extensionista" recién egresado o con alguna experiencia del servicio que llega por primera vez a una "comunidad rural", donde tiene que realizar su labor de extensión agrícola. En general, se trata de un "profesional" (agrónomo, veterinario, mejoradora del hogar, práctico agrícola, etc.), que en el mejor de los casos ha recibido un entrenamiento especial en servicio, antes de comenzar su trabajo. Durante este entrenamiento se le ha dado y enseñado una serie de nociones sobre extensión, algunas sobre sociología, dinámica de grupos, de investigación social, psicología educativa, antropología, etc. La comunidad rural puede ser una cualquiera, con todos los problemas de orden económico, técnico y social, frecuentes en América Latina.

Al llegar el "extensionista" a su local de trabajo para poder elaborar un programa hace lo que se ha llamado un "estudio de la realidad". Mediante algunas modestas encuestas, entrevistas con notables de la "comunidad" fuentes de información secundaria, elabora -en el mejor de los casos- un informe so -

.../...

bre el estado de ~~situación de la agricultura~~, de la población rural, del nivel de vida e ingresos, junto con datos ecológicos y económicos, tipo de cultivos, etc.

En base a esta información, prepara un Programa de Acción, en el cual busca adecuar los OBJETIVOS Y METAS de la programación que la institución ya tiene prefijadas, a la solución de los problemas identificados por el estudio que ha hecho.

Hecho su programa, el Extensionista, cuyo objetivo fundamental es el de transmitir a la población activa una serie de conocimientos tecnológicos, que él ha aprendido durante su formación y su práctica profesional, para lograr una modernización de la actividad agrícola, busca apoyo para su programa. Para ello es necesario motivar los clientes, despertar su interés, elevar sus aspiraciones. Estas fuerzas psicológicas (motivación, interés, aspiraciones, etc.) se reputan suficientes para producir un cambio en las actitudes, sobre todo en las tradicionales, las cuales reflejan fundamentalmente valores de tipo tradicional que hay que cambiar.

El Extensionista se define entonces como "agente de cambios". Para lograr estos cambios de valores y actitudes él, que ha estudiado un poco de dinámica de grupos, sabe que necesita tanto del apoyo de los grupos sociales ya presentes como la formación de líderes de la "comunidad", para que su acción no quede limitada a influenciar personas aisladas, sino a personas que puedan influenciar a otras.

Esta etapa persuasoria es lograda a través de varios mecanismos:

1. La Capacitación Técnica: ésta se hace a través de charlas y conferencias, de cursos técnicos y de demostraciones técnicas.

2. La organización de grupos de hombres, mujeres y jóvenes, en los cuales, por la misma acción de los grupos, es más fácil producir el cambio de actitudes y valores, y elevar aspiraciones y motivaciones.

3. Las Relaciones Interpersonales: Utilizando la visita a la chacra o al fundo, o a la casa, el agrónomo extensionista busca convencer a la gente de la necesidad de adopción de la tecnología, para aumentar los rendimientos de los cultivos y así mejorarles el ingreso.

4. Los Días de Campo: en que se combinan la acción con grupos, el efecto de demostración, la práctica de los conocimientos adquiridos para consolidar el aprendizaje y el uso de las técnicas.

Una vez movilizada la "comunidad rural" el programa se ejecuta. En algunos casos se evalúan los resultados frente a las metas propuestas y se hacen ajustes en la programación.

No pretendemos decir que el caso arriba descrito sea la copia fiel de lo que es el trabajo del Extensionista; hay muchos casos mejores que éste y muchos que son bastante más pobres. Sin embargo, como codificación del trabajo de Extensión, como lo conozco en algunos países, no es muy alejado de lo mejor que se hace en Extensión Agrícola.

.../...

Resumamos los elementos presentes en el código:

1. El Extensionista

2. La Comunidad Rural

3. Los Objetivos de la Extensión Agrícola

4. Los Medios para lograr estos Objetivos

5. El Método de Investigación

6. El Programa de Acción

7. El Apoyo Social al Programa

Tomemos cada uno de estos elementos, intentando superar críticamente lo visible de cada elemento, ahondando el análisis hasta llegar a lo que está subyacente, pero que es esencia a la comprensión del fenómeno. Este análisis nos ayudará quizás a detectar lo que a primera vista no se revela a nuestros ojos.

El Extensionista

El Extensionista no es un hombre abstracto; es un ser concreto histórico. Por ser histórico está ubicado en el tiempo y en el espacio. Nació dentro de una sociedad determinada, dentro de una clase determinada, dentro de un complejo cultural determinado. Su posición estructural de clase es algo que está dentro de él. y de lo cual en la mayoría de los casos no se ha dado cuenta.

El segundo elemento importante y que es resultante de lo anterior, es su práctica social; su experiencia vivencial, profesional, social y política. Es un profesional; tal definición social lo ubica en un estrato especial. El ha sido formado a través de varios años como discente en las instituciones formales de educación, para ocupar este rol social. Esto ha implicado para él la internalización de una serie de valores, actitudes y normas que van, a la par de los conocimientos técnicos y destrezas propias de su profesión, a orientar y determinar en gran parte su conducta.

El tercer elemento que hay que resaltar es la ideología del Extensionista, es decir, el conjunto de ideas, percepciones y creencias por un lado y sus valoraciones por otro lado. Este conjunto conforma su visión del mundo, de la sociedad y del hombre, define en gran parte su definición de la realidad, como totalidad, y orienta su acción específica. Además ellas expresan en conjunto sus intereses individuales y como miembros de cierto grupo social.

Estos tres elementos, ubicación estructural de clase, práctica social e ideología, se encuentran entrañados en la sicología de cualquier profesional y no son necesariamente conscientes; es decir, no necesariamente el extensionista se percibe conscientemente como actuando a partir de estos tres elementos. Sin embargo, estos tres elementos si influencian su comportamiento de un modo notable.

.../...

La Comunidad Rural

Acá habría que distinguir entre el término de "comunidad rural" existente en los servicios de extensión y utilizado por los extensionistas y lo que implica concretamente una "comunidad" en el sector rural de nuestra sociedad latinoamericana, subdesarrollada y dependiente.

El concepto de comunidad, predominante utilizado por los servicios de extensión, viene de la sociología rural americana, a su vez originada en concepciones de la antropología cultural. Es un concepto eminentemente "antropológico y cultural" y muy poco estructural y sociológico.

Por comunidad se entiende un grupo humano que habita un lugar geográficamente señalado por un nombre, con lo cual el grupo se identifica; este grupo humano tiene objetivos (cultura) y fines más o menos comunes, tiene un cierto sentido de solidaridad y ejecuta ciertas acciones comunes para el logro de aquellos objetivos. La convivencia diaria llega a formar percepciones compartidas y valores y normas, generalmente aceptados por los miembros de la comunidad rural. El concepto parece estar impregnado de un cierto primitivismo antropológico, sobre todo cuando se trata de comunidades rurales atrazadas tecnológica y económicamente. Hay connotaciones de tradicionalismo en el término, fácilmente identificables por aquellos que se originan en una cultura urbana.

Este concepto de comunidad se vincula a una corriente sociológica, cuya crítica nos permitiremos hacer más adelante. Lo importante en el momento es señalar los elementos que componen la definición de la extensión agrícola sobre comunidad, puesto que ellos parecen estar presentes en gran parte de los extensionistas y son parte por lo tanto de su mundo ideológico, es decir, de cómo ellos perciben y definen una realidad concreta sobre la cual van a extender una acción.

Los Objetivos de la Extensión Agrícola

La Extensión Agrícola desde sus comienzos en la América Latina ha planteado la necesidad del cambio tecnológico. Sus objetivos son fundamentalmente los de lograr una modernización de la actividad agrícola, mediante la incorporación de técnica más avanzada, que permita aumentar la producción y la productividad. Estos aumentos se vinculan casi siempre a nivel ideológico con aumentos de los ingresos de la familia rural, con niveles mayores de vida y bienestar para la población rural.

La acción del extensionista está dirigida por lo tanto a una transmisión de conocimientos tecnológicos que él posee a sectores de la población rural -los productores- que carecen de ellos. Poco importa la forma específica con la cual se expresen estos objetivos, un análisis a fondo va a revelar este propósito como prioritario, principalmente si este análisis se hace a nivel de programas, proyectos y realizaciones concretas y no simplemente a nivel enunciativo.

Obsérvese también que el concepto de cambio está restringido simplemente a la transformación de las relaciones técnicas, es decir, a un cambio tecnológico; se nota también la influencia de la escuela culturalista.

.../...

Medios para lograr estos Objetivos

El cambio tecnológico, es decir, la adopción de tecnología más avanzada,- supone un cambio en las actitudes de la población rural.

Las actitudes como el tradicionalismo, el miedo al riesgo, la apatía, impiden la adopción de lo nuevo, son por tanto un obstáculo al cambio. Es necesario cambiar "la mentalidad" de la gente, es decir, su sicología. Para ello se utiliza la capacitación técnica: ella lleva a nuevos conocimientos a los agricultores, despierta su motivación y eleva sus aspiraciones. Estas presiones sicológicas llevan a la gente a cambiar su situación mediante un cambio tecnológico, mediante la adopción de nuevas técnicas agrícolas.

El modelo de cambio, es importante anotarlo, se basa en una concepción sicológica. Sus raíces se verán más adelante, el examinar la teoría sociológica que le da soporte.

El Método de Investigación

En muchos casos el extensionista hace un "estudio de la realidad". Ello se reduce fundamentalmente a recoger ciertos datos empíricos sobre la problemática social: población activa, datos demográficos, cultivos predominantes, instituciones existentes, niveles de ingreso y de vida, organización social, etc.

La técnica más utilizada es la encuesta socioeconómica. Se usa también - la entrevista personal, los datos censales y en algunos casos más sofisticados también la sociometría para la identificación de "líderes".

En algunos lugares, a través de guías de diagnóstico para dar una percepción objetiva de la realidad, o del estado de situación, a nivel descriptivo, que permitiera elaborar un programa de acción, adecuado a las necesidades - sentidas de la "comunidad rural", y que sea base suficiente para una fuerte motivación de la gente hacia el programa.

El Programa de Acción

Los Servicios de Extensión tienen su programación anual o multianual de - actividades. Estas obedecen a metas generales, que concretan los objetivos de la organización.

El Programa de Acción debe reflejar por un lado los objetivos y metas de la institución y por otro lado los resultados del estudio de la realidad. - Existe además el interés específico del extensionista en ciertas áreas de su especialidad que tiene que ser considerado. El resultado de estos tres elementos, combinados en diferentes proporciones de acuerdo al propio extensionista, es el programa de actividades o la acción que el extensionista va a - desarrollar en la "comunidad rural".

Apoyo de la Comunidad al Programa

El extensionista que estudió dinámica de grupos sabe que no puede realizar cambios en la gente -en su sicología- sin ellos. Es necesario movilizar la

.../...

comunidad en apoyo del programa y de su ejecución.

Una de las técnicas más utilizadas es la organización de los líderes de la comunidad. Estos son concebidos como personas que tienen influencia y prestigio y que, una vez convencidos y motivados de la necesidad del cambio, pueden llevar muchas otras personas al cambio.

Otra forma de lograr el apoyo de la comunidad es la organización de grupos de adultos y jóvenes, a los cuales, a través de la capacitación técnica e ideológica, se busca convencer de la bondad del programa.

Hay otras técnicas de persuación como son las visitas individuales, conferencias, charlas, discusiones de grupos, demostraciones, días de campo, campañas masivas de difusión, en las cuales se utilizan los medios de "comunicación" masiva para lograr a corto plazo ciertas metas concretas. Todo este conjunto de técnicas constituye gran parte de la preparación del extensionista, cuando ingresa en el servicio de extensión. Son parte integrante de sus "técnicas y métodos de trabajo".

Finalmente, en los mejores casos, existen procesos de evaluación del programa, hechos con mayor o menor sofisticación, mediante el cual las realizaciones y avances del programa son comparados con las metas prefijadas, dentro de un período determinado. Estas evaluaciones pueden llevar o no a reajustes de las metas o del programa y actividades para un logro más ajustado de las metas. En muchos casos el extensionista es evaluado en su actuación, de acuerdo a los logros obtenidos en su programa, sobre todo como es medido por indicadores cuantitativos de eficiencia y de esta evaluación depende su promoción, para niveles superiores o para otras "comunidades rurales" más confortables.

UN ANALISIS CRITICO DEL MODELO DE ACCION DE LA EXTENSION AGRICOLA

Una vez terminado este cuadro minucioso y casi disecador del caso típico, aún situado en un plan descriptivo-morfológico, pasemos a hacer una crítica reductiva, es decir, a recomponer, alrededor de varios temas, toda la posición teórica y práctica de la extensión, para llegar posiblemente al meollo de las cuestiones y a la esencia de estos fenómenos.

Crítica Sociológica

La primera crítica y quizás la más fácil de comprender que se puede hacer a esta acción de extensión es de orden sociológico. Esta concepción de que el cambio se da cuando se cambia la mentalidad de la gente, obedece a un reducionismo que busca explicar la realidad social por lo sicológico. En última instancia son las ideas o concepciones de la gente, son sus actitudes y motivaciones las que definen la realidad social y basta con cambiar aquellas para que ésta se cambie. De ahí la importancia casi exclusiva dada a la capacitación y a las otras técnicas, que mencionamos antes.

Las bases de la teoría sociológica de la Extensión Rural son fáciles de identificar. Se trata del funcionalismo que encuentra en Talcott Persons su más avanzado exponente. Todo lo social se halla reducido a "relaciones

.../...

sociales", es decir relaciones entre hombres (ya sea entre individuos o entre grupos sociales). Estas relaciones sociales a su vez encuentran "explicación" en los valores dominantes, a través de las normas o pautas de conducta que son su concreción. La sociedad es considerada como un sistema de relaciones de igual ponderación que permiten un equilibrio contínuo. Las tensiones que se producen rompen momentáneamente el equilibrio del sistema que alcanza por su propia dinámica interior un punto de ulterior equilibrio. El cambio social o desequilibrio resultará por lo tanto de la introducción desde fuera de elementos que produzcan "tensiones". Las ideas y los valores nuevos son uno de los elementos que producen tensión y cambio.

La definición de "comunidad" arriba presentada que se vincula históricamente a la antropología cultural, tampoco es ajena al estructuralismo funcionalista, que en parte también se erigió en aquella escuela. El concepto ideológicamente esconde el conflicto como motor dinámico del cambio y sus raíces estructurales, para disfrazarlos bajo la denominación de tensiones sociales, pasajeras. En algunos "estudios de comunidad", tan a gusto de la antropología cultural, cuando se hacen descripciones de la estructura de poder de una comunidad, nunca se muestran dónde se genera este poder, qué conflictos engendra y cómo cambiar o si se hace necesario hacerlo. Simplemente sirve para lograr un mayor apoyo de los "líderes" a un programa, de los"notables" a la acción de la Extensión. La "comunidad" -la escogencia misma del término es significativo- es neutral, pacífica, comparte valores, tiene objetivos comunes, es solidaria. Cuando mucho, ella tiene "estratos sociales", es decir, capas sociales que se diferencian por funciones, niveles de ingreso y consumo, por niveles de educación y por profesión. Cómo se generan estas capas, cómo se mantienen, qué tipos de relaciones existen entre ellas, qué efectos tienen éstos en la dinámica social, etc., no son preguntas que se pueden contestar porque son "intencionales e ideológicas", es decir, no neutrales.

De ahí también viene el énfasis de mucho trabajo de extensión para la selección y la capacitación de los"líderes". Se ha elaborado toda una taxonomía de líderes formales e informales, naturales o artificiales, democráticos, laissez-faire, y autocráticos, e inclusive hay líderes positivos y negativos (sic¡). Se hacen estudios sociométricos o reputativos, se organizan los "líderes" alrededor del extensionista, se les da capacitación técnica e ideológica y se espera que estos "líderes" instruyan a sus grupos, les trasmitan sus técnicas, creando un sano proceso de difusión tecnológica.

También se desarrollan los "grupos". (Esta técnica es más reciente y vino a sustituir principalmente el trabajo con líderes que aparentemente no ha dado los resultados esperados). Hay grupos de hombres, Clubes de Madres y Clubes 4-S. Se espera que a través de la dinámica de grupos sea más fácil despertar la motivación, estimular las aspiraciones e inducir los cambios de actitudes.

En todo este "guiso sociológico", al decir de Mafalda, se nota una falta de concepciones teóricas sólidas, que lleven a un conocimiento más objetivo de la realidad y a una acción real de transformación.

.../...

Esta posición teórica se refleja, no es necesario decir, en la posición de investigación asumida por el extensionista. El empiricismo que caracteriza esta posición, muy asociado a la posición funcionalista, no supera el nivel puramente descriptivo de la realidad, entendida de una manera restringida y foquista, y definida fundamentalmente en términos cuantitativos. Los conocimientos producidos por este instrumental teórico-metodológico no supera el plano de lo visible y superficial, sin llegar al análisis y a la reducción histórica.

Crítica Epistemológica

Por crítica epistemológica queremos decir una crítica a la teoría del conocimiento que orienta la acción de extensión y su teoría sociológica. Paulo Freire, en sus trabajos, también en parte hace crítica epistemológica, aunque bajo el punto de vista educacional.

La Teoría del Conocimiento se refiere a las relaciones que existen entre un Sujeto Cognoscente y Objeto conocido. La cuestión fundamental -más propiamente llamada "epistemológica"- se refiere a la validez del conocimiento.

Es obvio que la acción concreta va a estar condicionada por la manera como el actor -consciente o incoscientemente- define su propio conocimiento.

Central en la discusión epistemológica es el concepto de realidad objetiva o de objeto. De acuerdo al énfasis dado al objeto o al sujeto variará también el método de conocimiento e investigación y la acción concreta.

Tanto la teoría sociológica y educacional de la Extensión Agrícola, cuanto sus técnicas de investigación y sus métodos de acción se enmarcan dentro del positivismo empiricista.

En efecto, el objetivo de la extensión es transformar las relaciones técnicas, es decir, aquel conjunto de acciones mediante las cuales el hombre establece progresivamente su control sobre la naturaleza a través del uso de una serie de instrumentos y conocimientos y de su trabajo productivo.

En su afán de "mejorar la tecnología" y de "trasmitir conocimientos técnicos" la extensión procede a reducir la realidad a uno de sus aspectos, poniendo entre paréntesis una serie de factores determinantes de esa realidad, y que, por lo tanto, terminarán de incidir sobre la adopción misma de la tecnología. La Extensión ignora la realidad objetiva en cuanto esta es totalidad estructural y estructurada, cuya dinámica se halla determinada esencialmente por sus propias contradicciones internas.

Por otro lado, para hacer que la gente adopte tecnología es necesario "cambiarles los valores y actitudes". Es decir, cambiar lo subjetivo parece ser lo que puede cambiar la realidad. Obsérvese de nuevo un reducionismo sicologista; la realidad (atraso tecnológico) se puede cambiar al cambiar las actitudes y valores de la gente. Sin embargo, se cae inmediatamente en otra contradicción; para este cambio de actitudes no se toma en cuanta la percpeción que la gente tiene de la realidad misma, y tampoco su experiencia práctica y vivencial en esta realidad. En síntesis, se quiere cambiar lo subjetivo ignorándolo.

.../...

La investigación en la que se basa la Extensión confunde lo empírico con lo objetivo y pasa del hecho empírico a la realidad, sin percibir el hecho empírico es frecuentemente una apariencia de realidad. Y que esa apariencia de realidad da pie a que en la conciencia la ideología dominante construya un mundo de símbolos, que impiden el conocimiento y por lo tanto una acción práctica de transformación.

Por último, la Extensión, cuya acción se refiere eminentemente a lo social, se afirma como a-política y por lo tanto como a-histórica. Pero negar el carácter histórico y político del hecho social, abstraer de ellos, es negar y hacer abstracción del carácter esencial del hecho social. Esta abstracción tiene todas las características de un hecho objetivamente ideológico, aunque sea afirmado como una posición "científica" por ser neutral".

Como se ve, la crítica epistemológica nos puede llevar con mayor claridad más allá de la simple evaluación tradicional de tipo cuantitativo a percibir dónde se encuentran las raíces del problema de la extensión agrícola. En realidad no se trata de criticarla meramente por el hecho de haber sido introducida, transplantada de otra cultura, de otras realidades estructurales a la nuestra (lo que tiene su parte de verdad), sino por estar basada en una concepción del mundo, del hombre y de la historia, que en última instancia niega su posibilidad de acción, de transformación y de cambio. Ella parte de una opción epistemológica que tiene consecuencias en la teoría de lo social, en su método de conocimiento y en su acción real. En esta opción están las causas más profundas de su fracaso y de las contradicciones que genera cuando es exitosa.

Crítica Educacional

Esta crítica educacional de la Extensión Agrícola se halla hecha con más detalle y profundidad en los libros de Paulo Frei e, tanto en los más generales, cuanto en sus trabajos referentes a la Extensión.

Sin embargo, al analizar el ejemplo de acción de extensión, dado en la primera parte de este trabajo, se hace necesario extraer algunos aspectos que se refieren más directamente a la educación.

La educación, tanto formal como informal o extra-escolar, es parte de un amplio proceso de socialización, existente en cualquier sociedad, mediante el cual se transmite inter o intra generacionalmente, conocimientos, habilidades, hábitos, costumbres, actitudes, etc. Esta conceptualización es "abstracta", es decir, generalizada a través de la negación de sus instancias particulares, de aquellos aspectos particulares y específicos que la hacen histórica.

En los libros de extensión agrícola no faltan extensos capítulos sobre "filosofía de la educación". Sería muy largo proceder a una crítica conceptual de estas "filosofías" e innecesario. De hecho la Extensión agrícola actúa y el análisis de su práctica concreta es más valiosa para una crítica que sus planteamientos.

.../...

La acción educativa de la extensión agrícola no hace sino repetir el modelo de socialización dominante en la sociedad latinamericana. El extensionista es en parte producto de este modelo e inconscientemente repite en su acción este modelo.

En efecto, la educación pre-dominante -de corte tradicional o modernizante- tiene como objetivo la transmisión de la ideología dominante, determinada socialmente y supone en los educandos una actitud de aceptación de estos contenidos, ya sean percepciones (ideas, conceptos y proposiciones) ya sean valoraciones (normas implícitas, no conscientes). La forma de la enseñanza es la imposición o en ciertos casos la inducción sicológica (forma disfrazada de imposición). Las relaciones sociales entre educador y educando son de tipo vertical, o aparentemente democráticas. Todo esto resulta en una estructura mental (mentalidad) pasiva, cerrada y sin ninguna creatividad en el caso de la pedagogía tradicional o en una abertura y actividad de creación selectiva y especializada en la pedagogía modernizante. Todo se da dentro de un proceso de educación sin ninguna participación del educando en su propia educación, o con una participación limitada a ciertos aspectos puramente formales de la enseñanza.

Al ser "puestos" en la posición de educadores, muchos de los extensionistas van a repetir el modelo incosnsciente de educación de la cual fueron "víctimas". Además, los elementos de conocimiento científico de una realidad, de los cuales disponen para una acción efectiva, no les permiten otra forma de acción: imposición abierta o disfrazada, a través de la inducción sicológica, que busca "vender las ideas".

Casi nunca el extensionista, al ingresar en el servicio de extensión, ha podido hacer una extroyección ideológica, es decir, analizar críticamente su propia conciencia y su práctica concreta y "vaciarse" de la dominación ideológica de la cual ha sido víctima, durante largos años de formación académica.

Cuando el servicio de extensión le facilita un "entrenamiento en servicio", antes de asumir el puesto, este proceso no es más que un procedimiento para que aprenda bien, es decir, que introyecte, asimile y adopte aquellos comportamientos que harán de él un "buen extensionista"; un extensionista que cumpla fielmente con las normas del servicio, frente a las cuales será evaluado y promovido.

Esto es lo que lleva a Paulo Freire a hacer la crítica del término "extensión" que "tiene sentido únicamente si es interpretado como una forma de domesticación". 1/

"Porque: "en la medida en que, en el término de extensión", está implícito una acción de llevar, de transferir, de entregar, de depositar algo en alguien, puede verse claramente en él un significado indiscutiblemente mecánico. Pero, como quiera que lo que es llevado, transmitido, transferido ... es un conjunto de procedimientos técnicos que implican un conocimiento, que son en síuun conocimiento, se imponen varias preguntas: ¿ Será el acto de conocer aquel a través del cual un sujeto, transformado en objeto, recibe pacientemente un contenido que otro sujeto le dicta? Puede este contenido, que presenta un conocimiento de algo, ser tratado como si fuese una cosa estática? Está o nó el conocimiento sometido a condicionamientos históricos-sociológicos? 2/

1/ Paulo Freire. "El Conocimiento nace de una Visión crítica del mundo". Ceres, Revista FAO, Vol. 4, Nro. 3 Mayo-junio, 1971.
2/ Idem, Ibidem, Pag.

La crítica educacional, acá presentada muy someramente, supone y se vincula a las críticas precedentes de orden sociológico y epistemológico. Estas críticas constituyen una negación dialéctica de lo que constituye hoy día la Extensión Agrícola en América Latina, como estrategia de cambio.

Queremos dejar en claro, a estas alturas, que esta crítica no es hecha a los extensionistas en cuanto personas, inclusive profundamente comprometidos con el cambio. Ella podría ser ampliada para analizar la acción o práctica concreta de muchos de los llamados agentes de cambio". Sin esta crítica radical, que ponga en duda hasta las raíces de nuestras concepciones, sería difícil percibir o tomar conciencia del trasfondo ideológico y político de la acción educativa para poder replantear una teoría de la acción y del cambio.

HACIA UNA TEORIA DE LA ACCION Y DEL CAMBIO

Si la Extensión Agrícola, en este momento de reflexión y autoevaluación, busca transformarse, reorientando su acción práctica hacia la creación de condiciones que estimulen un cambio estructural, tiene casi necesariamente que proceder a una revisión sistemática de sus bases teóricas y metodológicas.

Estas revisión debería centrarse en los puntos siguientes:

1. Revisar y replantear las bases gnoseológicas y epistemológicas de su acción concreta. Ello significa fundamentalmente replantear su concepto de realidad objetiva, de lo subjetivo y de las relaciones que existen entre estos dos polos del conocimiento.

2. Reelaborar teóricamente el concepto de objeto social, es decir, utilizar una visión sociológica que no se limite a las relaciones interpersonales e intergrupales y al mundo valorativo, sino que conceptúe el objeto social como algo estructural e histórico.

3. En función de los planteamientos anteriores (teoría del conocimiento y teoría del objeto social), reconstruir su "filosofía" educacional.

4. Finalmente, y siempre tomando en cuenta lo anterior, replantear sus métodos y técnicas de trabajo. Esto supone evidentemente también una revisión de sus objetivos, del sistema de planificación, de la preparación de sus cuadros técnicos, etcétera.

Las limitaciones que tiene un trabajo de esta naturaleza no permiten desarrollar ni en profundidad ni en extensión todos estos puntos. Además de ello sería una tarea a ser realizada por los mismos miembros del servicio de extensión. Nos limitaremos, por lo tanto, a guisa de aporte, a exponer brevemente aquellos puntos, que a nuestro juicio, son los más relevantes para este trabajo de autocrítica y autoevaluación.

Es importante además resaltar que sólo la acción misma puede ser el criterio final de validez de cualquier planteamiento que se haga a nivel teórico y metodológico. Es decir, la validez de un planteamiento teórico no se encuentra en su rigor lógico intrínseco, sino en el hecho de reflejar correctamente la esencia de un hecho o proceso y de buscar su transformación.

Concepto de Realidad

Por realidad objetiva entendemos el conjunto de procesos y relaciones entre procesos que conforman una totalidad, cuya existencia no depende de la conciencia o percepción humana, y cuya dinámica está dada por las contradicciones que constituyen la misma esencia de estos procesos.

Este concepto "abstracto" se refiere a la totalidad de los procedimientos, sean físicos, biológicos, sociales o sicológicos. El implica varios elementos: totalidad, procesos, relaciones entre procesos, contradicciones, estructura, dinámica e historicidad.

Una segunda proposición, implícita en este concepto de realidad objetiva, es que la primacía cabe al objeto y no al sujeto, pero que ambos polos son necesarios al conocimiento,

En tercer lugar, que el conocimiento se hace más válido, cuanto más se acerca a la totalidad, sin perder de vista la especificidad de un proceso y la dinámica de sus contradicciones constituyentes.

El concepto de realidad social -es decir- de un objeto social implica por lo menos tres elementos esenciales:

1. Un conjunto de procesos objetivos (Objetivos d.f. = independiente de la conciencia, no necesariamente percibidos por ella), interrelacionados dialécticamente. Entre estos procesos objetivos se podrían nombrar los procesos físicos-naturales, las relaciones tecnológicas, las relaciones interpersonales, las relaciones entre clases sociales, las relaciones de producción, etc.
2. Un conjunto de percepciones humanas sobre estos procesos, es decir, cómo estos procesos materiales se manifiestan en la conciencia. Esta manifestación puede o no ser adecuada. Puede reproducir total o parcialmente los procesos objetivos, o puede estar distorsionada respecto a aquellos.

3. La práctica concreta de los hombres, con referencia a estos procesos y que se da dentro de estructuras concretas determinadas. Esta práctica condiciona la percepción de los procesos.

Los procesos objetivos se encuentran estructurados, es decir, no se encuentran en un estado caótico o anárquico. Se encuentran regidos por ciertas tendencias de su movimiento (leyes), cuyo conocimiento no se da inmediatamente, transparentemente, sino que hay que descubrir a través de un trabajo teórico conceptual. Este trabajo teórico (práctica teórica) permite descubrir las distorciones ideológicas introducidas en la percepción de los procesos objeti

.../...

vos por la estructura social y por la práctica concreta de los hombres dentro de estas estructuras. Es un trabajo científico, porque permite superar el nivel puramente aparente de la realidad y hallar la esencia (leyes tendenciales) de los procesos.

Ninguna acción concreta puede prescindir de un trabajo teórico. De lo contrario cae en el activismo pragmatismo, en el cual la acción, por no utilizar un conocimiento objetivo de las leyes tendenciales que rigen el desarrollo de un proceso, no puede lograr su transformación. A su vez, el trabajo teórico, a pesar de ser una forma de práctica, tiene que ser complementado con acciones concretas, vinculadas teóricamente.

Concepto de Estructura Social

Este concepto tiene también varios elementos:

1. Totalidad o conjunto de partes que mantienen entre sí relaciones dialécticas.

2. Niveles estructurales, es decir, ciertos componentes de una estructura son determinantes de otros elementos y, por lo tanto, de la totalidad estructural.

3. Relativa estabilidad y movimiento absoluto, es decir, que cualquier estructura tiene una aparente y relativa estabilidad, pero en cuanto proceso dialéctico está en continuo cambio.

Aplicando este concepto "abstracto" a la estructura social, encontramos que ésta también es una totalidad de partes en relación dialéctica entre sí, de las cuales algunos niveles ejercen sobre otros una relación de determinación. Así toda estructura social tiene tres instancias o niveles: un nivel productivo, que constituye su base; un nivel jurídico político; y, un nivel ideológico. La instancia determinante se encuentra justamente en la actividad que los hombres que tienen que ejercer para satisfacer a necesidades vitales: el hombre necesita producir aquellos bienes que le son indispensables para la satisfacción de sus necesidades básicas. A este elemento se puede reducir en última instancia la totalidad estructural de una sociedad. Esta estructura básica implica ya un elemento distributivo: cómo participan los hombres en la propiedad y en el control de los medios productivos y cómo estas relaciones engendran toda una armazón institucional, jurídica, política e ideológica, a través de una estructura de clases sociales determinada.

Sería necesario hacer en este punto una digresión histórica para mostrar concretamente como en América Latina se ha dado este proceso de estructuración social, dentro de distintas formaciones sociales. Pero el tiempo y el espacio no lo toleran. Me permito remitirlos a toda la abundante literatura producida en nuestro continente sobre el subdesarrollo, como resultante históricamente producido y sobre el desarrollo, como proceso de transformación radical de las estructuras actualmente existentes 1/ pero sin este análisis concreto e histórico toda la elaboración teórica puede perderse en un formulismo vacío.

1/ Ver Bibliografía anexa

Para la reorientación de la extensión agrícola es fundamental este análisis histórico, sin el cual su acción concreta podrá ser distorcionada y contribuir inconscientemente a la mantención de aquellas estructuras. Ello es además necesario para entender la dinámica del cambio social y la estrategia concreta para lograr este cambio.

Concepto de Cambio

El concepto de estructura, por implicar cierta estabilidad, puede dar la impresión de ser estático. Como ya hemos visto, el movimiento estructural al que llamamos cambio es generado por las contradicciones que se dan en toda estructura social entre sus diferentes niveles o instancias y dentro de cada una de ellas. De ahí lo importante que es distinguir entre ley físico -biológica, definida como "relación constante entre fenómenos" y ley social de tipo tendencial. Esto no se limita a mostrar relaciones constantes entre fenómenos, sino tendencias de un movimiento histórico, las cuales pueden ser utilizadas racionalmente dentro de una estrategia concreta de acción de cambio.

En cuestiones de cambio se deben evitar por un lado las actitudes fatalistas y laissez-faire, que sostienen que el cambio se da automáticamente y como simple resultado de las leyes tendenciales y por otro lado los voluntarismos ingenuos que creen que el cambio se hace cuando a uno le da la gana. Así como en el conocimiento existe un aspecto objetivo y otro subjetivo, en los procesos de cambio es necesario conjugar la acción de las leyes tendenciales del cambio, percibidas por una práctica teórica, con una estrategia de acción, que utilizándolas adecuadamente permita lograr el cambio.

Otro aspecto importante a resaltar es que existen diferentes tipos de cambio. Hay cambios que se dan en ciertas instancias de la estructura (v. g. el cambio valorativo, el cambio de actitudes, el cambio en la organización jurídico política, el cambio en las relaciones tecnológicas, etc.), y cambio de la estructura productiva, sobre todo a nivel de relaciones de producción. Aquellos son cambios en la superestructura, éstos son cambios de estructura o cambios estructurales. La estrategia de cambio debe tener como objetivo el cambio estructural a través de ciertos cambios en la estructura, que permiten desatar fuerzas dinámicas objetivas para el logro de un cambio estructural.

Sin embargo, el cambio estructural no puede resultar de un agregado de acciones sueltas y entre sí contradictorias, sino de un conjunto de acciones concertadas, de un plan racional de acciones de cambio en varias instancias de la estructura, que utilizan las leyes tendenciales, resultantes de sus contradicciones, correctamente percibidas y sistematizadas.

El Objeto de la Acción de Cambio

No es posible pretender desarrollar todos aquellos aspectos que pueden llevar al cambio estructural. Sin embargo, en el caso de la América Latina y para los fines de este trabajo es importante señalar la contradicción básica del sistema social latinoamericano, para poder diseñar una estrategia correcta de cambio estructural.

.../...

La contradicción fundamental se encuentra en el hecho de que la apropiación individual y privada, tanto de los excedentes económicos cuanto de los medios productivos, entre en determinado momento en contradicción con el trabajo socializado; en otras palabras, la riqueza social, producida por un trabajo en el cual participa la gran mayoría de una población, es apropiada en proporciones cada vez mayores por un número cada vez menor de individuos.

En esta contradicción se encuentra el origen de las clases sociales actuales; por un lado los que detienen la propiedad y ejercen el control de los medios productivos y por otro los que son obligados a vender su trabajo sea manual, sea técnico o intelectual.

Dentro de un sistema capitalista dependiente y subdesarrollado, está contradicción ha producido el fenómeno creciente de la marginación y de la marginalidad.

Más concretamente aún, en nuestro continente, y en especial en el sector agrícola, sobreviven ciertas formas productivas y organizaciones de tipo colonial, las cuales fueron mantenidas por el sistema capitalista porque eran funcionales al mantenimiento de una estructura de expoliación económica y de dominación ideológica política. Sin embargo, tales formas rezagadas llegan en un momento determinado a inhibir el desarrollo objetivo de las fuerzas productivas del sistema capitalista, sobre todo en cuanto a relaciones de producción se refieren; de hecho, es necesario que los trabajadores directos sean completamente alejados de toda forma de propiedad de los medios de producción.

Un ejemplo de ello son las relaciones de tenencia precaria (aparcería, arrendamiento, etc.); el desarrollo capitalista objetivo las hace desnecesarias y caducas y tiende a eliminarlas. Otras formas de propiedad campesina se encuentran en descomposición, merced al desarrollo del sistema capitalista en el agro (v.g.: la pulverización de la tenencia tan frecuente en los minifundios).

En armonía con esta exigencia objetiva se ha desarrollado en la América Latina una ideología de cambio social que se define en términos de modernización. La modernización consiste en la eliminación de aquellas formas rezagadas, que impiden un desarrollo capitalista más rápido, tanto a nivel de relaciones técnicas de producción, como a nivel de organización y de ideología.

Sin embargo, dada la situación de dependencia estructural, el desarrollo capitalista sólo produce mayores excedentes y mayor apropiación para la clase que ya controla el sistema productivo y político, sin que se haga realidad el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores, que los ideólogos de la modernización tanto pregonan como resultante de aquel proceso.

A pesar de ello el desarrollo tecnológico no deja de tener cierto efecto en la constitución de nuevos grupos sociales -fracciones de clase- que surgen en el escenario político, con nuevas ideologías y propugnando una dinámica social distinta.

Es así que las tendencias históricas del desarrollo y del cambio en la América Latina no apuntalan solamente hacia la modernización, ya que ésta no es condición suficiente para el desarrollo: dentro de un sistema capitalista, la modernización tecnológica puede conllevar una mayor apropiación por parte del sistema internacional. Y de hecho la modernización tecnológica ha estimulado un proceso mas rápido de expoliación de las masas trabajadoras del campo. En el agricultura, ella ha aumentado las masas desocupadas que no puede absorber la industria por el crecimiento industrial deformado que la dependencia externa ha estimulado. La respuesta que esta contradicción ha producido en el sector se manifiesta en movimientos masivos de reinvindicación social, que ha envuelto tanto a campesinos cuanto a obreros y empleados en demanda de mejores condiciones de vida. El Estado, sin embargo, no puede garantizar tal mejoramiento, debido a la exagerada y creciente concentración de los medios productivos en otros sectores minoritarios.

La modernización como modelo de desarrollo ha fracasado ampliamente en la América Latina; la situación de marginalidad no sólo ha crecido cuantitativamente, sino que la condición de las masas marginadas es cada vez peor.

Todo éste nos lleva a la conclusión que América Latina exige algo más radical, en cuanto a cambio se refiere. Este cambio debe buscar la superación de la contradicción básica que opone trabajo al capital, y por ende la superación del factor generador del subdesarrollo que es la dependencia externa. Para lograr este cambio es indispensable la participación organizada y consciente de las grandes masas marginadas en la producción, ya no como simple fuerza de trabajo sino como gestores de la economía.

Lo que estamos diciendo es que el cambio social sólo puede darse a partir de un cambio político; si el destino de las mayorías nacionales contínua a

merced de una élite minoritaria, cuya base de sustentación es el control de los medios productivos, no se puede esperar tal cambio. La decisión de romper con la concentración de los factores productivos y con la dependencia externa supone un poder que se basa en la fuerza del pueblo organizado y consciente.

La Estrategia de Cambio

El cambio se plantea por lo tanto como un cambio radical de la estructura económica básica. Pero este cambio de la estructura económica supone que el poder político haya pasado de manos de las minorías dominantes a las masas.

A su vez para lograr el cambio político es indispensable la organización masiva de las bases populares. Todo ésto equivale a decir que el cambio de la estructura básica no se da de modo automático y como por magia, sino simplemente a través de una estrategia que partiendo de la instancia ideológica consolide auténticas organizaciones de base.

Se trata en realidad de que la conciencia popular al reflexionar sobre el desarrollo objetivo de su situación estructural e histórica, se plantee conscientemente un objetivo de cambio, rompiendo los velos ideológicos que su experiencia de dominado ha impuesto sobre la realidad. En términos puramente objetivos es posible que el proceso de cambio esté maduro; pero es indispensable que la conciencia social refleje adecuadamente este proceso, mediante un conocimiento científico de sus leyes tendenciales y que lo asuma como proyecto colectivo para que se pueda producir el cambio estructural.

La estrategia de cambio estructural comenzaría por lo tanto del cambio cualitativo de la conciencia social, mediante procesos de educación liberadora para consolidarse en nuevas formas de participación popular que logren el cambio político. A partir de este cambio se podría dar el cambio de las estructuras básicas, mediante la socialización de los medios productivos.

Esta socialización exigirá la modernización del estado como conductor de la economía, que sólo podrá funcionar, bajo esta nueva realidad estructural, con la participación efectiva de las masas mayoritarias. El proceso de desarrollo tenderá a engendrar una nueva cultura, nuevas concepciones y valoraciones más acordes con la realidad histórica en desarrollo.

En resumen, la estrategia de cambio que se ha planteado es una anticipación del cambio de la estructura y su complemento; se trata de una pedagogía del cambio y para el cambio.

.../....

EDUCACION Y CAMBIO ESTRUCTURAL

Frente a este concepto de cambio, si la Extensión Agrícola es planteada como una estrategia de cambio y una dinámica del desarrollo rural, parece evidente que no puede aceptar como suya la estrategia de la modernización, dadas sus debilidades teórico-prácticas y su fracaso como experiencia de cambio.

En este momento se plantea para la extensión agrícola la disyuntiva crítica: O la extensión agrícola no es más que un conjunto de técnicas y métodos que tienen como objetivo la modernización del sector agrícola, lo que busca lograr a través de un modelo de educación que transmite conocimientos tecnológicos de un grupo privilegiado que conoce, a un grupo mayoritario que no sabe, o la extensión agrícola se avoca a una tarea realmente de liberación, que busque la transformación estructural como medio para lograr que el hombre latinoamericano deje de ser un objeto de historia para ser el sujeto de esta historia. El extensionista redefinido como agente de cambio estructural es otra cosa muy distinta al extensionista modernizador: este es un domesticador de conciencias, un transmisor de técnicas e inequivocamente de ideologías; aquel es un liberador, un crítico y un creador.

Objetivos de una Educación para el Cambio

Para que el hombre se transforme de objeto, pasivo y dominado en un sujeto activo y creador, es necesario que el hombre mismo realice una doble tarea de transformación: 1) que él transforme su conciencia de dominado en conciencia de actor de un proceso que él mismo construye; ello supone que la conciencia se dinamice, que deje de ser un reflejo pasivo de apariencias de realidad y que pase a rellenarse de los contenidos de la realidad objetiva; 2) que él transforme su práctica social de receptor y dominado en una práctica transformadora de la realidad.

La educación liberadora tendrá como objetivo, entonces, otra cosa distinta a la simple recepción de contenidos por parte del educando, (o la transmisión de contenidos por parte del educador). Su objetivo será "el re-descubrimiento del mundo y su transformación". Observe que este objetivo es común tanto para educandos cuanto para educadores. No existe más la separación antinomica "transmitir-recibir".

El redescubrimiento del mundo es una tarea de desvelamiento de una realidad escondida por apariencias producidas a la vez por la opacidad del objeto social y por los velos ideológicos que lo cubren. No basta por lo tanto aceptar el mundo como aparente ser, ni mucho menos como lo define la ideología de los sectores privilegiados y dominantes.

Es necesario negarlo. Antes de ser un proceso afirmativo el redescubrimiento es un proceso de negación. Esto es lo que llamamos proceso crítico. La superación de un proceso (fase positiva) comienza en la negación de lo que existe ideológicamente determinado. Como se puede constatar existe una

.../...

absoluta oposición entre una educación que transmite conocimientos y valores, y que simplemente refuerza la dominación existente en la base del sistema y una educación que niega para descubrir y transformar. En la primera posición hay una cierta posibilidad de desarrollo creativo, siempre y cuando no se - nieguen los contenidos ideológicos determinados socialmente. Es crear pero sin contestar y sin negar.

Sin embargo, para que un proceso educativo pueda ser llamado liberador no puede quedarse simplemente en una contemplación teórica de lo descubierto: ello exige una práctica de transformación. Esta actividad de creación es además - necesaria porque el conocimiento solo se valida en la práctica y en la acción y no simplemente en rigor lógico-formal de su expresión. Esta práctica tam - bién niega la práctica receptiva y pasiva del dominado.

Queda pues establecida la necesidad de vincular creatividad con critici - dad. Sin crítica práctico-teórica la creatividad es un engaño una apariencia a más. Este punto nos permite discernir y diferenciar el modelo de educación realmente liberador, del modelo modernizante, que permite al educando una relativa creatividad dentro de lo que se encuentra predeterminado socialmente.

Es importante también resaltar que la utilización de un método de aprendi - zaje, basado en el amplio uso de la lógica y de la inducción, propios del así llamado "método científico" de las ciencias positivas, no debe ser confundido con la práxis dialéctica que se encuentra en la base del redescubrimiento y la transformación del mundo. La práxis dialéctica no niega su utilidad; sólo que supera el método hipotético-deductivo, ubicándolo dentro de la dinámica de las contradicciones que constituyen la esencia de los hechos y procesos. La lógica formal y la inducción son momentos del método dialéctico.

Además algunos creen ingenuamente que basta hacer que los educandos resuelvan problemas concretos durante el proceso de aprendizaje y que esto es bas - tante para una educación liberadora. Es el caso de preguntarse: ¿Quienes han definido estos problemas? ¿Que elementos ideológicos hacen parte de esta "definición" de problemas? ¿Como han participado los educandos en la definición de ellos? Es necesario repetir que los hechos empíricos de la ciencia positiva y los "problemas" a resolver pueden y son muchas veces apariencias induci - das ideológicamente y no conscientes en cuanto distorsión de lo real.

En síntesis, hay que oponer educación liberadora a educación domesticadora, que ésta se presente en su formato tradicional o modernizante. Esta última, que encuentra su mejor expresión en la escuela activa, representa un desarro - llo de aquella, a partir de la misma base. Esto hace que la forma educativa tradicional sea claramente impositiva, generando relaciones verticales entre - educador y educando, al paso que el modelo modernizante utiliza la "inducción psicológica": hacer que la gente acepte lo que se propone. El educador se - vuelve un "vendedor de ideas" capacitado para convencer a la gente de la bon - dad de su producto. Obsérvese la semejanza, de ninguna manera casual, entre - educador moderno y vendedor. Se crea entonces una relación supuestamente ho - rizontal y democrática: no se trata de imponer, pero de hacer aceptar. El e - ducador se "baja" al nivel del educando para hacer que él acepte el contenido de su enseñanza. De nuevo nos encontramos muy alejados de una auténtica liberación.

.../...

Formas y Contenidos de la Educación

Casi siempre al hablar de educación, sobre todo formal, pero también no formal o extraescolar, se da mucho énfasis a la cuestión de los contenidos de la educación. Estos son por cierto importantes, pero en este trabajo queremos resaltar también la cuestión de la forma (formatos) de la educación.

Las formas de la educación son estructuras abstractas, presentadas principalmente como esquemas o modelos, los cuales pueden ser rellenados con una gran variedad de contenidos. Por ejemplo, un esquema de investigación, un modelo de análisis de un problema, un currículum, etc., son por así decir, continentes o vasos en los cuales se puede echar diferentes tipos de contenidos.

Estas estructuras formales predominan en un sistema educacional, cuya base epistemológica se encuentra en la lógica formal y en la inducción. Toda la enseñanza (y el aprendizaje también) se da mediante la utilización de esquemas abstractos (generalidades) que se pueden aplicar a una gran variedad de circunstancias, puesto que su validez les viene de su estructura lógica y no de su aplicabilidad práctica.

El profesional es el hombre de los esquemas. El hombre que posee una gran variedad y multiplicidad de esquemas, los cuales puede aplicar para interpretar la realidad de los objetos con los cuales se enfrenta continuamente. Por eso se habla de "formación profesional", es decir, la educación es entendida como la adquisición de formas-esquemas que le permitan interpretar y solucionar una gran variedad de situaciones.

A través de los esquemas el profesional tiene la seguridad de salir de la realidad concreta y cotidiana, de lo histórico y refugiarse en el mundo de lo abstracto y de lo general. Se puede fácilmente ver la seguridad psicológica que esto genera. El mundo real y concreto es complejo, incierto, opaco. Las formas, los modelos y esquemas predeterminados facilitan su interpretación y la acción.

Sin embargo, la liberación de la angustia que proporciona la educación formal es a su vez una prisión. El mundo lógico formal, las formas-esquemas -modelos, encajonan y aprisionan al profesional, determinan su percepción de la realidad y se vuelven uno de los medios más importantes a través de los cuales la ideología se transforma en una estructura mental determinada. Los esquemas impiden el pensamiento y la búsqueda del conocimiento o sólo lo permiten dentro de los marcos prefijados por el esquema formal, y mediante el uso de las reglas del juego lógico.

Posiblemente en este aspecto de la educación-formación del profesional se encuentre uno de los más grandes obstáculos a la comunicación con las masas campesinas y obreras. El pensar del hombre del trabajo, cuya mente no ha sido estructurada por los esquemas y modelos de la educación formal, su conocimiento, y su lenguaje como expresión de un pensamiento concreto, divergen radicalmente del conocimiento, del pensamiento y del hablar del profesional. La comunicación se vuelve problemática debido a las dos prácticas distintas, una abstracta, formalizada, la otra concreta, no sistematizada y específica.

.../....

Sin lugar a dudas, los contenidos de una educación liberadora tienen que divergir radicalmente de los contenidos de una educación tradicional o modernizante, pero también las formas de esta educación pueden ser antinómicas con una perspectiva educacional de tipo liberador.

En el sistema tradicional o modernizante, las formas son predeterminadas por una estructura lógica formal e inductiva (hipotético-deductiva), presentándose determinadas a priori socialmente. Los contenidos educacionales, a su vez, aunque sean ofrecidos con una aparente "neutralidad" y bajo la denominación de "científicos", se encuentran predeterminados puesto que no son jamás sometidos a una crítica que comienza por negar formas y contenidos a priori y a generar estas formas y estos contenidos dentro de una acción práctica que los genera y los transforma continuamente.

Obsérvese cómo la "formalización del pensamiento", que se da al profesional dentro del contexto educativo, con anterioridad a su acción práctica, es uno de los instrumentos más útiles para la domesticación del hombre por una estructura social determinada. Antes que este pueda actuar, es necesario aprender, es decir, recibir conocimientos y modos de definir la realidad, de tal suerte que cuando el profesional vaya a ejercer su profesión ya sepa exactamente como definir su realidad, cómo ubicarse frente a ella y cómo hacer. Su prisión ya la lleva adentro.

Es evidente que el profesional, en su actuación concreta -en su práctica- tenderá a repetir el modelo internalizado: él buscará transmitir sus esquemas teórico-prácticos a aquellos que no saben porque no fueron "formados". Esta transmisión será llamada capacitación, es decir, hay que hacer a los otros "capaces", lo que implica que son no-capaces.

De nuevo tenemos la antinomia social implícita: los que saben y los que no saben, los formados y los no-formados, así como tenemos otras antinomias entre los que tienen y los que no tienen, los que pueden y los que no pueden, etc.

Método

Etimológicamente método quiere decir "camino hacia". El método parece ser un conjunto de pasos que llevan a un objetivo determinado. En consecuencia de la manera como se definen los objetivos o fines de un proceso educacional deberán construirse los pasos que lo permitan alcanzar.

Para una educación cuyo objetivo es transmitir -sea por imposición directa, sea por persuación- conocimientos (formas y contenidos) predeterminados, los medios son más fáciles de elaborar, siempre y cuando se esté moviendo a un determinado nivel de comunicación. La cosa se vuelve evidentemente más difícil cuando se trata de transmitir conocimientos entre personas con distintas prácticas sociales. En ello quizás se encuentre la explicación del hecho que los extensionistas generalmente pueden fácilmente comunicarse con y transmitir conocimientos para los empresarios y grandes terratenientes: ellos se encuentran en el mismo nivel estructural, conceptual (formal) e ideo-

.../....

lógico. Cuando se trata de hacer extensión a los campesinos se rompe la posibilidad de comunicación. Se está en distinta sintonía.

Sin embargo, se puede precisar algunos principios metodológicos:

1) La realidad objetiva, en cuanto proceso histórico y estructura determinada, es el punto de partida. De una realidad compartida teórica y prácticamente arranca la educación para el cambio. La realidad es lo que suelda dos sujetos en una relación horizontal.

2) La investigación de la realidad, hecho conjuntamente, permite superar lo aparente y alcanzar los niveles esenciales de esta realidad, es decir, las leyes objetivas que rigen su desarrollo y su cambio.
Ambos sujetos aportan al proceso: sus conocimientos, su percepción y su experiencia vivencial. La investigación debe ser en sí misma para ambos una experiencia educativa.

3) La acción de transformación es algo que sale de la experiencia teórica práctica llevada a cabo en la investigación: ella se programa y se ejecuta y se evalúa en estrecha unidad dialógica.

Acá se precisa el profundo sentido del diálogo: dialogar no es conversar o charlar. Diálogo supone una realidad percibida conjuntamente y sobre la cual se programa una acción transformadora. Es el punto de conjunción de dos subjetividades que se encuentran en una práctica común. Es evidente que para lograr el diálogo (que es comunicación en su sentido más profundo) hay que despojarse de muchos velos ideológicos, de muchas actitudes internalizadas, de muchas percepciones predeterminadas e internalizadas. En síntesis, el diálogo es una posición metodológica fundamental y no solamente una actitud.

Muchas otras consideraciones se podrían tejer alrededor del sgnificado del diálogo, sobre todo en el campo de las relaciones sociales. Haremos mención sencillamente de una que es la referida a la participación. Muchos creen que dar la participación de las masas marginadas es un acto de magnanimidad, otros de justicia. Sin embargo, si la participación es entendida como una extensión a las mayorías de ciertos privilegios (no de todos) de que gozan las minorías se está de nuevo creyendo que la participación es algo accidental al proceso de cambio.

La palabra participación quizás sea inadecuada. El cambio que se ha planteado no puede ser definido simplemente como un dejar tomar parte en, un acceder a, extendido desde las altas cumbres de la sociedad hacia las más marginadas. Participación se entiende como una coparticipación, como un emprender juntos la tarea de reconstrucción social necesaria al desarrollo.
Y sólo cuando las mayorías nacionales asuman la gestión de la estructura económica, social y política, asumen el poder de mando, tendremos realmente una sociedad concretamente "democrática", es decir, en la que el pueblo tenga el poder.

.../...

La educación entonces para ser liberadora comienza en una práctica de coparticipación y su método es fundamentalmente un método de coparticipación - en el redescubrimiento de un mundo de apariencias y de velos ideológicos y de prácticas transformadoras. Exige en síntesis que educandos-educadores en - una tarea conjunta investiguen su realidad, rehagan su percepción, recons - truyan su conciencia con los contenidos de esta realidad re-descubierta, mediante una acción de cambio que penetre todos los niveles estructurales. De nuevo se trata de una educación para el cambio y de una pedagogía del cambio.

LA EDUCACION PARA EL CAMBIO Y LA EXTENSION AGRICOLA

En esta parte del trabajo nos prononemos dos preguntas: Puede la Exten - sión Agrícola, en cuanto institución y organización, hacer suya una filosofía liberadora, que plantea como objetivo básico la liberación del hombre, el que este hombre deje de ser un objeto y se haga un sujeto crítico, activo de la historia? Y si esto se cree posible, qué aspectos serían importantes de considerar para que este cambio se produzca?

Cuanto a la primera cuestión, opinamos que es una tarea difícil pero no imposible. El cambio de objetivos que esto supone (pasar de una visión tecni - cista de la sociedad hacia una visión estructural, del cambio como adopción de tecnología a cambio como transformación de las estructuras básicas, de una estrategia educacional domesticadora manipuladora a un planteamiento educa - cional que propone un redescubrimiento crítico de la realidad y una transformación creadora por los que son sujetos de realidad) implica ciertos riesgos, especialmente cuando las estructuras políticas y económicas ya han adoptado - una acción represiva frente a todo lo que signifique una acción de cambio. Aún cuando esto no se da, hay riesgos que es necesario afrontar con suficiente lucidez y mediante estrategias y tácticas, para que una acción profunda de transformación no sea destruida por la precipitación y un cierto infantilismo revolucionario.

En cualquier caso es posible crear ciertas condiciones en las cuales pue - da emerger la conciencia crítica y generalizarse las organizaciones de base - que son los elementos que llevan en sí la promesa de un cambio profundo de - las estructuras. Estas condiciones se crean fundamentalmente en la acción - concreta y no a nivel de los pronunciamientos y los discursos. La palabra - transformadora se pronuncia en la acción dialógica y no como grito estéril de rebelión.

La estrategia de cambio institucional se asemeja en esto a la estrategia global de cambio. Al interior de la institución hay que crear condiciones de diálogo crítico y de fortalecimiento de grupos decisorios que lleven a su - propia transformación: si esto no se da, concomitantemente con cambios en la acción práctica concreta de los individuos, a cualquier momento esta acción - concreta puede ser sancionada o eliminada por la misma autoridad institucio - nal. No hay que olvidar que las instituciones tienen funciones que le son - dadas, impuestas, por un contexto estructural sobre cuyo cambio sólo tienen un poder relativo.

.../...

Una cosa es seguramente contradictoria: que una institución verticalizada y autocrática (lo que es más simplemente jerarquizada) pueda ser el instrumento liberador, la portadora de una filosofía educacional que se propone la liberación. No creemos que esto sea el caso de la Extensión Agrícola. Ella parece ser una de las instituciones que más posibilidades presenta para este cambio, dada su acción específica muy cercana a las bases y a las inquietudes que el trato diario con los problemas humanos y socioeconómicos le despierta.

Para contestar a la segunda cuestión, retomemos algunos de los elementos del código analizado en la primera parte de este trabajo, y veamos ciertas alternativas de acción, las cuales se proponen como una tentativa de hacer camino y no simplemente como fórmulas que deben ser seguidas mecánicamente.

El Extensionista como educador y agente de cambio

El extensionista, no ya como transmisor de técnicas, sino como agente de cambio es un elemento fundamental. Su preparación como agente catalizador del cambio debe ser la preocupación principal del servicio de Extensión. Por ello, a seguir, intentaremos apuntar algunos aspectos de esta preparación, para la tarea del cambio estructural.

1) En la preparación del extensionista -casi siempre agrónomo o veterinario- ha habido un énfasis casi exclusivo sobre los aspectos tecnológicos. Y para una gran cantidad de agrónomos y veterinarios el agrónomo es aquél que sabe de la planta y del animal. Sin embargo, las condiciones concretas del subdesarrollo latinoamericano con una fuerte incidencia en el sector rural, hacen que en la práctica profesional la mayoría de los agrónomos tengan que resolver problemas humanos y a tratar mucho más frecuentemente con problemas sociales que a resolver problemas de órden técnico. Si esto es verdad, de los agrónomos en general, lo es más aún de los agrónomos extensionistas: preparados para resolver el problema del animal y de la planta se les exige participar intensamente en la solución de la problemática del desarrollo rural que es una problemática económica, social, política y cultural. Esta contradicción es más una prueba del hecho que la universidad latinoamericana como institución se encuentra de espaldas hacia la realidad.

Es necesario pues que la profesión y sobre todo aquellos que están encargados de la enseñanza de la agronomía tomen conciencia de esta realidad concreta y se propongan revertir con seriedad esta tendencia, preparándose también en aquellos aspectos que le exigen una práctica concreta.

Esta preparación en lo social exige un abordaje inter-disciplinario. Por interdisciplinariedad no entendemos la yuxtaposición de disciplinas sociales (economía, sociología, psicología, antropología, etc.), puestas al lado de las disciplinas fisicobiológicas. Se exige: 1) integración disciplinaria de las disciplinas sociales en función del desarrollo, y 2) que las disciplinas fisicobiológicas, también tratadas interdisciplinariamente (no como departamentos estancos del conocimiento) sean vistas dentro de una perspectiva social.

.../...

Esta reorientación de la profesión debería darse evidentemente a nivel de la universidad, a partir de los primeros años de la carrera y no simplemente al final de ésta.

2) La imposición de las formas-esquemas, originadas en la orientación del aprendizaje por el método lógico-inductivo, predominante en el proceso educacional, debería ser revertido con un abordaje dialéctico-práctico en que el conocimiento nace de la percepción intersubjetivada de una realidad percibida como problemática, la cual se propone como posible de transformación y de cambio.

3) La ideología dominante internalizada como contenido en el proceso de socialización debe ser sometida a una crítica constante. Esto requiere que los contenidos de la enseñanza sean producto de una acción práctica y no simplemente de un esquema conceptual.

4) La completa falta de participación del educando en su propio proceso de educación debe dar paso a una participación total de ellos en la elaboración de los contenidos curriculares, en la búsqueda de conocimiento en la administración de la enseñanza y en la evaluación del proceso de educación. La participación no puede ser restringida a ciertos aspectos de la educación, a juicio del educador. Esta formación participante es la que permitirá que el agrónomo sea el catalizador de una acción participante del pueblo en un proceso de cambio que es responsabilidad de éste y su tarea.

Es evidente que estos elementos conforman un ideal, al cual hay que acercarse mediante tácticas que permitan a los educadores profesionales ir tomando conciencia de su necesidad. No se logra en un día, no se logra por decreto, ni a gritos. En estos cambios seguramente es necesario garantizar la organización de los educandos como aquellos que son los más interesados. La situación real y específica y los pasos que se deben dar serán producto de esta continua interacción entre catalizadores de cambio y actores del mismo. No se pueden dar recetas ni fórmulas mágicas. Estas no existen en lo social.

Estos cambios en la preparación del agrónomo extensionista requieren evidentemente un cambio institucional a nivel de las escuelas de agronomía, que sólo se hará cuando haya conciencia entre los educadores y organización para exigirlo.

También es posible introducir ciertos cambios en la preparación inmediata del extensionista, antes de su ingreso en el servicio. Para ello es necesario darle la oportunidad de una extroyección ideológica, a partir de una practica teórica y una práctica concreta, mediante una integración interdisciplinaria y una participación activa del candidato en la reformulación de sus esquemas mentales y de los contenidos de su conciencia. Ello sea quizás más fácil y más factible a corto plazo, que el cambio de la organización académica universitaria.

.../...

Todo esto supone evidentemente un cambio en los objetivos de la extensión que se orientaría hacia la búsqueda de un cambio estructural a través de un proceso educacional que busca redescubrir el mundo y transformarlo. En esta búsqueda, sin lugar a dudas, la conciencia y la técnica, en cuanto son formas de control que el hombre ejerce sobre la naturaleza y la historia, utilizando el conocimiento y el trabajo, tienen su papel a jugar. Y pueden perfectamente ser el objeto inmediato de una acción educativa, siempre y cuando no se limiten a la técnica y a la conciencia agrícola y se incorporen dentro una totalidad estructural e histórica.

El cambio en los objetivos de la acción educativa supone a su vez también un largo y profundo trabajo de toma de conciencia y de organización dentro de la misma institución. Trabajo que también exige interdisciplinariedad.

Medios e instrumentos de acción

Un segundo elemento sobre el cual deseamos llamar la atención se refiere a los medios e instrumentos de la acción del extensionista. Nos limitaremos a apuntar dos que reputamos de gran importancia dentro de esta concepción nueva de la extensión:

1) La investigación participante, y, 2) Programación participativa.

La investigación participante es en sí misma un método educacional y un poderoso instrumento de concientización. Ella tiene como objetivo conocer y analizar una realidad en sus tres momentos constituyentes: los procesos objetivos, la percepción (nivel de conciencia) de estos procesos en los hombres concretos y la experiencia vivencial dentro de estructuras concretas. Esta investigación se podría referir a cuatro amplios aspectos de la totalidad estructural: (1) el medio físico ecológico considerado a la vez como un resultado de la acción de los hombres y como factor límite para la acción humana; (2) la estructura y la organización productiva, sobre todo enfatizando el aspecto trabajo; (3) la estructura sociopolítica: la formación y organización de las clases sociales, las fracciones de clase y otros grupos sociales y el contexto jurídico político en que operan; (4) el complejo ideológico cultural.

De este estudio que debe rebasar el nivel descriptivo y llegar al análisis, la reducción y a la formación histórica, debe salir la búsqueda de la tecnología, como respuesta (acciones concretas) del hombre para dominar y controlar los elementos de su medio ambiente, y no como esquemas externos e importados ni como respuesta prefabricada.

La programación participativa implica en el desarrollo de un programa de acción, con sus objetivos y metas, los instrumentos y técnicas necesarias, en el aspecto de adquisición de conocimientos nuevos y de acciones concretas de transformación.

De todo este proceso de investigación y de acción debe surgir la percepción de la necesidad de la organización de base, indispensable para el desarrollo del individuo como persona y para el cambio estructural.

.../....

Los métodos y técnicas de la investigación temática pueden ser elementos muy útiles en el descubrimiento de las estructura concretas a través de las cuales se ejerce la dominación y la explotación del sistema, y para la extroproyección ideológica indispensable para una concientización y una organización de la base. Me permito remitirlos a la literatura pertinente. 1/

La ejecución de este programa de acción es tarea del grupo humano que lo ha desarrollado a partir de la investigación de su realidad y de la reflexión sistemática hecha sobre ella. Pero esta acción, para ser exitosa, debe implicar un proceso de evaluación una continua autocrítica del agente de cambio sobre su acción, para que ésta no se vuelva un fin en si mismo, desviándose posiblemente de una línea de cambio estructural. Esta evaluación constante es también una característica fundamental de todo proceso educativo, como acción concreta de cambio a nivel ideológico: ella se hace continuamente del educador hacia el educando, del educando hacia el educador y de ambos hacia el contenido y las formas de enseñanza. No se la puede limitar exclusivamente al resultado de la enseñanza aprendizaje.

Mucho más se podría decir sobre las posibilidades, alcances y límites de la extensión agrícola en el campo de la educación para el cambio estructural. Creemos haber hecho un esfuerzo sincero en expresar nuestra percepción del problema y en buscar una acción proyectiva, basada en conceptos teóricos que se hicieron explícitos en la medida de lo posible.

Reconocemos también la magnitud y la dificultad de este proyecto humanista de liberación. Que esta dificultad no se vuelva para nosotros una excusa para no buscarlo. La validez de los planteamientos hechos no se puede comprobar simplemente a nivel de discusiones o polémicas abstractas y académicas. Es tiempo de acción. Los extensionistas en cuanto parte del pueblo latinoamericano tienen una responsabilidad frente a este pueblo: este pueblo ha sido quién en última instancia ha pagado su formación y a él debemos nuestra lealtad y nuestro servicio.

1/ Pinto, J.B. Angel R., Miguel, A., Reyes, Víctor M. Metodología de la Investigación Temática: Supuestos básicos y desarrollo. In Desarrollo Rural en las Américas, Vol. II, Nº 1- Enero/Abril, 1970, pag 80 ss.

Anexo A

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

A. TEORIA DEL CONOCIMIENTO

1. BAGU, S. Tiempo, realidad social y conocimiento. México, D.F., Siglo Veintiuno, 1969. s.p.

2. GORTARI, E. DE. El método dialéctico. México, D.F., Grijalbo, s.f. s.p.

3. HARNECKER, M. Los conceptos elementales del materialismo histórico, México, D.F., Siglo Veintiuno, 1970. 253 p.

4. KOSIK, K. Dialéctica de lo concreto. México, D.F., Grijalbo, 1967. 269 p.

5. SILBERSTEIN, W. Dialéctica, economía y desarrollo. Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1965.

6. VAZQUEZ, A. S. La filosofía de la praxis. México, D.F., Grijalbo, 1966.

B. SUBDESARROLLO, DEPENDENCIA Y DESARROLLO

7. CARDOZO, F. H. Cuestiones de Sociología del desarrollo en América Latina. Buenos Aires, Universitaria, 1969. 180 p.

8. _____ y FALETTO, E. Dependencia y desarrollo en América Latina. México, D.F., Siglo Veintiuno, 1970. 166 p.

9. FURTADO, C. El desarrollo y el subdesarrollo. Buenos Aires, Eudeba, 1968. 247 p.

10. _____. y MANESCH, A. Un modelo de simulación del desarrollo y el estancamiento en América Latina. El Trimestre Económico (México) 35(2): 181-204. 1968.

11. _____. Dialéctica del Desarrollo. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1965. 158 p.

12. GARCIA, A. El diagnóstico de atraso en América Latina. El Trimestre Económico (México) 35(2):205-235. 1968

13. GODELIER, M. Racionalidad e Irracionalidad en la Economía. México, D.F., Siglo Veintiuno, 1967. 313 p.

.../...

14. GONZALEZ CASANOVA, P. Sociedad plural y desarrollo; el caso de México, América Latina (Brasil) 5(4) 1962.

15. _____. Sociología de la explotación, México, D.F., Siglo Veintiuno, 1970. 291 p.

16. GUNDER, F.A. Relaciones entre la metrópoli y la satélite. s.n.t. 29 p.

17. _____. Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Buenos Aires, Signos, 1969.

18. IANNI, O. Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina, México, D.F., Siglo Veintiuno, 1970. 126 p.

19. KAPLAN, M. Desarrollo socioeconómico y estructuras estatales en América Latina. Aportes (Francia) Nº 4:24-46. 1967.

20. QUIJANO, A. Marginalización y dependencia en América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Centros de Estudios. Documento Nº 3. s.f.

21. SANTOS, T. DOS. La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina. Santiago de Chile, Universidad de Santiago, s. f. 44 p.

22. _____. Lucha de clases y dependencia en América Latina. Medellín, La Oveja Negra, 1970.

23. SUNKEL, O. El trasfondo estructural de los problemas del desarrollo latinoamericano. El Trimestre Económico (México) 34(1): 11-58. 1967.

C. ESTRUCTURA SOCIAL

24. CORDOVA, A. y SILVA MICHELENA, H. Morfología del atraso; la estructura económica de los países subdesarrollados. Economía y Ciencias Sociales (Venezuela) 5(4):5-58. 1963.

25. GARCIA, A. Tipología del minifundio en América Latina. Revista Mexicana de Sociología 28(4):829-853. 1966.

26. _____. Tipología del latifundio latinoamericano. IICA-CIRA. Material Didáctico Nº 136. 1970. 20 p.

27. MANDEL, E. Iniciación a la teoría económica Marxista. Medellín, La Oveja Negra, 1971. 110 p.

.../...

28. SWEEZY, P. et. al. La transición del feudalismo al capitalismo. Madrid, Ciencia Nueva, s.f. 144 p.

D. CLASES SOCIALES

29. GURVITCH, G. El concepto de las clases sociales de Marx a nuestros días. Buenos Aires, Nueva Visión, 1970. 182 p.

30. HALBWACHS, M. Las clases sociales. México, D.F., de Cultura Económica, 1964. 214 p.

31. LUCKAS. Historia y conciencia de clases. México, D.F., Grijalba; 1969. 354 p.

32. POULANTZAS, M. Clases sociales y poder político en el estado capitalista. México, D.F. Siglo Veintiuno, 1969. 471.

33. SANTOS, T. DOS. La lucha de clases y dependencia en América Latina. Medellín, La Oveja Negra, 1970. 305 p.

34. STAVENHAGEN, R. Clases, colonialismo y aculturación; ensayo sobre un sistema de relaciones inter-étnicas en Mesoamérica. América Latina (Brasil) 6(4):63-104. 1963.

35. _____. Las clases sociales en las sociedades agrarias. México, D.F., Siglo Veintiuno, 1970. 292 p.

E. CULTURA E IDEOLOGIA

36. ALTHUSER, L. Ideología y aparatos ideológicos del estado. Medellín, La Oveja Negra, 1971. 72 p.

37. MATTELART, A. La ideología de la dominación en una sociedad dependiente. Buenos Aires, Signos, 1967. s.p.

38. VIEIRA PINTO, A. Ideología y desarrollo nacional. IICA-CIRA. Material Didáctico Nº 113. 1969. 17 p.

F. POLITICA

39. BARAN, P. La economía política del crecimiento. 2a. ed. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1961. 347 p.

40. SUNKEL, O. La tarea política y teórica del planificador en América Latina. Revista de la Sociedad Interamericana de Planificación (Colombia) 11(8):5-11. 1968.

.../...

G. CAMBIO SOCIAL

41. ALAVI, H. Teoría de la revolución campesina. Medellín, La Oveja Negra, 1969. 67 p.

42. GERASSI, J. La violencia, la revolución y el cambio estructural en América Latina. Revista Mexicana de Sociología 29(3): 1967.

43. MARINI, R. M. Subversión y desarrollo. México, D.F., Siglo Veintiuno, 1969.

H. METODOLOGIA E INVESTIGACION SOCIAL

44. ALTHUSSER, L. La Revolución teórica de Marx. 5ta. edición. México. Siglo Veintiuno Editores, S.A. 1970, 206 pp.

45. GONZALEZ CASANOVA, P. Las categorías del desarrollo económico y la investigación en las ciencias sociales. Santiago de Chile, Universitaria, 1968. 108 p.

46. LEFEBVRE, H. Sociología de Marx. Barcelona, Península, 1969. 184 p.

Editado por la Oficina de
Comunicaciones Agrícolas,
Dirección de Investigación,
Ministerio de Agricultura
y Cría.
300 ejemplares.